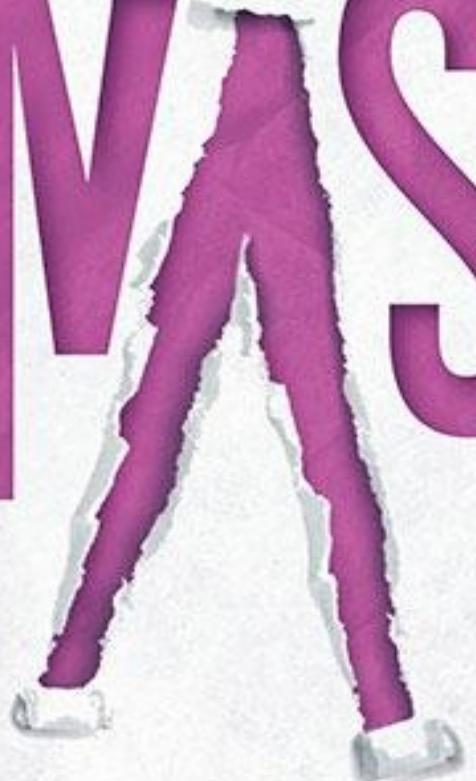


ROSA MÁRQUEZ y MARTA JAENES

¿CERRÓ USTED LAS PIERNAS?



Contra la cultura
de la violación

se

Lectulandia

¿Cerró usted las piernas? —título que nace a partir de la pregunta que una jueza le hizo a una víctima de violación— es un ensayo periodístico fundamental y necesario para desmontar los mitos y falacias en los que se sustentan la violencia machista y la cultura de la violación. El corazón de la cuarta ola feminista es la lucha contra la violencia sexual. El movimiento #MeToo en Estados Unidos, el caso de La Manada en España, o el éxito internacional del himno de Lastesis, «Un violador en tu camino», han puesto el foco sobre esta grave injusticia y tragedia que sufren las mujeres en todo el mundo. Con alrededor de treinta testimonios, tanto de víctimas como de expertas —entre otras, la antropóloga Marcela Lagarde, la filósofa Ana de Miguel, las periodistas Lucía Lijtmaer o Cristina Fallarás, o las activistas de Femen y Lastesis—, Rosa Márquez y Marta Jaenes se adentran en las profundidades de la violencia machista analizando el tratamiento que le han dado el cine y el arte a las violaciones, el auge del neomachismo o el avance de la ultraderecha.

Marta Jaenes & Rosa Marquez

¿Cerró usted las piernas?

ePub r1.0

Titivillus 01.09.2021

Marta Jaenes & Rosa Marquez, 2021

Editor digital: Titivillus
ePub base r2.1

Un mundo sin violadores sería un mundo en el cual las mujeres se moverían libremente, sin temor a los hombres. El hecho de que algunos hombres violen significa una amenaza suficiente como para mantener a las mujeres en un permanente estado de intimidación.

SUSAN BROWNMILLER,
Contra nuestra voluntad, 1975

PRÓLOGO de Nuria Varela

¿Cerró usted las piernas? Contra la cultura de la violación es un libro que acierta desde el mismo título, y no porque este sea más o menos comercial, sino porque incide en dos aspectos fundamentales en torno a las agresiones sexuales. El primero: la culpabilización de las mujeres. «¿Cerró usted las piernas? ¿Cerró bien toda la parte de los órganos femeninos?», se atrevió a preguntar una jueza a una mujer violada. El subtítulo, también determinante, refleja el segundo aspecto: «Contra la cultura de la violación». Determinante para acabar con la normalización de las agresiones sexuales, esa cultura que ha generado el imaginario del deseo sexual sobre una mirada únicamente masculina, que asocia el deseo y el placer al poder y a la violencia, y que incluso pretende hacer pasar ese imaginario por universal: de «jolgorio» calificó el juez Ricardo González la violación perpetrada por La Manada. «Jolgorio» llamó González a lo que estaba sufriendo la joven mientras la violaban.

Rosa Márquez y Marta Jaenes abren el libro con una cita de Susan Brownmiller: «Un mundo sin violadores sería un mundo en el cual las mujeres se moverían libremente, sin temor a los hombres. El hecho de que algunos hombres violen significa una amenaza suficiente como para mantener a las mujeres en un permanente estado de intimidación». Brownmiller en su obra *Contra nuestra voluntad* arrancó la conceptualización de la cultura de la violación, que básicamente consiste en que todas las mujeres del mundo sabemos, desde que somos niñas, que nuestro cuerpo no merece respeto y que, si llegamos a ser agredidas sexualmente, seremos nosotras las juzgadas: se pondrá en cuestión desde nuestro aspecto hasta la ropa que llevábamos, y por supuesto, nuestra reputación sexual. Sin embargo, ni los crímenes ni mucho menos lo que los hace posibles serán discutidos. Se acepta mediática, judicial y socialmente que estos crímenes forman parte de la condición normal de la vida de las mujeres. Recuperando el concepto de Giorgio Agamben de *nuda vida* para aplicarlo al relato que los medios hacen de las agresiones, incluso de los asesinatos de mujeres —que los medios hacen y la

sociedad acepta implícitamente, nunca de manera verbalizada— Nerea Barjola señala que se trata de una vida, la de las mujeres agredidas, totalmente despojada de derechos. De ahí el poder de la cultura de la violación y de ahí la necesidad de «desmontarla», ya que es la fórmula más eficaz para el control de las mujeres.

¿Cerró usted las piernas? va recorriendo los hitos de los últimos años y, especialmente, cómo se va construyendo la ruptura del silencio. La ruptura del silencio de las mujeres es lo que está comenzando a desmontar la cultura de la violación, pero cuidado, porque el patriarcado siempre responde, y ahí está defendiendo lo indefendible para mantener ese imaginario intacto: las mujeres prostituidas y tratadas lo son por libre elección. Más de lo mismo, esa cultura del placer asociada al poder y al deseo masculino pretende con todas sus fuerzas convertirla en universal para hacer pasar todas las violaciones y agresiones sexuales por relaciones consentidas.

Demasiadas complicidades en esa cultura de la violación pero, probablemente, las más determinantes son la de la escuela —esa máquina de machismo inconsciente que continúa sin darse por aludida ante el aumento de la violencia entre las generaciones más jóvenes—, las del ámbito judicial —aún hoy, la lectura de buena parte de las sentencias es la lectura de un relato de terror— y las de los medios de comunicación. Son los medios los que día tras día continúan tratando a las mujeres como objetos de la narración dejando patente el no-lugar de las mujeres en las noticias y transformando la información sobre las agresiones en acusaciones contra la demanda de las mujeres sobre su autonomía vital. De todo esto se ocupan las autoras en el tercer capítulo, «Ni putas ni puritanas», dando así un giro actual al clásico *Ni putas ni sumisas* de Fadela Amara.

El paralelismo no puede ser más acertado. En aquel libro, Amara dejó por escrito su potente acusación de cómo en las segundas generaciones de inmigrantes, en la moderna y laica Francia, las mujeres se veían obligadas a vivir las formas más arcaicas de sumisión y miedo. Amara describió con todo detalle que en las barriadas parisinas ni siquiera mandaban los padres o la tradición, sino una generación de hermanos mayores que organizaban violaciones contra las disidentes. Una vez más, en el corazón de la Europa actual, las violaciones se utilizaban para frenar las aspiraciones de vida libre y con derechos de las mujeres. Rosa Márquez y Marta Jaenes recogen ese guante para explicar cómo en 2018 un centenar de artistas e intelectuales francesas publicaron un manifiesto en *Le Monde* utilizando la acusación de puritanismo para acallar las exigencias del movimiento feminista y así frenar

el auge del #MeToo. Es la estrategia habitual: cuando las demandas feministas calan en buena parte de la sociedad y se evidencia no solo que sus reivindicaciones son justas, sino que además son necesarias y urgentes, se busca rápidamente a mujeres que hagan el trabajo sucio, es decir, que se enfrenten a estas demandas para ganar un poco de tiempo.

El silencio. El silencio es el mandato patriarcal por excelencia. Durante siglos se mantuvo la expresa prohibición a las mujeres de tener conocimiento, leer, escribir, crear, hablar en público... Ese pacto de silencio forjado sobre el miedo de ellas, la violencia de ellos y la indiferencia de la mayoría había conseguido normalizar el abuso y el maltrato, generando, manteniendo y alimentando la cultura de la violación. Pero el silencio se ha roto. Ana Orantes, Malala, el movimiento #MeToo... Miles de voces de mujeres de todo el mundo lo están haciendo añicos con una fuerza desconocida hasta ahora. La obra de Rosa Márquez y Marta Jaenes se inserta en esa ruptura.

Es el fruto del buen trabajo que el feminismo lleva haciendo, sin descanso, los últimos tres siglos. Millones de mujeres han dicho «se acabó». Miles de mujeres han dejado de tener miedo y están dispuestas a hablar alto y claro en las redes sociales, frente a las cámaras y ante los tribunales. Miles de mujeres en todo el mundo sabemos que el silencio y la sumisión, lejos de protegernos, amparan a los perpetradores y alimentan la impunidad, gasolina de la violencia.

El patriarcado está nervioso porque sus crímenes se cuentan por millones en todo el mundo y ya no es posible esconderlos debajo de las alfombras. «Abrid ya las ventanas. Adentro las ventiscas y el aire se renueve», escribía Carmen Martín Gaite. El patriarcado está nervioso porque se enfrenta a un tsunami de verdad y hartazgo, de infinito cansancio, de asco e indignación, como van relatando Rosa Márquez y Marta Jaenes en este libro.

Ningún niño nace violador, ningún niño nace maltratador. ¿Qué es lo que consigue que tengamos violadores y maltratadores de trece y catorce años? Estoy segura de que si desmontamos la cultura de la violación, como proponen las autoras, encontraremos la respuesta.

INTRODUCCIÓN

El miedo a la violación es un temor con el que todas las mujeres convivimos desde niñas, y está implícito en la advertencia que nos hace nuestra madre antes de salir de casa: «Ten cuidado». No necesita añadir más palabras, sabemos a qué se refiere. El peligro se vuelve real al sentir la mirada de un desconocido que se masturba frente a nosotras en el vagón del metro, cada vez que escuchamos pasos a nuestra espalda en una calle desierta o cuando la televisión informa sobre aquella chica que desapareció hace unos meses y cuyo cadáver acaban de encontrar en un descampado. A diferencia de otras violencias, la sexual no distingue de razas o clases, puede afectar a cualquier mujer del mundo: desde niñas de las aldeas del norte de Nigeria hasta estudiantes de las universidades más elitistas de Estados Unidos, aunque las que tienen menos recursos siempre estarán en una situación más vulnerable. Pocos delitos causan tanto impacto social o ejercen tanto poder sobre un sector tan amplio de la población y, a su vez, siguen rodeados de infinidad de prejuicios y falsas creencias, quizá porque, como nos contó Bárbara Tardón cuando la entrevistamos, «aceptar que las mujeres son agredidas sexualmente o que conviven con el miedo latente a ser violadas supone una fractura social inasumible para la mayoría».

En nuestra imaginación, persiste una idea estereotipada que relaciona las agresiones con los desconocidos y la oscuridad. El cine, la literatura y los medios de comunicación han perpetuado el mito del violador como un extraño que acecha a las mujeres por las esquinas al caer la noche, cuando, en realidad, ocho de cada diez violaciones son cometidas por alguien del entorno de la víctima. ¿Qué impulsa a estos hombres a agredir a sus parejas, a sus compañeras de trabajo o a sus familiares? ¿Cómo han podido gozar de impunidad durante tantos años personajes como Harvey Weinstein o Jeffrey Epstein, cuando sus abusos eran un secreto a voces? ¿Cómo influye en la perpetuación de esta violencia que la sexualidad femenina siga rodeada de tantos tabúes? A lo largo de las siguientes páginas, periodistas, juezas, psicólogas, abogadas, historiadoras y activistas, y también mujeres anónimas

a través de sus experiencias personales, nos ayudarán a dar respuesta a estas preguntas y a desmontar los pilares simbólicos que aún sustentan la cultura de la violación.

CAPÍTULO 1: CALLADITA NO ESTÁS MÁS GUAPA

Era viernes y había quedado con unas amigas para salir. Fuimos a una discoteca a tomar algo y dentro nos dimos cuenta de que había un grupo de tíos que no dejaba de mirarnos. Una de las veces que fui a pedir a la barra, se me acercó uno de ellos y me dijo que si salíamos fuera; como yo fumaba, no me pareció mal plan. Me contó que tenía veintiún años, uno más que yo, que estaba estudiando en la universidad y que quería irse a trabajar fuera de España. Yo estaba a gusto hablando con él, así que cuando se me acabaron los cigarros, le pedí que me acompañara al coche porque allí tenía otro paquete de tabaco. Al abrir la puerta para cogerlo de la guantera, noté que me agarraba muy fuerte con el brazo y, en cuestión de segundos, estaba metida en la parte de atrás. Me costó reaccionar, no supe ver la gravedad de lo que estaba ocurriendo y, muy sorprendida, le pregunté qué hacía. Él no dejaba de manosearme. Le había cambiado la cara, tenía los ojos a punto de salírsele de las órbitas, las venas del cuello y de las manos hinchadas, y me clavaba las uñas hasta hacerme sangre. Intenté quitármelo de encima, lo empujé con las piernas, pero fue imposible porque él tenía mucha más fuerza. Se comportaba de una manera tan violenta que pensé que me iba a matar y me iba a dejar allí tirada. Solo quería que acabara cuanto antes.

Cuando terminó, se fue como si no hubiera pasado nada. Yo cogí el móvil, pero tenía un ataque de ansiedad y no podía ni hablar. Mis amigas, que llevaban un buen rato buscándome, me encontraron llorando desnuda entre los asientos del coche y llamaron a la policía. Enseguida llegaron varios coches patrulla. Con la descripción de una de mis amigas no les costó mucho encontrarlo para detenerlo: había vuelto a la discoteca y estaba hablando y bebiendo con su grupo. Yo estaba en *shock*, apenas podía respirar, pero esa misma noche tuve que ir a declarar a comisaría y después al hospital. Me llevaron a una sala en la que había cuatro o cinco médicos que me tomaron muestras y me cortaron las uñas para extraer restos de ADN. Me pedían que

cambiara de postura continuamente, más cerca, más lejos..., querían hacer fotografías de las heridas y de los moratones que me había dejado por todo el cuerpo. Algunos tenían la forma exacta de sus dedos. Yo me sentía muy incómoda, me acababan de violar y solo quería estar tranquila. Fue agotador, pero lo peor vendría después. Cada vez que me miraba en un espejo, veía las marcas y volvía a derrumbarme. No salía de casa, no soportaba que nadie me abrazara y tampoco quería que nadie se enterase de lo que me había pasado. Me ponía a llorar delante de la gente y decía que mi abuela estaba a punto de morir para justificarme. Tampoco se lo conté a ningún familiar, a excepción de mis padres, ni a ninguna de las parejas que he tenido después. Durante meses tuve la sensación de que todo el mundo me miraba cuando iba por la calle. Llegué a tener tal estrés postraumático que hasta veía a un hombre con gabardina y sombrero persigiéndome. La terapia me demostró que no existía, que solo estaba en mi imaginación, pero durante mucho tiempo estuve aterrada.

Antes del juicio, que tardó más de dos años en celebrarse, me hicieron un análisis psicológico. Me habían avisado de que me sentiría presionada, pero fue mucho más horrible de lo que imaginaba. Las psicólogas llegaron a preguntarme: «En tu declaración, dijiste que te habías dado un par de besos con el acusado. ¿Por qué luego no querías acostarte con él? ¿Por qué te lo llevaste entonces a tu coche?». Durante el proceso, a pesar de todas las pruebas que había en su contra, pusieron mi testimonio en tela de juicio hasta el punto de que hubo momentos en los que pensé que finalmente lo absolverían. Yo declaré detrás de un biombo, pero a una de mis amigas, que fue como testigo, la metieron en la misma sala de espera que a él. Según me dijo después, él estuvo todo el tiempo riéndose con su madre. Cuando el juez le dio la última palabra para defenderse, dijo que no entendía por qué estaba allí si aquella ni siquiera había sido su relación sexual más «fuerte». Lo condenaron a seis años de cárcel y a nueve de alejamiento.

P.

La violación de sanfermines: Un caso histórico para el feminismo

El 7 de julio de 2016, las principales televisiones del país abrieron sus informativos con la noticia de una violación grupal a una chica de dieciocho años durante la fiesta de los sanfermines. La policía detuvo aquel mismo día a los sospechosos: cinco jóvenes sevillanos que se hacían llamar «La Manada» en un grupo de WhatsApp. Así bautizaron aquel caso al que los medios de comunicación españoles dedicarían una cobertura sin precedentes durante los siguientes tres años.

La identidad de los detenidos no tardó en hacerse pública. Tenían entre veinticuatro y veintisiete años y entre ellos había un militar y un guardia civil. Habían alardeado de la agresión en el chat del grupo: «Follándonos a una entre los cinco. Puta pasada de viaje. Hay vídeo». Aunque nunca llegó a filtrarse, el vídeo se convirtió en uno de los más buscados en las páginas porno de internet.

El sumario acabó en las redacciones de canales de televisión y periódicos que, con el pretexto de informar, fueron publicando nuevos detalles del caso, incluidas las declaraciones de la víctima a la policía en las que relataba todos los pormenores de la violación. Pero donde de verdad el caso tuvo una repercusión sin precedentes fue en las calles. La primera protesta se convocó aquel mismo día frente al ayuntamiento de Pamplona. Le seguirían muchas otras en la Audiencia Provincial y, en los sucesivos meses, ante al Ministerio de Justicia de Madrid, en los juzgados de Bilbao, en la Delegación del Gobierno de Valencia... Cada vez más y más mujeres fueron uniendo sus voces en un grito colectivo que resonó por todo el país. «Tranquila, hermana, aquí está tu manada» y «Yo sí te creo» fueron los lemas más repetidos. Las manifestantes mostraron así su solidaridad con la víctima, pero también su enfado con un sistema judicial que seguía sin creer a las mujeres. El hecho de que el tribunal aceptara como prueba el informe de un detective privado que espió las redes sociales de la denunciante causó un gran rechazo y se llegó a tildar a los jueces de «cómplices de los agresores».

Aunque la verdadera indignación llegaría con la sentencia. La Audiencia de Navarra rebajó la condena que pedía la Fiscalía para los acusados de agresión sexual a abuso con prevalimiento al considerar que no medió

violencia ni intimidación, pese a que la forma en la que se describieron los hechos sugiere lo contrario:

Es inocultable que la denunciante se encontró repentinamente en el lugar recóndito y angosto descrito, con una sola salida, rodeada por cinco varones, de edades muy superiores y fuerte compleción; al percibir esta atmósfera se sintió impresionada y sin capacidad de reacción [...] sintió un intenso agobio y desasosiego que le produjo estupor y le hizo adoptar una actitud de sometimiento y pasividad, determinándola a hacer lo que los procesados le decían que hiciera, manteniendo la mayor parte del tiempo los ojos cerrados [...] La denunciante, en estos dos vídeos, está agazapada, acorralada contra la pared por dos de los procesados y expresó gritos que reflejaban dolor.

Uno de los tres magistrados, Ricardo González, emitió un voto particular pidiendo la absolución de los detenidos al considerar que solo se trató de una «cruda y desinhibida relación sexual» que se desarrolló en un «ambiente de jolgorio». Recibió duras críticas, incluyendo la del ministro de Justicia del PP, Rafael Catalá, lo que provocó que algunas asociaciones de jueces y fiscales pidieran la dimisión del político por considerar que se estaba entrometiendo en las competencias del Poder Judicial. En cualquier caso, la resolución no convenció a ninguna de las partes y fue recurrida ante el Tribunal Supremo, que finalmente elevó la condena a quince años al considerar los hechos como un delito de agresión sexual continuada. «Ha sido un paradigma de la denominada justicia patriarcal y ha reflejado la brecha que estaba abierta entre la justicia y la sociedad y concretamente entre la justicia y el movimiento feminista. Catharine MacKinnon^[1] venía a decir que el problema de la justicia era que el significado de una violación lo aportaba la mujer y el tratamiento jurídico lo aportaba el hombre, el derecho masculino. Yo creo que esta frase condensa todo lo que representó el caso de los sanfermines», explica la magistrada y fundadora de la Asociación de Mujeres Juezas de España, Lucía Avilés.

Sin embargo, pese al revuelo mediático y a la contundente reacción en las calles, el caso no era algo excepcional en términos estadísticos. Durante la misma semana de fiestas, el Ayuntamiento de Pamplona había contabilizado otras cinco agresiones sexuales y once casos de abuso. Hasta 2013, los tocamientos a mujeres por parte de la multitud formaban parte del ambiente festivo de los sanfermines. Ese año, alguien desplegó una ikurriña gigante frente al ayuntamiento y el chupinazo se tuvo que retrasar casi veinte minutos. Durante ese tiempo, las cámaras de televisión y los fotógrafos se entretuvieron enfocando la plaza y captaron una escena muy repetida: una mujer se levantaba la camiseta, casi siempre empapada en vino, y una avalancha de hombres se lanzaba a manosearle los pechos. Las imágenes

dieron la vuelta al mundo. «Estamos aquí por las tetas», confesaba a cámara un grupo de turistas ingleses.

Tanto el Gobierno del PP como la oposición del PSOE, que nunca suelen ponerse de acuerdo en nada, coincidieron en calificar aquellas escenas de inaceptables y se mostraron preocupados por que el trato vejatorio a las mujeres pudiera ensuciar la imagen de los sanfermines en el extranjero. Las feministas venían denunciándolo desde hacía tiempo por otras razones: bajo el pretexto del alcohol y la fiesta, se estaban legitimando actitudes machistas a la vista de todos. Meses antes, habían presentado en el ayuntamiento de Pamplona un protocolo contra las agresiones sexuales que fue rechazado por el consistorio, pero a partir de ese año las instituciones no pudieron seguir haciendo la vista gorda ante un problema que se había hecho evidente para todo el mundo.

Los antecedentes: El caso de Nagore Laffage

Ocho años antes de que estallara el mal llamado caso de La Manada, otro crimen conmocionó a la sociedad navarra. Nagore Laffage, una enfermera de veinte años, fue brutalmente asesinada en los sanfermines de 2008 por resistirse a una violación. Se encontró de madrugada con su asesino, Diego Yllanes, mientras apuraba la fiesta con unas amigas. Él acababa de acompañar a su novia a casa y se acercó a las jóvenes para entablar conversación. Eran compañeros de trabajo en el mismo hospital, él estaba realizando el mir en psiquiatría y ella, unas prácticas.

Tras una charla informal, se fueron juntos a casa de Yllanes y, una vez allí, él quiso mantener relaciones sexuales, pero la situación se tornó violenta. Después de un primer forcejeo, ella consiguió refugiarse en el baño y llamar al 112: «Me va a matar», dijo con un susurro de voz apenas audible. Sus temores se cumplieron. Yllanes le arrancó la ropa, la golpeó brutalmente hasta treinta y ocho veces y terminó estrangulándola. Una vez muerta, intentó descuartizarla; llegó a cortarle un dedo, pero se vio incapaz de continuar y pidió ayuda a un amigo que, finalmente, llamó a la policía. Fue detenido tras deshacerse del cadáver en una zona boscosa a treinta y cinco kilómetros de Pamplona.

Pese a la evidencia de las pruebas y a la confesión del propio Yllanes, un jurado popular compuesto por seis mujeres y tres hombres lo encontró culpable de homicidio y no de asesinato como solicitaban todas las partes,

excepto la defensa. Tuvieron en consideración su superioridad física: medía 1,82 m, pesaba 80 kg y era experto en artes marciales; pero estar borracho en el momento de cometer el crimen le sirvió de atenuante y la sentencia quedó en doce años de prisión. En 2016, cuando saltó la noticia de la violación grupal de los sanfermines, ya disfrutaba del tercer grado y estaba ejerciendo como médico en una clínica privada.

Durante el juicio a Yllanes, el jurado popular tuvo la oportunidad de hacerle tres preguntas a la madre de Nagore Laffage; el juez se negó a leer dos de ellas por considerarlas inapropiadas: «Bueno, y esta tampoco debería preguntarla, pero te la hago: ¿Era tu hija muy ligona?». La mujer se quedó atónita. ¿Qué tenía eso que ver con su asesinato? Por increíble que pareciera, la moral sexual de las víctimas se seguía juzgando en los tribunales del siglo XXI con tanta o más dureza que la propia violación. La sentencia prácticamente venía a decir que todo había sido un malentendido, una interpretación equivocada de las intenciones del acusado por parte de Laffage, quien primero lo sedujo y luego cambió de idea en el último momento:

José Diego Yllanes Vizcay pensó erróneamente que Nagore Laffage Casasola quería una relación apasionada, por lo que procedió a quitarle la ropa de forma brusca, rompiendo la trabilla del pantalón, un tirante del sujetador y el tanga por tres sitios.

Nagore Laffage Casasola interpretó erróneamente la actuación violenta del acusado como un intento de agresión sexual y, como reacción, amenazó a José Diego con destruir su carrera y denunciarlo.

A continuación, el auto enumera, durante casi tres páginas, todas las lesiones, hematomas y roturas que Yllanes le provocó a Laffage en la agonía previa a su muerte. Pese a la gravedad del caso, el Tribunal Supremo desestimó todos los recursos.

El caso de Nagore Laffage no llegó a movilizar a tanta gente como el de la violación de San Fermín de 2016, pero sirvió para visibilizar la violencia en los ambientes de ocio y la impunidad con la que seguían actuando los agresores. En cierto modo, también supuso un punto de inflexión. En los años siguientes, el número de denuncias durante los sanfermines, al igual que en otras fiestas populares como la Feria de Málaga o las Fallas de Valencia, fue aumentando al mismo ritmo que lo hacía la concienciación de la ciudadanía. De pronto, la violencia sexual hacia las mujeres, con la que la sociedad se había resignado a convivir desde el principio de los tiempos, se volvió intolerable. Este cambio no hubiera sido posible sin el feminismo que propició la ruptura del silencio y puso de nuevo el tema en la agenda de partidos políticos y medios de comunicación.

Sin embargo, en junio de 2018, al mismo tiempo que la Audiencia Provincial de Navarra ponía en libertad provisional a los cinco violadores de los sanfermines, saltó a la luz otro caso de violencia sexual que no encontró tanto apoyo social ni mediático. Diez temporeras marroquíes que recogían la fresa en Almonte (Huelva) denunciaron a los responsables de la empresa para la que trabajaban por impago, malas condiciones laborales, acoso y agresión sexual. Una de ellas relataba en *El País* cómo había gritado y llorado mientras su jefe intentaba besarla a la fuerza y bajarle los pantalones^[2]. Según la denuncia de otra de sus compañeras, poco le importó al empresario que estuviera embarazada de siete meses cuando, después de colarse en su habitación, trató de tocarle los genitales y, ante su negativa, le propuso practicar sexo anal o que le hiciera una felación. Belén Luján, la abogada que se hizo cargo de su defensa, detalla que una de las trabajadoras llegó a ser víctima de una violación. Su denuncia no solo destapó la violencia sexual que venían sufriendo, sino las lamentables condiciones de trabajo a las que estaban sometidas: interminables jornadas laborales, salarios mucho más bajos de lo acordado, durmiendo en barracones sin apenas ventilación que se inundaban cada vez que llovía, y muchas veces sin agua potable o electricidad. «Cuando llegamos a la finca fue como entrar en un campo de refugiados. Todo estaba sucio y las trabajadoras estaban hacinadas en módulos prefabricados como si fueran animales. En un momento, nos vimos rodeados por doscientas mujeres marroquíes que se quejaban de su situación y nos pedían ayuda: “no trabajo”, “no comida”, “no dinero”, repetían... Algunas incluso estaban enfermas. Les pedimos que hicieran una lista contándonoslo todo por escrito, con sus nombres y números de pasaporte para poder denunciarlo, y les prometimos volver al día siguiente», explica Luján.

De ahí salió una lista de 109 mujeres que afirmaban vivir como si estuvieran en la cárcel, en un contexto de absoluta explotación laboral y acoso sexual. Sin embargo, la abogada lamenta el poco interés que la Guardia Civil mostró por esclarecer los hechos: «Incumplieron todos los protocolos, porque tendrían que haber identificado a las víctimas y haberles tomado declaración cuando les presentamos ese listado, y no lo hicieron».

Unos meses antes, la revista alemana *Correctiv* ya había denunciado en el reportaje «Rape in the fields» el régimen de semiesclavitud en el que tenían a estas mujeres en España, Italia o Marruecos^[3]. Las víctimas relataban un auténtico infierno en el que accedían a ser forzadas sexualmente para evitar represalias en el trabajo. «Traen a estas mujeres desde Marruecos y las tienen días sin trabajar ni cobrar, pasan hambre y aprovechan esto para incitarlas a la

prostitución: había una fila de coches apostados en la puerta ofreciéndoles dinero a cambio de sexo. Incluso hay otras personas, que llevan trabajando más tiempo en la empresa, que hacen de alcahuetas: se encargan de poner en contacto a los hombres con estas mujeres», revela la abogada.

Se trata de un modelo de abusos y precariedad que se ha mantenido en el tiempo gracias al silencio cómplice de muchos de los que rodean al negocio de la fresa, conocida como el «oro rojo» porque su exportación deja beneficios de miles de millones de euros al año. La situación también la ha propiciado el miedo de las víctimas a denunciar: «No lo hacen por vergüenza y por sentimiento de culpa, pero sobre todo por su condicionamiento cultural y religioso. Aunque ellas no sean responsables de nada, si asumen lo que les ha pasado ante sus familias o conocidos, pasan a estar marcadas, se convierten en “mujeres sucias”, y eso las condena al repudio y al ostracismo, llevándolas incluso al suicidio en algunos casos». Tampoco ayuda, según Luján, la respuesta de las instituciones: «Pese a que una de las mujeres relató cómo su jefe le tocó los genitales, la intentó abrazar y besar y le ofreció dinero por acostarse con ella, el guardia civil que le tomó declaración lo calificó simplemente como “insinuaciones sexuales”».

El perfil de las temporeras que vienen a España suele ser siempre el mismo: mujeres con hijos o familiares mayores a los que tienen que cuidar en su país de origen. Así, los contratadores se aseguran de que no querrán quedarse en España una vez acabada la temporada. Lo confirma Aintzane Márquez, abogada de Women's Link: «El modelo está pensado para que estas mujeres, si sufren algún tipo de injusticia, no la denuncien porque quieren volver al año siguiente, ya que tienen que garantizarles formas de vivir a las familias que dejan en su lugar de origen».

Pero ¿por qué este caso no acaparaba los titulares de los principales periódicos del país ni abría los informativos de la televisión? Luján lo resume así: «Está claro que no es lo mismo ser blanca y europea que morena y marroquí, pertenecer a otra cultura y además ser pobre. Si estas mujeres fueran millonarias y un occidental las hubiera intentado violar, la situación hubiese sido totalmente distinta».

La periodista Lucía Mbomío lamenta el poco apoyo que recibieron: «Su situación era muy complicada, no hablaban el idioma, venían de pueblos pequeños y además estaban las consecuencias que podían sufrir si se enteraban sus familias en Marruecos. Tenían una situación de vulnerabilidad brutal y me pareció increíble lo poco que se las arropó. Hubo

manifestaciones, pero acudió menos gente. Fue un “Yo sí te creo” mucho más bajito».

«Las diez mujeres que siguieron adelante con la denuncia fueron unas valientes, a nadie le interesa que se destape lo que ocurre por la cantidad de dinero que mueven esos negocios. Es el propio sistema el que favorece la situación de explotación, ¿cómo va a reconocer el Estado que desde 2001, cuando se firma el convenio laboral entre España y Marruecos, hasta la actualidad las condiciones de las dieciocho mil o veinte mil mujeres que traen cada año son inhumanas?», sentencia Luján^[4].

Cuando la violencia sexual dejó de ser un tabú: #MeToo y #Cuéntalo

En octubre de 2017, *The New York Times* y *The New Yorker* publicaron dos reportajes en los que decenas de mujeres denunciaban haber sido víctimas de acoso y agresión sexual por parte del magnate de Hollywood Harvey Weinstein, productor de películas como *Pulp Fiction* (1994), *Shakespeare in Love* (1998) o *El discurso del rey* (2010). La mayoría de las denunciantes relataba una escena similar a la que describe la conocida intérprete Rosanna Arquette:

Me citó para cenar en el restaurante de su hotel, pero, al llegar, me dijeron que me estaba esperando en su habitación. Subí y una vez dentro él me pidió que le diera un masaje. Me agarró la mano y tenía una erección. Yo me dije «¡Joder!» y retrocedí, y entonces él me respondió: «Rosanna, estás cometiendo un gran error^[5]».

Weinstein amenazaba con destruir la carrera de aquellas que se negaban a acceder a sus proposiciones sexuales; casi todas eran empleadas o actrices, algunas tan famosas como Uma Thurman, Gwyneth Paltrow o Angelina Jolie. Durante años fue un secreto a voces dentro de la industria cinematográfica, aunque no trascendió a los medios más allá de algún comentario como el de Courtney Love en 2005, cuando a la pregunta de qué consejo le daría a una chica joven que acababa de llegar a Hollywood, respondió: «Si Harvey Weinstein te invita a una fiesta privada en el Four Seasons, no vayas»; o indirectas como la del humorista Seth MacFarlane, que le dio la enhorabuena a las actrices nominadas a los Óscar en 2013 diciendo: «Felicidades, señoras. Ninguna de vosotras tendrá que seguir fingiendo que se siente atraída por Harvey Weinstein». El productor no habría podido actuar impunemente

durante tanto tiempo de no haber contado con la complicidad de sus trabajadores, de otros ejecutivos y de periodistas y directores de cine que prefirieron mirar para otro lado porque Weinstein era el rey Midas de Hollywood y convertía en oro todo lo que tocaba. Así lo reconoció el propio Quentin Tarantino: «Sabía lo suficiente para hacer más de lo que hice», pero seguramente prefirió no hacer nada para evitar comprometer su propia carrera, ligada desde sus inicios a la del productor, con el que llegó a rodar siete de las nueve películas que había dirigido hasta ese momento.

Este escándalo sirvió para destapar no solo el abuso de poder del que siempre se sospechaba que habían gozado los magnates del cine, sino la posibilidad de todas las mujeres de sufrir violencia sexual, incluidas aquellas que disfrutan de una posición más privilegiada. La actriz Alyssa Milano animó a estas a contar sus experiencias en las redes sociales a través del *hashtag* #MeToo, creado por la activista Tarana Burke unos años antes para denunciar las violaciones dentro de la comunidad negra. En pocas horas, el tuit de Milano se hizo viral y en la actualidad cuenta con veintidós millones y medio de retuits y más de sesenta y tres millones de respuestas.

Una iniciativa similar a la de Milano la puso en marcha la periodista y escritora española Cristina Fallarás el día que se conoció la sentencia del juicio de los sanfermines en abril de 2018: «La escuché en directo y no daba crédito. Tres jueces dan por probado que a la chica la empujan cinco tíos dentro de un portal, le bajan los pantalones, el tanga y la penetran por todos los orificios, pero dicen que no ha habido intimidación, ni violencia. ¿Cómo puede ser? Porque la única imagen que tienen de algo parecido es el porno y nosotras, las mujeres, no hemos narrado esto como violencia. Nos han hurtado el relato».

Fallarás comenzó entonces una campaña en Twitter para que las mujeres rompieran su silencio bajo el lema #Cuéntalo: «Pensé “A ver si lo cuenta alguien”, porque ya había hecho otros llamamientos parecidos sin ningún éxito. Pero esta vez fue distinto: la primera noche había cien mujeres narrando sus episodios de violencia sexual; a los cinco días, eran cien mil, y, al cabo de diez, más de tres millones. Eso me hizo pensar que a partir de ese momento no podrían negar que estas agresiones existen y que no son una excepción, sino que están normalizadas».

Twitter se llenó de mensajes como estos: «Fue mi padre, y empezó antes que mi memoria. ¿Dos, tres años? #Cuéntalo». «Cuando yo tenía nueve años, el marido de mi hermana empezó a abusar de mí y siguió haciéndolo durante años. #Cuéntalo». «Con veinte me violó un amigo. Nos tomamos un par de

copas y no recuerdo nada hasta que desperté con el dolor de sus embestidas. “Espera a que termine al menos”, me dijo cuando quise quitármelo de encima. #Cuéntalo». «Un profesor me violó durante dos años engañándome y chantajeándome. #Cuéntalo».

Al contrario que el #MeToo, que según la periodista era aspiracional, #Cuéntalo era un movimiento de mujeres anónimas, lo que lo hacía más difícil de refutar. «Si Scarlett Johansson dice “Mi abuelo me tocaba las tetas” y hay cien mil muchachas que responden #MeToo, los negacionistas alegarán que es porque quieren ser como Scarlett Johansson. Por eso para mí era muy importante que el relato fuera horizontal».

Las redes sociales habían roto la hegemonía del mensaje impuesta hasta entonces por los medios de comunicación: «La radio, la televisión, la prensa, el cine... siempre han estado en manos de hombres blancos, heterosexuales y ricos. Por primera vez en la historia, aparece un medio de comunicación de masas que no necesita inversión de capital y que las mujeres podemos utilizar para difundir lo que hasta entonces nos habían impedido narrar».

A diferencia de otros delitos, la violación sigue siendo un tabú que genera vergüenza en quienes la sufren. El escepticismo sobre el trato de la policía y los jueces, el miedo a la censura social y el temor a que se las responsabilice de lo ocurrido hacen que muchas víctimas no denuncien y opten por guardar silencio. «Ese silencio, el no contarlo —reflexiona Fallarás—, no puede proceder más que de una imposición. La imposición de quien, para poder negarlo, necesita que no se cuente». La periodista explica el porqué de ese mutismo intencionado comparándolo con lo que ocurrió durante la crisis económica de 2008: «El término “prima de riesgo” se utilizó entonces para hacer desaparecer a los pobres. Mucha gente estaba perdiendo su trabajo y su casa, pero los medios de comunicación abrían los informativos con la subida o bajada de un concepto que casi nadie entendía. El uso de estas abstracciones impide que la sociedad genere mecanismos de identificación, porque en el momento en el que se permite que se narre en primera persona, es decir, que se cree el relato, hay otras personas que pueden decir “a mí me pasa lo mismo” y eso genera memoria colectiva y permite que la gente se asocie y actúe».

En la misma línea, la periodista y escritora Lucía Lijtmaer recuerda lo que le dijo la feminista norteamericana Gloria Steinem cuando la entrevistó en 2016: «Me habló de la importancia de las narraciones personales para el activismo porque no se puede entender aquello que ha estado silenciado solo

a través de la investigación o de datos fríos. Toda historia invisible necesita de un primer testimonio^[6]».

Bajo la aparente neutralidad del lenguaje y el uso de eufemismos, se esconden las desigualdades y se encubre a los sujetos que operan tras ellas. Para algunas pensadoras feministas, eso es lo que ha ocurrido con la popularización del término «género» como categoría analítica. Fue todo un logro que las leyes y los medios se refirieran a la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres por el mero hecho de serlo como violencia de género y no doméstica, pero no deja de ser una expresión políticamente correcta que oculta la responsabilidad masculina detrás de los datos. Del mismo modo, la palabra «violación» solo se contempla en el Código Penal en los casos de agresión sexual. «En los abusos también puede haber penetración, pero la ley no considera estos casos violaciones porque no hay violencia o intimidación, aunque el sentido común nos dice que una penetración sin consentimiento es de por sí un acto violento», explica la abogada Aintzane Márquez.

Las feministas que se manifestaron contra la sentencia de la Audiencia de Pamplona reclamaron que se llamara a las cosas por su nombre al grito de «No es abuso, es violación». Las abstracciones y la falta de testimonios han hecho de la violencia sexual un conflicto invisible, lo que a su vez ha evitado durante demasiado tiempo que las mujeres se movilizaran para combatirla.

CAPÍTULO 2: UN VIOLADOR EN TU CAMINO

No sé exactamente qué día empezó todo porque yo era muy pequeña. Cuando íbamos a casa de mis abuelos, en Inglaterra, mi tío se ofrecía a bañarnos a mí hermana y a mí y, con esa voz empalagosa con la que algunos adultos hablan a los críos, me pedía que abriera las piernas. Repetía que las niñas bonitas debían llevar faldas en lugar de pantalones, me montaba a caballito antes de ir a dormir y en el trayecto del salón hasta el dormitorio metía su mano dentro de mis bragas. Una noche me desperté sobresaltada, con una sensación molesta. Él estaba sentado en la cama, con sus dedos en el interior de mi vagina. Me quedé paralizada por el miedo y me hice la dormida, pero él sabía que estaba despierta y esperó paciente hasta que los primeros rayos de luz se colaron por la ventana. Entonces me atreví a abrir los ojos pensando que se habría marchado ya, pero allí estaba, junto a la puerta, observándome con una sonrisa perversa, disfrutando de la tortura que me había hecho pasar.

Con doce años se lo conté a mi mejor amiga porque sentía la necesidad de verbalizarlo. «¿Por qué te dejás?», me contestó ella. Eso me destrozó. No volví a comentarlo con nadie hasta mucho tiempo después, en una comida familiar. Cuando solté en la mesa que mi tío había abusado de mí, mi hermana mayor lo corroboró: «De ti y de todas». Mi padre se limitó a pedir que le pasáramos el vino. Ahí se quedó todo.

No me decidí a denunciarlo hasta los cuarenta y seis años; a diferencia de España, en el Reino Unido estos delitos nunca prescriben. Para entonces, yo ya tenía una hija adolescente y contaba con el apoyo de mi pareja. Mis tíos se habían divorciado. Él daba clases en la universidad y lo habían pillado acostándose con varias alumnas, pero seguía gozando de una gran reputación; era coronel en la Armada y había sido condecorado por la reina. Mi prima pequeña se unió a las acusaciones porque también había abusado de ella.

Un jurado popular lo encontró culpable de seis de los siete cargos y fue condenado a tres años de prisión de los que, previsiblemente, solo cumplirá la mitad por buen comportamiento, pero su nombre permanecerá de por vida en el registro de depredadores sexuales y no podrá salir del país hasta 2022.

Puede parecer una pena leve, pero me sentí muy aliviada, como si me hubiera quitado un gran peso de encima. En la localidad donde vivía era una persona muy respetada; tras la condena, un medio local publicó su foto junto con las declaraciones de una concejala que admitía estar en *shock* tras haber descubierto que un miembro tan destacado de su comunidad era en realidad un pederasta.

F.

La cultura de la violación

A finales de noviembre de 2019, un grupo de unas treinta mujeres cortaba la calle frente a una comisaría de carabineros de Valparaíso, en Chile. Colocadas en fila y ante el asombro de los viandantes que lo grababan todo en vídeo, comenzaron a realizar una *performance*. Llevaban los ojos vendados con una cinta negra y en la mano sostenían impresa la letra que coreaban al unísono acompañada de una coreografía. La canción era un grito contra el patriarcado cuyo estribillo repetía: «Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía. El violador eres tú». Habían sido convocadas horas antes a través de las redes sociales por el colectivo feminista Lastesis, formado por cuatro mujeres y bautizado así porque, a través de formatos accesibles para todo el mundo, como representaciones teatrales, llevan a escena la teoría feminista de autoras como Silvia Federici o Virginie Despentes.

Solo cinco días después, coincidiendo con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una nueva convocatoria en Santiago de Chile reunía a cientos de mujeres en puntos estratégicos de la capital como la plaza de Armas o el Palacio de la Moneda, sede del Gobierno chileno. Los vídeos se hicieron virales y «Un violador en tu camino» se convirtió en pocos días en un himno feminista global.

El germe de todo esto, explican Lastesis, hay que buscarlo meses antes: «Íbamos a estrenar una intervención artística basada en los textos de la antropóloga argentina Rita Segato en los que habla de la violación como un acto disciplinador contra las mujeres, pero la crisis social en el país a finales de 2019 nos hizo suspenderlo».

Lo que había comenzado siendo una revuelta estudiantil en contra de la subida del precio del billete de metro enseguida se convirtió en un estallido social contra la desigualdad en el país y contra el Gobierno de Sebastián Piñera, cuyo modelo económico neoliberal es considerado heredero de la dictadura de Pinochet por buena parte de la sociedad. Las manifestaciones, que reclamaban mejoras en los sueldos, en el sistema de pensiones y en servicios básicos como la sanidad o la educación, empezaron siendo pacíficas, pero pronto se transformaron en auténticas batallas campales entre algunos manifestantes y las fuerzas de seguridad. El presidente decretó el estado de emergencia y el toque de queda en algunas regiones mientras las denuncias por represión policial y militar se multiplicaban. Un informe de la ONU

reconoció violaciones de derechos humanos durante las protestas, en las que murieron una treintena de personas, y señaló directamente a los carabineros como responsables de la mayoría de los abusos, entre ellos, agresiones sexuales a mujeres.

En ese contexto, e invitadas por un grupo de artistas de Valparaíso, Lastesis reconvirtieron su proyecto en una «barricada cultural», una *performance* cuyo objetivo era interrumpir la vida cotidiana de la gente sustituyendo el fuego por una coreografía. Querían denunciar todas las violencias machistas y, con estrofas como «el Estado opresor es un macho violador», señalaban de forma directa al Gobierno, a la justicia y a las fuerzas de seguridad como cómplices de la impunidad de los agresores ante las instituciones. «Ha habido gente que se ha tomado la canción de forma personal, como si diéramos el nombre y apellido de los violadores, pero están equivocados: nosotras denunciamos la violencia estructural. En Chile, cada veinticinco minutos se produce una violación, solo tres de cada diez son denunciadas y, de esas, solo el 8 % termina con una condena. Evidentemente, algo no está funcionando».

Para recalcar la represión policial decidieron introducir esta estrofa del himno de los carabineros: «Duerme tranquila, niña inocente, sin preocuparte del bandolero, que por tus sueños, dulce y sonriente, vela tu amante carabinero». El colectivo lo explica: «La llamamos “Un violador en tu camino” porque después de la dictadura de Pinochet comenzó una campaña para limpiar la imagen de los pacos (policías). Esa campaña se llamaba “Un amigo en tu camino” y decidimos introducirla de manera irónica para señalar que quien supuestamente nos tiene que proteger es quien nos está agrediendo».

Una violencia institucional que, recuerdan en la canción, se ejerce desde las más altas instancias del Gobierno. El presidente Sebastián Piñera ha sido foco de las críticas de las feministas por sus continuadas declaraciones misóginas. En 2011, en la clausura de una cumbre en México proclamó:

¿Sabe cuál es la diferencia entre un político y una dama? Cuando el político dice que «sí», quiere decir «tal vez»; cuando dice «tal vez», quiere decir que «no», y cuando dice que «no», no es político. Cuando una dama dice que «no», quiere decir «tal vez»; cuando dice «tal vez», quiere decir que «sí», y cuando dice que «sí», no es una dama.

Durante la campaña presidencial de 2017 también hizo apología de la violación con este otro comentario:

Bueno, muchachos, me acaban de sugerir un juego muy entretenido. Es muy sencillo: todas las mujeres se tiran al suelo y se hacen las muertas, y todos nosotros nos tiramos encima y nos hacemos los vivos. ¿Qué les parece?

Poco antes del Día de la Mujer de 2020 y en un acto para aprobar la ley conocida como «ley Gabriela^[7]», con la que el asesinato de una mujer por cuestión de género pasaba a ser considerado feminicidio, el presidente declaró: «No es solo voluntad de los hombres abusar, sino también de las mujeres de ser abusadas». Horas más tarde tuvo que matizar sus palabras.

En mayo de 2020, durante la pandemia de COVID-19, designó a Macarena Santelices, familiar de Pinochet, como ministra de la Mujer y de la Identidad de Género. Su nombramiento provocó un amplio rechazo social: mucha gente no había olvidado que en 2016 Santelices defendió las bondades del régimen de su tío abuelo durante una entrevista. «Darle ese cargo a una mujer que apoyó públicamente una dictadura que acabó con la vida y los derechos de millones de personas es una burla y una ofensa. Es una bofetada en la cara», señalan Lastesis.

El alcance de «Un violador en tu camino» es innegable. En unas semanas se convirtió en un grito colectivo y logró que mujeres de todo el mundo ocuparan el espacio público. Pero este éxito tuvo un doble filo: también se hicieron incontables versiones de la canción, incluyendo remixes para discotecas, e incluso varios empresarios compraron los dominios de internet para lucrarse con ellos sin el consentimiento de Lastesis. Por eso es inevitable plantear el debate de si con su difusión masiva se ha diluido el potente mensaje feminista o si, por el contrario, ha tenido mayor proyección. «Lo interesante es la apropiación de la canción que han hecho colectivos de mujeres y disidencias de todo el mundo que han cambiado la letra para adaptarla a sus particularidades. Desde París a Estambul, pasando por Madrid, Buenos Aires, India o Kenia. Esa sí es una apropiación mucho más valiosa que la que hicieron las personas que solo buscaban una versión más en Spotify», concluyen ellas.

El himno de Lastesis es una denuncia contra la cultura de la violación, un término que empezó a ser utilizado por las feministas de los años setenta para referirse a la actitud de tolerancia, e incluso de complicidad, que la sociedad muestra ante las agresiones sexuales.

La forma en la que históricamente las instituciones, las leyes y los medios de comunicación han abordado este tipo de violencia ha contribuido en cierto modo a su normalización y ha reforzado el estigma sobre las víctimas y difuminado a los agresores. La construcción tradicional de los roles de género

ha enviado un mensaje implícito a las mujeres: los hombres son animales de pulsiones incontrolables y, por tanto, son ellas quienes deben evitar exponerse al peligro. Detrás de este argumento no hay ninguna evidencia científica, sino una construcción cultural que ha servido al interés político de dominación de un sexo sobre el otro. A través del miedo, se controla y restringe la libertad de las mujeres, porque caminar por ciertos lugares o a determinadas horas sin protección masculina supone transgredir la primera norma del patriarcado: el espacio público pertenece a los hombres.

Esta delimitación simbólica abarca desde un bar a la órbita terrestre. «Histórico: dos mujeres caminarán solas por el espacio», titulaba en 2019 un periódico digital en alusión a la primera misión de la NASA enteramente femenina. Cuando en 2016 asesinaron a las argentinas María Menegazzo y María José Coni mientras hacían turismo en Ecuador, algunos medios destacaron que viajaban «solos», aunque dos personas, por definición, nunca pueden estar solas. La subsecretaría de Turismo ecuatoriana sentenció que «tarde o temprano les iba a pasar algo», dando por hecho que el mundo no es un lugar seguro para las mujeres que se mueven por él sin protección masculina. Es lo que la investigadora Nerea Barjola denomina «estar en tierra de nadie»: «No pertenecer a un varón significa pertenecer a cualquiera o, lo que es peor, a todos, porque una mujer en el espacio público se convierte para el conjunto social en pública y se expone a la amenaza, a la violación o incluso al asesinato».

En 2014, una campaña para la prevención de las violaciones del Ministerio del Interior español recomendaba a las mujeres, entre otras medidas, adquirir un silbato para ahuyentar a los posibles agresores, cambiar de itinerario por las noches y no hacer autostop ni pasear por descampados o calles solitarias; es decir, restringir sus movimientos en ciertas horas y lugares. No hubo ninguna campaña de educación dirigida a prevenir que los hombres cometieran violaciones.

Los casos mediáticos de desapariciones forzadas^[8] y crímenes como los de Rocío Wanninkhof, Diana Quer o Laura Luelmo, a menudo tratados como sucesos, crean una sensación de peligro constante entre la población femenina. La idea que subyace es que lo que les ha pasado a ellas podría sucederle a cualquiera que no tome las debidas precauciones. «Es una forma de docilizar nuestros cuerpos, de limitarnos espacios, actividades, horarios y deseos infundiéndonos miedo a través de las agresiones sufridas por otras, a través de los relatos de terror sexual», añade Barjola.

Uno de los casos más paradigmáticos de terror sexual fue el crimen de Alcàsser que esta investigadora analiza en su libro *Microfísica sexista del poder*. Míriam, Toñi y Desirée eran tres adolescentes valencianas de entre catorce y quince años a las que se les perdió la pista camino de una discoteca de Picassent el 13 de noviembre de 1992. Los siguientes dos meses y medio, España entera permaneció atenta a los detalles de su desaparición. Los medios especularon durante mucho tiempo con la posibilidad de una huida voluntaria, decenas de espectadores llamaron a los programas asegurando haberlas visto en distintos puntos de España, como si su desaparición fuera una chiquillada. Barjola recuerda que incluso llevaron a la televisión a ídolos juveniles, entre ellos el dúo Platón, que hacía esta petición pública:

Yo creo que si me están escuchando, que se den cuenta, que no sean tontas [...] O sea, siempre hay otra forma de hacer las cosas, otra alternativa, no el desaparecer, ni el huir de nada^[9].

Cuando finalmente dos apicultores encontraron los cuerpos de las jóvenes en un paraje remoto, muchos medios de comunicación se trasladaron hasta Alcàsser y esa misma noche convirtieron el pueblo en un enorme plató televisivo. Las cadenas privadas habían comenzado su andadura solo dos años antes y la competencia por la audiencia se volvió feroz. El programa *De tú a tú*, de Nieves Herrero, explotó en directo el sufrimiento de las familias: «Hemos captado el momento, vamos a compartir ese dolor», anunciaba la presentadora mirando a cámara para dar paso a un vídeo en el que se veía a una de las madres recibiendo la noticia. El espectáculo que montaron aquella noche los medios solo puede calificarse como pornografía emocional y marcó el inicio de lo que más tarde se conocería como telebasura. «Sustrajeron toda la reflexión política de la agresión sexual y del asesinato machista y lo convirtieron en un suceso con tintes macabros», lamenta Barjola.

Durante los años siguientes se continuó banalizando el crimen. El *late night* de Pepe Navarro en Telecinco, *Esta noche cruzamos el Mississippi*, dedicó horas y horas a especular con teorías conspiratorias, dando detalles escabrosos sobre las torturas a las que fueron sometidas las niñas. Llegó incluso a sentar frente a frente al padre de una de las víctimas con los hermanos de Antonio Anglés, el principal sospechoso. El periodista Juan Ignacio Blanco publicó las fotos de los cadáveres durante la autopsia en un libro que estuvo a la venta tres meses, hasta que un juez ordenó su retirada tras la denuncia de la familia de Desirée Hernández, aunque las imágenes siguieron circulando por internet. En la España de principios de los noventa,

que trataba de dar una imagen de modernidad ante el mundo con la celebración de las Olimpiadas de Barcelona y con la Exposición Universal de Sevilla, la violencia sexual se convirtió en un *show* para entretenimiento de la ciudadanía, que la aceptó de forma acrítica.

En ningún caso, como señala Barjola, se introdujo en el debate el hecho de que el asesinato de las jóvenes fuera producto de una sociedad que tolera la violencia cotidiana contra las mujeres. No se hizo el análisis de por qué unos hombres podían torturar sexualmente a tres adolescentes y ejecutarlas después a sangre fría, pero se repitió y remarcó el hecho de que las víctimas se dirigían a una discoteca la noche de su asesinato, sugiriendo de forma velada que, si se hubieran quedado en casa en lugar de hacer autostop, todavía seguirían vivas. «Es tan perverso el sistema que, si te descuidas, te culpabilizan de tu propio asesinato», sentencia la investigadora, quien recuerda que solo el feminismo, mucho después, ha resignificado este crimen machista que se utilizó para aleccionar a toda una generación de mujeres jóvenes que en ese momento empezaban a disfrutar de una mayor libertad sexual y de movimiento.

Sin llegar a superar los límites de Alcàsser, la maquinaria mediática ha seguido hasta hoy el mismo patrón machista de cuestionamiento a las víctimas. En 2016, otra desaparición forzada captó rápidamente la atención de los medios. Diana Quer, una joven de dieciocho años que había pasado la noche en las fiestas de A Pobra do Caramiñal, un pequeño municipio de A Coruña, no regresó a casa. A pesar de que su familia siempre insistió en que no se había ido de forma voluntaria, televisiones y periódicos sembraron la duda. «Las otras desapariciones de Diana Quer», titulaba *El Mundo*. Un mes después de la desaparición, sus padres batallaron en los tribunales por la custodia de su otra hija, lo que proporcionó más carnaza a los medios, que dibujaron el perfil de una muchacha inestable, rebelde y promiscua que bien podría haberse fugado de su hogar por culpa de las tensiones familiares. «Diana es inmadura y con una autoestima muy baja» fue la sorprendente conclusión a la que llegó en un matinal de Telecinco una grafóloga solo con analizar la firma de la joven. En otros programas espiaron sus redes sociales y difundieron sus últimas conversaciones de WhatsApp, en las que contaba que había ligado, para sentenciar que «no fue discreta en la noche de su desaparición, ya que no tardó en contarle a una amiga su conquista». De nuevo, la joven alocada e irresponsable, que alardea de sus conquistas, «fuma» y tiene «amistades conflictivas», como se encargaron de airear los

medios, responsabilizándola por no haber sabido ser más precavida y ponerse a buen recaudo.

Su progenitora, Diana López-Pinel, tampoco se libró del juicio paralelo. «Las fiestas con hombres de la madre de Diana enredan la desaparición de su hija», «La fuerte discusión de Diana Quer con su madre y su hermana días antes de desaparecer» o «La madre de Diana a su hija: “Tómate un orfi”» son solo algunas de las perlas que le dedicaron aquellos días los medios en una maniobra de descrédito que, sin embargo, no tuvo que sufrir el padre de Quer, a quien también se presentó como una víctima de su pérvida expareja.

Las especulaciones siguieron hasta que quinientos días más tarde la policía detuvo al asesino de la joven tras intentar cometer una nueva agresión sexual. Este confesó que había escondido el cuerpo de Quer en el interior de un pozo y que en realidad llevaba allí desde el día de su desaparición. José Enrique Abuín, apodado el Chicle, contaba con un historial delictivo que incluía la denuncia por violación de su propia cuñada, la hermana gemela de su mujer. Aunque durante el juicio se empeñó en sostener que había asfixiado a Quer de manera accidental, la sentencia concluyó que, después de introducirla a la fuerza en su coche, José Enrique Abuín la había trasladado a una nave abandonada en la que «teniéndola sometida mediante el uso de la fuerza física, la desnudó y realizó con ella actos de contenido sexual que no se han podido determinar».

Ninguno de los medios que se había ensañado con López-Pinel, llegando hasta a insinuar que podría estar detrás de la desaparición de su hija, se disculpó por todo el machismo vertido contra ambas. Tampoco reflexionaron sobre la violencia estructural que había permitido al asesino salir impune de otros delitos sexuales; por el contrario, se construyó una imagen estereotipada de este y se le trató de distanciar del resto de la sociedad mediante diferentes estrategias discursivas.

La construcción social del agresor: Violadores convertidos en monstruos

En cuanto se supo la procedencia de José Enrique Abuín, los medios invadieron Rianxo, la pequeña localidad gallega en la que también vivía su madre, en busca de testimonios. La mujer declaró a Televisión Española entre lágrimas: «No tiene perdón de Dios mi hijo, lo digo de corazón. Para mí se

convirtió en un monstruo^[10]». Así fue como empezaron a definirlo a partir de entonces muchos periódicos: «El Chicle: las tres vidas del monstruo^[11]», «El Chicle: un monstruo al desnudo^[12].. Adjetivos similares a los que se utilizaron para definir a los violadores de los sanfermines: «Cinco bestias y tres jueces^[13]» o «Una manada de bestias^[14]», fueron algunos de los titulares que les dedicó la prensa.

La sociedad suele responder así ante las agresiones o crímenes machistas, tratándolos como si fueran una anomalía social, algo que hacen «los otros», los que se han vuelto locos o viven en la marginalidad. Los medios reproducen y amplían este mensaje, despojando de humanidad a los agresores y demonizándolos: son bestias, monstruos o bichos raros, enfermos que actúan de forma incontrolable. Esta alteridad cumple una doble función: por un lado, exime de responsabilidad a los agresores, presentándolos como víctimas de su propia naturaleza desviada; por otro, convierte la violencia sexista en algo patológico en vez de abordarla como un problema estructural.

Históricamente, también se ha tratado de desubicar a los violadores del espacio o territorio en el que cometían sus crímenes. La identidad jamás descubierta de Jack el Destripador, el primer asesino en serie moderno, permitió dar rienda suelta a todo tipo de especulaciones sobre su nacionalidad. Entre los principales sospechosos que aún hoy se barajan figura un barbero polaco, un zapatero judío o un marinero alemán. La xenófoba sociedad victoriana encontró un chivo expiatorio en los inmigrantes del barrio obrero de Whitechapel, lo que les permitió tomar distancia con el asesino: «Insistían en que ningún inglés podría haber cometido un crimen tan horrendo —recuerda Nerea Barjola—. Cuando se encontraron los cuerpos de las niñas de Alcàsser, los vecinos también se apresuraron a decir que algo tan abominable no podía haberlo hecho alguien del pueblo». En el caso de Diana Quer, los feriantes estuvieron durante meses en el punto de mira. Cuando finalmente se supo que el asesino era de la zona, los medios utilizaron una estrategia de contraste para dejar claro que, aunque viviera allí, Abuín no pertenecía al grupo ni se parecía en nada al resto de ciudadanos: «Los vecinos de este ayuntamiento de once mil habitantes, de gente humilde y trabajadora, además de estar consternados, lamentan que la localidad vaya a quedar marcada por este trágico suceso», explicaba un reportero de TVE^[15].

Durante la Nochevieja de 2015 se denunciaron cientos de robos, altercados y agresiones sexuales en la ciudad alemana de Colonia. El país había recibido ese año una oleada de refugiados como consecuencia de la guerra en Siria y las autoridades locales se apresuraron a responsabilizarlos de

los ataques sin aportar pruebas ni cifras concretas. Estas acusaciones propiciaron un clima de hostilidad hacia ellos que llevó al Gobierno de Angela Merkel a endurecer las políticas migratorias y a acelerar las deportaciones en caliente, aunque finalmente solo tres de los cincuenta y ocho hombres detenidos por estos delitos resultaron ser refugiados.

Pese a esta percepción de los violadores como seres marginales, lo cierto es que la mayoría son hombres perfectamente integrados en su entorno, pueden formar parte de los cuerpos de seguridad del Estado, como el guardia civil y el militar de la violación de los sanfermines, o ser personajes públicos de fama internacional, como Harvey Weinstein, al que la fiscalía de Nueva York también calificó de monstruo depredador. «Otras veces se les exculpa diciendo que estaban bebidos, drogados o que habían tenido infancias trágicas. Es una forma de depurar responsabilidades. Si se excluye a estos hombres del conjunto social, bastaría con sacar la manzana podrida de la cesta en lugar de enfrentar la violencia sexual desde la colectividad», apunta Barjola.

Los medios suelen visibilizar los casos de los depredadores sexuales más violentos, como el llamado «violador del ascensor», el «violador del estilete» o «el Boca», aquellos que eligen víctimas al azar y vuelven a delinquir en cuanto salen de la cárcel. Sin embargo, pese a la repercusión mediática de estos criminales y la enorme alarma social que generan, son los casos menos frecuentes en términos estadísticos. Solo el 18,8 % de las violaciones que se producen fuera del ámbito de la pareja son cometidas por desconocidos; es decir, en más del 80 % de los casos, el agresor es alguien del entorno de la víctima, lo que significa que es más fácil para una mujer sufrir una violación en su propia casa que en la calle^[16].

Las expertas coinciden en señalar que los violadores pueden ser de cualquier edad y clase social: «Lo único que todos tienen en común es que son hombres profundamente machistas, que anteponen sus deseos y su control sobre la sexualidad y el cuerpo de las mujeres a cualquier otra necesidad», afirma la experta en violencia sexual Bárbara Tardón. «La primera vez que me senté frente a un grupo de agresores sexuales, me sorprendió lo poco que se parecían a lo que había estudiado y a la imagen que yo tenía de ellos en mi cabeza. Me encontré con chicos muy jóvenes y normalizados», apunta Laura Negredo, psicóloga y funcionaria de prisiones especializada en programas de intervención y tratamiento de delincuentes, quien también desmonta otro mito: «El porcentaje de reincidencia de los delincuentes sexuales está en torno al 15 %, muy bajo en comparación con la delincuencia general, que se sitúa

en el 50 %. Lo que ocurre es que hay un pequeño grupo de delincuentes sexuales que reincide muchas veces. Cuando vuelven a agredir aprovechando un permiso carcelario o la libertad condicional, es muy duro para los profesionales que han participado en esa decisión, pero afortunadamente no es lo habitual». Para evitar que esto ocurra, la psicóloga considera imprescindible destinar más presupuesto a los tratamientos de reinserción: «Al igual que se invierten recursos públicos para tratar a los drogodependientes, habría que proporcionar programas para que estos agresores puedan continuar con una terapia fuera de prisión. Hay que abordar el problema desde la prevención y la reinserción y no solo desde el punitivismo».

Tampoco es cierto que la mayoría de los violadores sean extranjeros. Según los datos del Ministerio del Interior, más del 70 % de los responsables de delitos contra la libertad sexual en nuestro país son españoles. En 2019, se denunció una violación cada cinco horas, lo que demuestra que es un problema social muy arraigado y no un suceso excepcional. Resulta incómodo reconocerlo porque supone admitir que la mayor parte de los violadores son familiares, amigos, parejas o compañeros de trabajo de las mujeres a las que agreden, pero precisamente estos casos, por ser los más cotidianos, rara vez aparecen en los titulares de los medios de comunicación.

La violación como arma de guerra

Históricamente, la violación ha sido utilizada como un arma de guerra para humillar al enemigo y como un elemento desestabilizador con el que destruir el tejido social de los pueblos derrotados. Aunque ha formado parte de los conflictos bélicos desde tiempos inmemoriales, no se tipificó como un crimen de guerra hasta el Estatuto de Roma de 1998. Antes de esto, la impunidad amparó a los agresores la mayor parte del tiempo, sobre todo cuando pertenecían al bando vencedor, como ocurrió en la Segunda Guerra Mundial.

Tras la toma de Berlín en 1945, se calcula que dos millones de alemanas fueron violadas por el ejército ruso; el propio Stalin habría dado luz verde a sus tropas afirmando que los soldados tenían derecho a entretenerte con mujeres. No fueron los únicos. La población civil recibió a los americanos como libertadores, pero una investigación reciente calcula que violaron a más de 190 000 mujeres y niñas^[17].

Pese a que estos abusos se prolongaron hasta 1955, sigue siendo un episodio poco conocido de la Segunda Guerra Mundial, lo que resulta paradójico si tenemos en cuenta que ha sido uno de los conflictos más ampliamente documentados de la historia. Los cientos de libros, películas y series que han mostrado con todo lujo de detalles los terribles crímenes de los nazis también han pasado extrañamente de puntillas por las violaciones que estos cometieron contra las mujeres judías, rusas y polacas.

Solo la pornografía y el erotismo parecen haberse interesado por este capítulo de la historia. Películas como *Love Camp 7* (1969), *Ilsa, la loba de las SS* (1975) o *La última orgía de la Gestapo* (1977), en las que los militares alemanes cometían todo tipo de actos sádicos, prácticas fetichistas y asesinatos, sirvieron de inspiración a un subgénero dentro del cine de explotación que se hizo muy popular en los años setenta: el *Nazi exploitation*, películas de bajo presupuesto en las que el sexo y la violencia se utilizan como un reclamo comercial, despojados de cualquier interpretación política.

Hubo que esperar hasta los años noventa para que la comunidad internacional se decidiera por fin a tomar medidas. El punto de inflexión fue la guerra civil en la antigua Yugoslavia, donde Naciones Unidas calcula que los paramilitares serbios violaron a entre veinte mil y cuarenta mil musulmanas en su estrategia de limpieza étnica. Los llamados Águilas Blancas, asociados al Partido Radical Serbio, agredieron sistemáticamente a las mujeres con el fin de dejarlas embarazadas. «Eran sucios y nos gritaban obscenidades [...] Los hombres empezaron a hablar de preñarnos. Esa noche empezaron las violaciones y continuaron día y noche durante un mes». Así recogía el diario *El País*, en 1993, el testimonio de una de las supervivientes^[18]. Se desconoce cuántos hijos nacieron de aquellas violaciones masivas. «Las leyes de la guerra nunca consideraron que las mujeres fuéramos sujetos de derechos, por eso habían fracasado otros intentos anteriores de juzgar a los militares que comandaban las tropas, pero en el conflicto de los Balcanes, las mujeres contaron con un aliado que no habían tenido antes: la prensa internacional. Los periodistas comenzaron a hablar del tema, lo llevaron a la portada de los periódicos y a los informativos de televisión. Recuerdo a Christiane Amanpour, de CNN, preguntándole al presidente Bill Clinton qué pensaban hacer con la violencia sexual que estaba desatada en Bosnia^[19]», explica la magistrada Elizabeth Odio Benito, presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En 1993, el Consejo de Seguridad de la ONU impulsó la creación del Tribunal Penal Internacional *ad hoc* para la antigua Yugoslavia con el fin de

juzgar a los criminales de guerra; el único precedente que existía eran los juicios militares de Nuremberg y Tokio. «Éramos once jueces y, a pesar de la expectativa que había sobre la violencia sexual, solo dos mujeres: la magistrada Gabrielle Kirk McDonald, de Estados Unidos, y yo, por América Latina. Fue un trabajo muy importante porque se juzgó estos crímenes con una perspectiva de género que hasta entonces no había existido. En la sentencia de Celebici^[20] del año 98, se tipifica por primera vez la violación de una serbia a manos de un paramilitar musulmán como un crimen de guerra y se especifica que la viola por la única razón de ser mujer. En base a esta jurisprudencia, se logra incluir en los artículos 7 y 8 del Estatuto de Roma la violencia sexual como crimen de guerra y de lesa humanidad, a pesar de la oposición de varios Gobiernos, de los fundamentalistas árabes y del Vaticano, que se alió con ellos. Fue un hito para el derecho internacional que se logró porque había mujeres en la fiscalía y en la magistratura de estos tribunales (la extinta Yugoslavia y Ruanda) y una secretaria de Estado en Estados Unidos, Madeleine Albright, que había sido refugiada en la Segunda Guerra Mundial y nos dio un gran apoyo», recuerda Odio Benito, para quien juzgar aquellos delitos no fue fácil: «Las mujeres solo acudían a declarar como testigos porque, en el tribunal, las víctimas no tenían participación directa. Narraban historias desgarradoras de lo que habían sufrido a manos de los ejércitos y las milicias de otros grupos, a veces también de su propio bando. Fue duro enfrentarse a algo así^[21]».

Por desgracia, tipificar el delito no supuso acabar con él. Naciones Unidas ha denunciado recientemente que el ejército birmano está utilizando la violación como método de limpieza étnica contra los rohinyás, una minoría musulmana dentro del país. Las víctimas que han sobrevivido relatan episodios brutales en los que eran agredidas por grupos de soldados tras obligarlas a presenciar la ejecución a sangre fría de sus familiares.

«Las leyes son muy importantes, pero el asunto es mucho más profundo. Tenemos que cambiar las estructuras sociales si queremos conseguir comunidades más justas e igualitarias, porque es la distribución inequitativa del poder la que produce la violencia», remarca Odio Benito, y argumenta que esta es la causa de que la justicia siga siendo patriarcal: «¿Quién ha dicho que los hombres vayan a compartir el poder de forma voluntaria? Tendremos que seguir luchando. En estos momentos, en la Corte Interamericana de Derechos Humanos somos siete jueces y yo soy la única mujer; si no peleamos ahora, te aseguro que para las próximas elecciones intentarán que no haya ninguna».

El cuerpo de las mujeres también se ha utilizado en las guerras como recompensa para resarcir a los varones a los que se despojaba de su dignidad y se les enviaba a luchar lejos de casa. Según un viejo dicho, para crear un soldado se necesita un uniforme, un arma y, a ser posible, una prostituta^[22]. Sobra decir que en un régimen de excepción, como es la guerra, cualquier mujer es susceptible de ser convertida en prostituta, ya sea obligada por la necesidad extrema o a la fuerza. El negocio de la prostitución y el de las armas no solo funcionan de manera similar, sino que están íntimamente relacionados. La poderosa industria del sexo en Tailandia se desarrolló en los años sesenta a partir del despliegue militar de Estados Unidos en Asia durante la guerra de Vietnam. Entre 1962 y 1976, se estima que más de setecientos mil soldados viajaron a la vecina Bangkok durante sus permisos para «aliviarse del estrés». Las propias autoridades militares los trasladaban y costeaban su estancia en los llamados «complejos de descanso y recreo», el mismo concepto de resort con todo incluido que luego copiaría el turismo convencional, pero dedicado en exclusiva al sexo^[23].

Muchos ejércitos optan por imponer la esclavitud sexual a las mujeres de las poblaciones ocupadas. Durante la Segunda Guerra Mundial, el ejército japonés, aliado de los nazis, utilizó a doscientas mil asiáticas, la mayoría de ellas coreanas, como esclavas sexuales. Bajo el eufemismo de «mujeres de confort», niñas y adolescentes de entre once y dieciocho años fueron recluidas en prostíbulos militares en los que eran obligadas a tener sexo con hasta cuarenta hombres al día, y donde fueron golpeadas y torturadas de forma sistemática hasta el final del conflicto. La escritora Juliette Morillot recogió en 1995 el testimonio de una de las supervivientes, la anciana conocida como Mun halmoni, en quien se basó para escribir el libro *Las orquídeas rojas de Shanghai*, donde relata de forma novelada el calvario por el que pasaron estas mujeres:

La primera semana de mi encierro, recibí a más de veinte soldados al día. Disponía de unos pocos minutos después de cada uno para lavarme, pero ya el siguiente estaba entrando por la puerta. Luego el ritmo se aceleró y, a medida que pasaba el tiempo, me di cuenta de que los oficiales cada vez eran más escasos y, en cambio, aumentaban los soldados rasos. Más rústicos. Más jóvenes. Pero menos exigentes. Me daban menos miedo que los de mayor graduación, pues no esperaban de mí nada sino que permaneciera pasiva y los condujera a un placer que solo tardaba unos segundos en subir y aliviarse^[24].

El Gobierno nipón guardó silencio durante más de siete décadas hasta que en 2015, tras muchas presiones por parte de Corea del Sur, finalmente pidió

perdón a las víctimas, que arrastraron toda su vida secuelas físicas y psicológicas. Para entonces, la mayoría de ellas ya había muerto.

Por desgracia, no hay que remontarse al siglo pasado para encontrar más ejemplos de esclavitud sexual en zonas de conflicto. El 14 de abril de 2014, el grupo terrorista Boko Haram secuestró a más de 270 niñas de una escuela de Chibok, en el noreste de Nigeria. No era la primera vez que se llevaban a mujeres para convertirlas en esclavas sexuales, pero este episodio en concreto captó la atención internacional gracias a una campaña iniciada por Michelle Obama bajo el lema «Bring back our girls» que dio la vuelta al mundo y a la que se unieron muchas otras celebridades. En los años siguientes, algunas de estas niñas fueron rescatadas por el Gobierno o consiguieron escapar, aunque la mayoría todavía se encuentra en manos de sus captores. Las supervivientes declararon haber sufrido malos tratos, matrimonios forzados y violaciones sistemáticas en las que muchas quedaron embarazadas. Se sospecha que estos secuestros masivos fueron tanto una respuesta a las represalias del Gobierno, que había detenido a las esposas e hijos de los líderes más conocidos del grupo, como una campaña para captar guerrilleros: ofrecían cuatrocientos dólares, una motocicleta y una mujer a los que se unieran a la lucha. En una de las zonas más pobres del mundo, la oferta atrajo a cientos de jóvenes.

Sin embargo, la violencia sexual en los conflictos armados no ocurre de forma aislada de las relaciones de género, socioeconómicas y culturales preexistentes. Las mujeres de países con altos niveles de discriminación por género tienen más riesgo de convertirse en víctimas de violencia sexual durante y después de un conflicto^[25]. Es lo que ocurre en lugares como México, donde hay una guerra no oficial entre el Gobierno y los narcotraficantes a la que se une un grave problema de convivencia de género al que el Estado no ha sabido dar respuesta.

La antropóloga Marcela Lagarde fue la primera en utilizar en castellano el término «feminicidio^[26]», para describir los crímenes misóginos que se cometían en su país: «No se trata solo de decir homicidio en femenino, el concepto va más allá: es una violencia generalizada en la sociedad, conocida por todos, es parte de la cultura, una manera de someter a las mujeres, de llevarlas al máximo riesgo y luego despojarlas de la vida».

Los famosos feminicidios de Ciudad Juárez, la localidad fronteriza con Estados Unidos en la que han sido brutalmente violadas y asesinadas cientos de mujeres y niñas desde los años noventa, son solo la cara más conocida de un fenómeno sistémico que en realidad afecta a todo el país. Durante mucho tiempo se especuló con la posibilidad de que se tratara de un asesino en serie.

Se decía que las víctimas tenían características comunes: eran jóvenes, de entre quince y veinticinco años, morenas, de pelo largo, obreras de origen humilde a las que habían violado y estrangulado para después abandonar su cuerpo en medio del desierto o en algún otro terreno baldío de las afueras. La prensa internacional puso el foco en estos enigmáticos crímenes que la policía mexicana no lograba resolver. Se detuvo y se juzgó a sucesivos sospechosos, pero los asesinatos continuaron.

La periodista argentina Graciela Atencio vivió en Ciudad Juárez entre 2000 y 2003. Allí inició una investigación que cambiaría su vida y la convertiría en activista: «Había empezado a trabajar en *El Diario Norte* cuando me llegó información sobre una red de secuestro, violación y asesinato de mujeres en la que estaban implicados algunos empresarios importantes. Tenían una forma de actuar similar a la de Jeffrey Epstein, que creó un sistema piramidal con decenas de implicados^[27]. En Ciudad Juárez también funcionaban así: estaban los que captaban a las chicas, los que las secuestraban, los que las tenían en cautiverio, los que se deshacían de los cuerpos... Son fratrías masculinas que actúan como una corporación».

Tras hacer públicas sus investigaciones, Atencio empezó a recibir amenazas de muerte y tuvo que abandonar el país. «A ellos, sin embargo, no les pasó nada, y la impunidad hizo que les surgieran imitadores: cuando comencé la investigación, solo había un grupo; antes de irme, ya eran tres, relacionados con el narcotráfico, y los casos se volvieran sistemáticos».

Pero detrás de los «misteriosos» feminicidios de Ciudad Juárez hay algo más que asesinos en serie o bandas organizadas: existe un problema estructural de violencia de género tolerado por la sociedad y auspiciado por la pasividad de las autoridades. «Al principio, se creía que eran solo delincuentes del crimen organizado, pero los que cometan esos crímenes son casi siempre hombres comunes, la mayoría de las veces del entorno de la víctima; no pensemos que son monstruos o que son demoníacos, no creamos ese tipo de literatura amarilla», afirma Lagarde.

La ciudad empezó a desarrollarse en los años sesenta con la llegada de las primeras maquiladoras, fábricas creadas con capital extranjero que producen bienes para otros países sin pagar aranceles. Con ellas llegó también la inmigración de trabajadores procedentes del campo que comenzaron a instalarse en barrios de chabolas, sin ninguna planificación urbanística y en condiciones muy precarias. La producción se multiplicó en 1994 con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre Estados Unidos, Canadá y México. Mujeres de todo el país llegaron atraídas por la posibilidad

de encontrar empleo; al mismo tiempo las mafias que operaban a través de la frontera fueron haciéndose fuertes, dedicándose, entre otras cosas, al tráfico de drogas y de personas. La urbe, de 1 300 000 habitantes, tiene una situación política y económica compleja: hacinamiento en los hogares, falta de infraestructuras básicas, como transporte público o alumbrado en las calles, y un alto índice de criminalidad. «Ahí está el factor de la desigualdad estructural entre las mujeres y cómo les afecta el neoliberalismo, porque a muchas las secuestraban cuando iban camino del trabajo a las cuatro de la mañana. “No te preocupes, a ti no te va a pasar”, me decían, porque las asesinadas eran chicas muy jóvenes, pobres, racializadas o cosificadas, como las prostitutas, que seguramente fueron las primeras víctimas porque son los cuerpos más desecharables para el patriarcado», apunta Atencio.

La violencia parece formar parte de la cultura y de la vida cotidiana en una frontera en la que nada es seguro ni estable y, aun así, una investigación^[28] llevada a cabo por Lagarde cuando fue diputada, en la que se analizaban los casos desde 1998 hasta 2004, demostró que la tasa de asesinatos machistas y de violencia sexual era aún más alta en otras zonas del país: «Es la única investigación que se ha hecho en México con esa amplitud, profundidad y metodología. Hicimos un equipo de sesenta investigadoras expertas en género y nos dimos cuenta de que esa violencia está presente en todos los lugares donde no se cumplen medidas de protección de los derechos humanos de las mujeres y niñas».

El estado de Chihuahua, al que pertenece Ciudad Juárez, ocupaba el sexto lugar en cuanto a tasa de homicidios femeninos, pero el interés que despertaron los asesinatos sin resolver de las jóvenes obreras de las maquiladoras, tratados desde el sensacionalismo, impidió hacer un análisis social más profundo. Según Atencio: «La mayoría de los asesinatos de mujeres son cometidos por las parejas de las víctimas, pero Ciudad Juárez se convirtió en un mito por la resonancia internacional que tuvieron estos crímenes seriales que ni siquiera son exclusivos de México. El FBI me explicó que también había bandas organizadas en El Salvador, Honduras y Guatemala, una zona a la que llaman “el triángulo del feminicidio” por la cantidad de mujeres que son asesinadas allí».

Para la abogada experta en litigios internacionales Tania Sordo, los crímenes se convirtieron en paradigmáticos por el activismo que llevaron a cabo los familiares de las víctimas: «Cuando empezaron a documentarse estos casos, en los años noventa, había un movimiento feminista muy potente en México que logró que se pusiera el foco en lo que estaba pasando. Son casos

que suceden en muchas partes del mundo, pero allí hicieron algo muy interesante: llevaron los casos a todas las instancias internacionales, colocando los crímenes en la agenda. Con el activismo, muchas arriesgaron su vida, algunas mujeres fueron asesinadas por ello y a las madres de las víctimas se las señaló como malas madres porque no supieron cuidar de sus hijas».

En sus investigaciones, Lagarde encontró tres culpables de los feminicidios: el individuo que los ejecuta, la sociedad que los tolera y el Estado que reproduce el orden patriarcal, siendo este último parte del problema cuando debería ser la solución. En diciembre de 2009, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó por primera vez a México por su responsabilidad en los crímenes de tres jóvenes de Ciudad Juárez, constatando que la actitud de las autoridades, con comentarios discriminatorios hacia las víctimas, indiferencia ante las denuncias y falta de diligencia en las investigaciones, suponía una violación de los derechos humanos por parte del estado^[29]. «La sentencia es muy importante porque se centra en la obligación que tienen los países de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Con ella, la Corte le dice al Gobierno mexicano que no solo debe reparar a las víctimas, sino también modificar su legislación», apunta Odio Benito.

Lagarde recuerda: «Fue un juicio muy costoso que duró más de un año; las familias eran pobres y tuvieron que conseguir apoyo financiero y jurídico. Aunque no las asesinara de forma directa, se condenó al Estado mexicano por no haber protegido el derecho a la vida de estas tres mujeres».

La pasividad de los poderes públicos ante los asesinatos machistas queda patente en las declaraciones de Arturo González Rascón, exprocurador de Justicia del Estado de Chihuahua:

Hay lamentablemente mujeres que por sus condiciones de vida, los lugares donde realizan sus actividades, están en riesgo, porque sería muy difícil que alguien saliera a la calle cuando está lloviendo y no se mojara^[30].

Comparar la violencia sexual con un fenómeno meteorológico la convierte en algo natural e inevitable y, como tal, la única solución que se ofrece a las mujeres es que se queden en casa, alejadas de la tormenta, esperando pacientemente a que escampe.

La erotización de las violaciones en el arte: De *El rapto de las sabinas* a *Irreversible*

La tendencia a unir sexo y violencia y a presentarlo como un binomio deseable ha sido una constante a lo largo de la historia y así ha quedado reflejado en la cultura. Hay cientos de relatos de agresiones sexuales de hombres hacia mujeres en la mitología grecolatina, en la literatura clásica y hasta en la Biblia. En muchos de estos relatos, se idealizan las violaciones mostrándolas como gestas heroicas a partir de las cuales se han fundado ciudades o han nacido estirpes de guerreros y dioses.

En las paredes de las grandes pinacotecas europeas, como el Prado o el Louvre, cuelgan decenas de cuadros de agresiones y secuestros en los que la violencia pasa desapercibida para el espectador, oculta bajo trazos suaves y colores pastel. Las figuras de mujeres lánguidas, a menudo rodeadas de cupidos, evocan escenas románticas en lugar de relaciones forzadas; así ocurre en obras como *Danae recibiendo la lluvia de oro*, de Tiziano, o *Leda y el cisne*, de Rubens, en las que se muestran dos de las múltiples metamorfosis de las que se valía Zeus para abusar de sus víctimas. Este dios fue prácticamente un violador en serie para el que ni siquiera el incesto, tabú en casi todas las culturas, supuso un obstáculo, pues forzó a su hermana Deméter, a su hija Perséfone y hasta a su madre, Rea.

Los pintores del Renacimiento y del Barroco recurrieron a la mitología clásica para legitimar la representación de cuerpos desnudos, convirtiendo a las mujeres en objetos de deseo de la mirada masculina dentro y fuera de sus obras: «Sobre todo en el Barroco había cierta obsesión con la violencia —explica la historiadora del arte Erika Bornay—, es la época del tenebrismo y esto también se refleja en la representación del sexo. Lo vemos, por ejemplo, en la violación de Lucrecia, que fue un tema recurrente de este período al igual que lo fue su muerte, porque una mujer solo podía recuperar su honor, cuando se lo habían arrebatado, suicidándose».

Por su parte, la política y activista Beatriz Gimeno apunta: «Lo que hoy conceptualizamos como violencia sexual hasta hace poco era simplemente sexualidad masculina. A los hombres se les educaba para ser dominantes en la cama y a las mujeres, para ser sumisas; la que mostraba iniciativa era una puta porque de una mujer decente se esperaba que no tuviera deseo, incluso que se resistiera. Éramos como una fortaleza que había que derribar, ya fuera atacándola o entrando tranquilamente por la puerta».

Otro episodio mitológico que inspiró la imaginación de muchos artistas, como Rubens, Jacques-Louis David o Juan de Bolonia, fue el rapto de las sabinas que, según la leyenda, jugó un papel esencial en la fundación de Roma. Ante la escasez de mujeres, Rómulo, el primer rey de la ciudad, propuso secuestrar a las hijas de la tribu de los sabinos. Para hacerse con ellas, organizaron un espectacular banquete, emborracharon a los invitados y cada hombre aprovechó para llevarse a una mujer a casa. Del rapto de las sabinas se cree que proviene la costumbre de los recién casados de cruzar el umbral de la puerta con la novia en brazos. Los matrimonios forzosos a través de estos secuestros han sido una práctica habitual en muchos lugares del mundo y, aunque hoy en día son ilegales en la mayoría de ellos, todavía se llevan a cabo en países de Asia Central, de África y del Cáucaso. Por increíble que parezca, el filósofo José Ortega y Gasset los justificaba así en su ensayo *Estudios sobre el amor* (1939):

Cuando el objeto erótico es una mujer, la incitación al rapto se potencia porque también, en cierto modo, puso Dios en el mundo a la mujer para ser arrebatada, no digo que deba ser así, pero ¿qué le vamos a hacer si Dios lo ha arreglado de esa manera?

Aunque no queda claro que sean un designio de Dios, en la Biblia aparecen varios pasajes de violaciones y raptos. Si están ligados a conflictos entre grupos rivales o tribus, se suelen legitimar por la necesidad de procurar mujeres a los varones para fines sexuales y reproductivos, mientras que si es individual, se exculpa o se castiga dependiendo de las características de la víctima, por ejemplo, si esta es o no virgen, o incluso de su sexo, considerándose la violación de un hombre un delito mucho más antinatural y punible que la de una mujer^[31]. Un ejemplo lo encontramos en el capítulo 19 del Génesis, cuando Dios envía dos ángeles a casa de Lot para avisarlo de la destrucción de Sodoma. Los hombres de la ciudad confunden a los ángeles con extranjeros y tratan de violarlos, a lo que Lot se opone ofreciendo a sus hijas para que la multitud se despache con ellas:

Os ruego, hermanos míos, que no hagáis tal maldad. He aquí ahora yo tengo dos hijas que no han conocido varón; os las sacaré fuera, y haced con ellas como bien os pareciere; solamente que a estos varones no hagáis nada, pues que vinieron a la sombra de mi tejado. (Génesis 19: 1-29, Reina-Valera 1960).

Parece que Lot, al que el Antiguo Testamento califica como un hombre justo, era mejor anfitrión que padre.

La escritora Marta Sanz recuerda otro famoso episodio bíblico muy representado en pintura, el de Susana y los viejos, en el que una joven es

chantajeada por dos ancianos al negarse a mantener relaciones sexuales con ellos mientras se da un baño: «Me causa inquietud que pasajes como este, de una violencia sexual extrema contra el cuerpo de las mujeres, se conviertan en imágenes agradables que se pueden colgar en el salón de casa. Lo violento, lo terrible, se transforma en algo incluso deseable por efecto de las formas, de los colores, de cómo esa historia se relata a través de los estilos. Nuestro trabajo como escritoras, como pintoras y artistas es dar una alternativa a esos modos de representaciones tradicionales que se nos habían colado dentro, que formaban parte de nuestro imaginario de lo erótico e incluso configuraban el espacio del deseo de muchas mujeres de una manera, desde mi punto de vista, bastante perversa».

A diferencia de sus coetáneos Guido Reni o Guercino, que presentan una escena casi voyerista, la pintora barroca Artemisia Gentileschi sí mostró la repugnancia de Susana ante el acoso de los dos ancianos que, como venganza, acabaron denunciándola por adulterio. La propia artista fue violada a los diecinueve años por otro pintor amigo de su padre. «Muchos historiadores han querido ver el reflejo de lo que le ocurrió a Gentileschi en su obra, pero esto es una interpretación moderna, una hipótesis de la que no podemos estar seguros», aclara Bornay. Lo que sí parece probado es que tras denunciarlo tuvo que soportar un proceso judicial humillante que incluyó revisiones ginecológicas de los jueces e incluso torturas: le machacaron los dedos para comprobar que no mentía, algo especialmente cruel teniendo en cuenta que era pintora y se valía de sus manos para trabajar.

Gentileschi tuvo un gran éxito en vida, pero su caso fue una excepción. Durante siglos, la pintura estuvo vetada para las mujeres y solo tuvieron acceso a ella como musas. La Escuela de Bellas Artes de París no aceptó alumnas hasta 1897 y muchas de las obras de creadoras femeninas que han llegado hasta nuestros días siguen acumulando polvo en los sótanos de los grandes museos, ocultas a los ojos de los visitantes. En los años ochenta, el grupo feminista Guerrilla Girls denunció que solo el 5 % de los artistas que se exponían en los museos de arte moderno eran mujeres, mientras que el 85 % de los desnudos eran femeninos, y lanzaron una pregunta retórica que muchas feministas se siguen haciendo actualmente: «¿Tiene una mujer que estar desnuda para entrar en el Metropolitan?». O en el Reina Sofía o en el MACBA, cabría añadir.

Esta brecha de género, que aún persiste a pesar de que en las últimas décadas ya hay más mujeres que hombres estudiando arte, ha impuesto una visión sesgada de la realidad que no ha tenido en cuenta los intereses y

demandas de la mitad de la población^[32]. Quizá por este motivo las obras que han abordado problemas que afectaban sobre todo a las mujeres, como las violaciones, han sido recibidas con indiferencia o incluso con hostilidad por intelectuales y artistas. En su ensayo *Las invisibles. ¿Por qué el Museo del Prado ignora a las mujeres?*, el historiador del arte y periodista Peio H. Riaño relata lo que le ocurrió al pintor Antonio Fillol cuando presentó su cuadro *El sátiro* en la Exposición Nacional de 1906. El lienzo de Fillol mostraba a un abuelo acompañando a su nieta de cinco años en una rueda de reconocimiento en la que debía identificar a su violador entre un grupo hombres. El jurado lo tachó de inmoral, algo sorprendente teniendo en cuenta que solo unos años antes ese mismo jurado premió la obra *Inocencia*, del malagueño Pedro Sáenz Sáenz, donde aparece una niña de unos diez u once años completamente desnuda, recostada sobre unas telas y mirando con una sonrisa pícara al espectador, como invitándolo a acercarse. La misma sociedad que se escandalizaba con la denuncia de una agresión sexual miraba con deleite la erotización de las menores^[33]. El cuadro de Fillol no volvería a ser expuesto y estuvo desaparecido durante más de un siglo; por el contrario, las pinturas de prepúberes de Sáenz gozaron de una gran acogida: el artista recibió el título de comendador de la orden de Alfonso XIII y aún hoy tiene una calle con su nombre en Málaga.

«La infancia es un tema que interesó a muchos pintores como la norteamericana Mary Cassatt o el propio Renoir, pero en sus lienzos las niñas son naturales, están con sus madres o jugando. Sin embargo, otros como Sáenz Sáenz o William-Adolphe Bouguereau pintaron pequeñas perversas. Este último lo disimulaba dibujándolas con flores y mirada inocente y seguramente la sociedad puritana de aquella época, que nunca hablaba de sexo y aún no había leído a Freud, no veía nada raro en estos lienzos que hoy nos resultan, cuanto menos, sospechosos. Podríamos decir que estos autores fueron unos pre-Balthus», ironiza Bornay.

Balthazar Klossowski, más conocido como Balthus, fue un artista polaco-francés nacido en París en 1908, famoso por sus pinturas de muchachas preadolescentes desnudas o en actitudes que muchos críticos consideran sexuales, por lo que siempre lo acompañó la polémica. En 2017, se recogieron más de doce mil firmas solicitando retirar del Metropolitan de Nueva York su cuadro *Thérèse soñando* (1938) o al menos contextualizarlo añadiendo una explicación. Antes de esto, en 2014, se suspendió una exposición en Alemania donde se mostraban las polaroids que el pintor le hizo a Anna Wahli, la hija de su médico. En la mayoría de ellas se ve a la niña acostada en

un diván, con los ojos cerrados y los pechos desnudos. Wahli estuvo yendo cada miércoles, durante ocho años, a casa del artista para que este tomara las imágenes que le servirían de bocetos para su cuadro *Joven con mandolina* (2001). Balthus tenía ochenta y dos años y su musa, ocho cuando comenzó a fotografiarla.

Según Bornay: «Él siempre negó sentir una inclinación sexual por las niñas, puede que incluso se lo negara a sí mismo, porque no se le conoció ningún escándalo en vida ni se ha podido demostrar nada más allá de la fijación obsesiva que reflejaban sus cuadros. Lo más probable es que fuera un pedófilo no realizado, como también debió de serlo Lewis Carroll^[34], que era reverendo y no levantaba sospechas entre sus amigos cuando les pedía que le dejaran fotografiar a sus hijas, pese a que perdía el interés por ellas en cuanto cumplían dieciséis años».

No hay que remontarse tanto en el tiempo para encontrar obras que bordean los límites entre el arte y la pornografía infantil. El fotógrafo inglés David Hamilton se hizo famoso en los años setenta por sus desnudos románticos de niñas y adolescentes de aspecto nórdico que posaban nostálgicas, apenas cubiertas por gasas o tules, frente al objetivo voyerista del autor. Además de varios libros de fotografías, Hamilton rodó películas eróticas como *Bilitis* (1977), con escenas de sexo lésbico entre menores, que fueron proyectadas en las salas convencionales bajo la calificación S.^[35] Pese al toque estilizado y artístico de estas imágenes, la connotación sexual de toda su obra resulta innegable, lo cual no impidió que tuviera un gran éxito. Firmó importantes campañas de perfumes y protagonizó exposiciones monográficas; esto animó a muchos padres a ofrecerle a sus hijas como modelos para que posaran sin ropa frente a su cámara. Sin embargo, unas décadas más tarde, esas imágenes empezaron a ser revisadas con una mirada más crítica. Entre el material que se incautó a varios pedófilos del Reino Unido se encontraron los libros de Hamilton, un juez los calificó abiertamente de pornografía infantil y en Estados Unidos sus fotografías dejaron de ser reeditadas. En 2016, fue acusado de violación por varias de sus exmodelos, entre ellas la presentadora francesa Flavie Flament, que relató en una novela autobiográfica cómo había sido agredida por el fotógrafo cuando apenas contaba trece años. Hamilton terminaría suicidándose pocos días después de que estas acusaciones se hicieran públicas.

El cine también ha sido cómplice de la cultura de la violación, perpetuando muchos de los tópicos y mitos que la refuerzan. Las películas conectan al espectador con sus emociones y a través del entretenimiento

transmiten creencias que pasan rápidamente a formar parte del imaginario colectivo, moldeando nuestra concepción del mundo. A menudo, la magia del cine impide al espectador tomar el distanciamiento necesario para hacer una reflexión crítica sobre lo que está viendo. Así, muchos filmes considerados obras clave del séptimo arte están llenos de mensajes misóginos y racistas que en su día pasaron desapercibidos para el público o incluso contaron con su respaldo. Un ejemplo lo tenemos en la obra de D. W. Griffith *El nacimiento de una nación* (1915), un clásico cuya técnica aún hoy se admira y estudia en las escuelas de cine, pero cuyo argumento, abiertamente xenófobo, difundió la imagen estereotipada de la sexualidad y la agresividad incontrolable de los negros. Una de las escenas más representativas de la película es aquella en la que un grupo de mujeres blancas, secuestradas por un malvado exesclavo, son salvadas de la violación en el último momento gracias a la intervención de los hombres del Ku Klux Klan. Tras su estreno, hubo disturbios y linchamientos contra la población negra en varias ciudades de Estados Unidos. De nuevo, los violadores son los otros, en este caso los afroamericanos que habían obtenido la libertad apenas unas décadas antes, aunque aún seguirían sufriendo durante muchos años la segregación racial y la estigmatización en los estados del sur.

En otro clásico del cine tachado de racista, *Lo que el viento se llevó* (1939), es el héroe de la historia, Rhett Butler, quien somete sexualmente a la protagonista en una de las escenas más famosas del filme. Escarlata O'Hara baja las escaleras de madrugada y se encuentra con su marido, visiblemente borracho; discuten y, tras un breve forcejeo, él la besa a la fuerza y le recrimina que siga enamorada de otro hombre: «Me rechazaste cuando perseguías a Ashley Wilkes, cuando soñabas con él. Esta noche no me podrás rechazar». Acto seguido la toma en brazos y se la lleva a la habitación mientras ella trata sin éxito de defenderse. En el plano siguiente, vemos a Escarlata recién levantada, canturreando alegre, aunque Butler se siente avergonzado por su comportamiento de la noche anterior^[36]. La violación dentro del matrimonio no sería delito en Estados Unidos hasta el último tercio del siglo XX; antes de esto, casi todas las legislaciones estatales contemplaban exímenes de responsabilidad penal para el marido que era acusado de cometer estupro^[37]. «Si en esas escenas en las que el placer de acabar sometiendo a las mujeres traspasa la pantalla, cambiamos a los atractivos protagonistas por señores anodinos y vulgares, quitamos la música y el guion que previamente nos ha hecho simpatizar con ellos, pero les dejamos

haciendo lo mismo, es decir, pegando o raptando a una mujer, lo veríamos como realmente es: algo repugnante», apunta la filósofa Ana de Miguel.

Las relaciones sexuales forzadas dentro de la pareja en las que la mujer, pese a la oposición inicial, termina disfrutando, porque un no femenino a menudo es un sí encubierto, son uno de los mitos que más ha reforzado el cine. En 1973, miles de españoles cruzaron la frontera para ver en las salas de Perpiñán *El último tango en París* (1973), película en la que Marlon Brando sodomiza a la fuerza a Maria Schneider utilizando mantequilla a modo de lubricante. La actriz confesó años después que se sintió violada durante el rodaje de aquella escena, cuyos detalles ni siquiera estaban en el guion. Salpicado por la polémica de estas declaraciones, el director, Bernardo Bertolucci, aseguró no estar arrepentido: «Quería su reacción como niña, no como actriz. Quería que reaccionara al acto de humillación, que sintiera los gritos». En *Perros de paja* (1971), la mujer del protagonista, interpretado por Dustin Hoffman, es violada por su exnovio mientras él está de cacería. Pese a las lágrimas y la reticencia, al cabo de un rato ella besa a su agresor, gime en sus brazos y termina sacudida por un orgasmo. Cuando este ha terminado, otro de sus compinches le toma el relevo forzándola a tener sexo anal. En la película *Elle* (2016), de Paul Verhoeven, la protagonista, interpretada por Isabelle Huppert, es violada y golpeada por un desconocido en su propia casa, pero, en lugar de denunciarlo, busca a su atacante e inicia con él una extraña relación. La cinta recibió las críticas de las feministas por su trivialización de la violencia sexual, pero fue muy aplaudida por la crítica, recibió el César a la mejor película e incluso fue nominada al Óscar. Otra producción muy premiada, *Juego de tronos*, ha incluido violaciones que ni siquiera aparecen en la obra original de George R. R. Martin en la que se basa la serie. Mientras que en la novela es Daenerys Targaryen quien toma la iniciativa en su noche de bodas, en la televisión se ve cómo es sometida por su marido, Khal Drogo, en una escena explícita y violenta en la que la protagonista llora. Un giro de guion gratuito que desvirtúa al personaje, quien, pese a todo, termina enamorándose de su agresor.

La banalización de las violaciones, convertidas a menudo en un elemento cómico dentro de la trama, es un recurso bastante habitual del que el cine español está plagado de ejemplos. Uno de los más polémicos fue el de la película *Ligones* (2017), ya que una de sus actrices, Teresa Lozano, activista de las Towanda Rebels, acusó al director de «legitimar conductas violentas» por mostrar como deseables las relaciones sexuales con una mujer semiinconsciente a causa de una borrachera. Pedro Almodóvar,

probablemente el cineasta español más internacional, también ha usado las violaciones como motor narrativo en muchas de sus comedias. En su primera película, *Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón* (1980), Pepi es agredida por un vecino policía; en *Kika* (1993), la protagonista es violada durante la siesta por un delincuente apodado Polvazo con el que mantiene una animada conversación. Otras veces son los propios violadores los protagonistas del filme, lo que provoca que el público, lejos de sentir rechazo, se identifique con ellos; así ocurre en *Hable con ella* (2002) y en *Átame* (1989). Ana de Miguel recuerda una anécdota con respecto a esta última: «Cuando se estrenó, yo estaba en la Universidad de Cornell, en Nueva York, y leí en la prensa que grupos de feministas protestaban por el estreno de la película en Estados Unidos. En ese momento me pareció que exageraban. En España aceptábamos el aplauso internacional que Almodóvar traía a un país que salía del enfrentamiento y la violencia política; ahora entiendo que entrábamos en la (pos)modernidad a costa del rapto, la violencia y la sumisión de una actriz porno que da amor y se entrega a quien la había secuestrado y golpeado. Por supuesto, nos dicen que era por su bien y al final el amor triunfa con los acordes de “Resistiré”. ¡Qué de ironías juntas!».

Sin duda, una de las violaciones más perturbadoras del cine es la que filmó Gaspar Noé en *Irreversible* (2002). Tras abandonar sola una fiesta, Alex, interpretada por la actriz Monica Bellucci, es atacada por un desconocido en un pasadizo subterráneo. La violación discurre en tiempo real y, durante nueve minutos que se hacen eternos, asistimos al calvario de la mujer, que apenas puede defenderse mientras el agresor suelta un monólogo lleno de misoginia y descarga su violencia contra ella. Antes de irse, le machaca la cabeza contra el suelo, lo que terminará provocándole la muerte. Decenas de personas abandonaron el cine durante la proyección de la película en el Festival de Cannes y la crítica española la tildó de «bodrio reaccionario^[38]» y la acusó de ser «pretenciosa y repulsiva, un filme vacío con imágenes obscenas y asquerosas^[39]». Aun así, se convirtió rápidamente en una película de culto y, pese a su crudeza, muchos espectadores reconocen haberse masturbado con la escena de la violación que hoy forma parte del catálogo de la mayoría de páginas porno de internet.

La fascinación por los asesinos sexuales: De Jack el Destripador a Ted Bundy

Jack el Destripador es el primer asesino en serie de la época moderna y sin duda el que más fascinación y curiosidad ha despertado. Su historia tiene lugar a finales del siglo XIX en la Inglaterra victoriana, una época convulsa y llena de cambios sociales. La revolución industrial estaba transformando el paisaje urbano. Londres pasó de tener un millón de habitantes a principios de siglo a acoger a una población de más de seis, por lo que la ciudad empezó a expandirse desde el centro urbano, donde los burgueses residían y desarrollaban sus actividades económicas, hacia la periferia, donde se hacinaban los trabajadores.

El barrio de Whitechapel, en el que el Destripador cometió sus crímenes, era una de las zonas más pobres de la capital. Allí vivían cerca de 250 000 personas, muchas de ellas sin hogar fijo ni empleo, y, por algunas de sus calles, iluminadas de noche con tenues lámparas de gas, ni siquiera se aventuraba a entrar la policía, así que los vecinos se veían obligados a compartir espacio con los delincuentes. Si las condiciones de vida eran difíciles para los hombres, lo eran aún más para las mujeres. La falta de oportunidades laborales hacía que muchas tuvieran que recurrir al sexo para poder comer. La prostitución creció de forma alarmante y las prostitutas empezaron a hacerse cada vez más visibles, apropiándose de espacios de la ciudad hasta entonces vedados para ellas.

Esto despertó el recelo de los sectores biempensantes, que pidieron a las autoridades tomar medidas ante lo que ya se consideraba un problema de salud pública, y es que a enfermedades como la tuberculosis o la epidemia de cólera^[40] que padeció la ciudad en los años cuarenta se unió el grave problema de las enfermedades venéreas. La sífilis se propagaba por todos los estratos sociales y afectaba por igual a ricos y pobres. Los expertos desconocían su origen, así que echaron mano de la habitual xenofobia para bautizarla: en Italia, Alemania y el Reino Unido se la denominó la «enfermedad francesa»; en Francia, el «mal napolitano»; en Rusia, la «enfermedad polaca»; en Polonia, la «enfermedad alemana»; en Portugal, la «enfermedad española» y en España, el «mal portugués». También recurrieron a la misoginia para explicar los contagios, pues dedujeron que lo transmitían las mujeres y culpabilizaron a las prostitutas de ser el principal foco de infección. En 1864, el Gobierno británico aprobó la Ley de Enfermedades Contagiosas, que permitía a la policía arrestar arbitrariamente a cualquier mujer sospechosa de ejercer la prostitución para someterla a un examen médico. Las que se negaban a pasar la prueba, consistente en revisar sus genitales en busca de síntomas, eran encarceladas, y a las que portaban la

enfermedad se las encerraba en un sanatorio durante meses. Feministas como Josephine Butler tildaron estas pruebas de violaciones quirúrgicas e iniciaron una fuerte campaña que terminaría con la derogación de la ley en 1886.

En 1888, el año en el que se cometieron los crímenes de Whitechapel, las prostitutas seguían sufriendo una fuerte estigmatización; muchas eran atacadas por sus clientes o extorsionadas por bandas y casi nadie se tomaba la molestia de investigar su muerte si eran asesinadas. Cuando empezaron a aparecer cadáveres mutilados de varias mujeres en distintas zonas del barrio, la policía asumió de inmediato que se trataba de prostitutas y la prensa dio por hecho que el asesino era un maníaco sexual, pero lo cierto es que ni las autopsias pudieron probar que hubieran sido violadas ni la mayoría de ellas eran prostitutas.

Mary Ann «Polly» Nichols, Annie Chapman, Elizabeth Stride, Kate Eddowes y Mary Jane Kelly nunca se conocieron, pero han pasado juntas a la historia por la crueldad con la que fueron asesinadas. Apenas han trascendido datos sobre la vida de estas cinco mujeres, aunque la misoginia y la sexofobia, tanto de los tabloides de la época como de los numerosos «riperólogos» que décadas después han seguido escribiendo sobre el caso, han contribuido a forjar falsas leyendas en torno a ellas. La principal es que todas vagaban por Whitechapel en busca de clientes la noche de su muerte; sin embargo, la historiadora Hallie Rubenhold sostiene que simplemente se trataba de mujeres pobres que fueron asesinadas mientras dormían en la calle^[41]. Solo una de las víctimas, Mary Jane Kelly, tenía domicilio fijo y fue la única que se encontraba en su cuarto cuando fue asesinada. Al resto las atacaron en distintos callejones y patios del barrio y es probable que, al menos durante uno de los asesinatos, el de Elizabeth Stride, el Destripador tuviera que huir de forma imprevista por miedo a ser descubierto.

La brutalidad de estos crímenes (además de extraerles las vísceras, el asesino se llevaba órganos como el corazón, el útero o los riñones a modo de trofeo) sorprendió a la sociedad de la época, pese a que los ataques sexuales y los homicidios eran frecuentes. Solo unos meses antes, en el mismo barrio, una mujer había sido asaltada por un grupo de cinco hombres, uno de ellos apenas un adolescente, según relató la propia víctima antes de morir en el Hospital de Londres a causa de las heridas que le provocaron durante la violación al introducirle un objeto contundente por la vagina.

Este tipo de delitos no eran tan excepcionales y a menudo pasaban desapercibidos; sin embargo, las noticias sobre el carnícola de Whitechapel dieron la vuelta al mundo. La policía recibió varias cartas escritas por el

supuesto asesino; una de ellas contenía un trozo de riñón humano y su autor aseguraba haberse comido el resto. En otra pidió que no se molestaran en ponerle apodos y él mismo se adjudicó el nombre con el que pasaría a la historia al firmar la misiva como Jack el Destripador. La prensa reproducía estas cartas que a veces enviaban los propios periodistas para seguir alimentando el interés de los lectores, a la vez que incluían en sus artículos juicios propios, testimonios falsos y supuestas filtraciones policiales. Así fue cómo los medios de comunicación convirtieron al asesino en un producto para el consumo de masas, y el hecho de que nunca se descubriera su identidad no hizo más que acrecentar la leyenda. En las décadas sucesivas, se escribirían libros y se publicarían estudios con todo tipo de teorías, obras de teatro, novelas y películas, además de un sinfín de recorridos turísticos por las callejuelas donde se cometieron los crímenes. En torno a ellos se ha creado un lucrativo negocio que siglo y medio después aún sigue dando beneficios.

Pero la historia de Jack el Destripador también canalizó los miedos de una sociedad que estaba viviendo una gran transformación con el nacimiento del movimiento obrero y de las primeras organizaciones feministas que pondrían al descubierto las injusticias estructurales y las miserias de un imperio que, al igual que el siglo, estaba llegando a su fin. Además de reivindicar el voto y la equiparación de derechos con los hombres, las mujeres empezaron a cuestionar la doble moral sexual que había reinado hasta entonces, denunciando prácticas como el adulterio o la pederastia. Este nuevo protagonismo femenino en la vida pública fue visto como una amenaza que ponía en peligro, no solo los privilegios de los hombres, sino las mismas instituciones tradicionales, la familia y hasta la economía. «Las feministas estaban reclamando un rol importante en la sociedad. Muchas se disfrazaban para poder estudiar, surgieron las primeras mecanógrafas y doctoras y los hombres comenzaron a verlas como competencia. Coincidieron además con una crisis económica en Inglaterra y trataron de relacionar ambos factores acusando a las mujeres emancipadas de estar provocando la ruina del país», apunta Erika Bornay.

A su vez, el creciente sindicalismo exigía una regulación del mercado laboral en el que hasta entonces casi todo estaba permitido: jornadas de doce y hasta catorce horas, sueldos miserables y trabajo infantil, tanto en las fábricas como en los burdeles, donde era frecuente ver a niñas de once o doce años ofreciendo servicios sexuales. Así, quizás sin pretenderlo, Jack el Destripador se convirtió en el mejor guardián de la moral más reaccionaria, aquella que relacionaba la pobreza con el vicio y el ejercicio de la prostitución

con la degradación humana. Los ingleses de clase alta y de la emergente clase media alfabetizada se asomaban, a través de los periódicos, a los bajos fondos del East End y observaban, entre escandalizados y curiosos, aquel mundo habitado por borrachos, mujerzuelas y delincuentes capaces de los actos más depravados. Las imágenes de los cadáveres desnudos de las víctimas del Destripador en la morgue o en la misma escena del crimen sirvieron, a su vez, para alimentar el morbo y el voyerismo de una sociedad que aún entendía la anatomía femenina como incompleta, por la ausencia de pene, y que diagnosticaba como histérica a cualquier mujer que transgrediera los roles de género, mostrara deseo sexual o se sintiera insatisfecha con sus condiciones de vida.

La psiquiatría también empezó a desarrollarse como especialidad médica y a formar parte de los procesos penales en el siglo XIX. Antes de esto, se achacaba a la locura ciertos comportamientos delictivos, pero en la mayoría de los casos sin que hubiera ninguna evidencia científica, sino más bien por el miedo y el rechazo que provocaban los enfermos mentales y sus comportamientos imprevisibles. El alienismo, como se conocía en sus orígenes a esta disciplina, fue utilizado como un elemento de control y de higiene social para custodiar y aislar a aquellos individuos potencialmente peligrosos para el resto de la ciudadanía al tener sus facultades mermadas o pertenecer a grupos marginales, categoría en la que a menudo se incluía a los vagabundos, los homosexuales o los toxicómanos^[42].

Por aquellos años, en los peritajes psiquiátricos se empezaron a emplear conceptos como el de «manía sin delirio», propuesto por el médico francés Philippe Pinel, o el de «insania moral», acuñado por el británico James Cowles Prichard para definir las conductas desviadas de sujetos en apariencia sanos pero afectados por una especie de demencia transitoria en el momento de cometer el delito. En algunos casos, se trataba de buscar una justificación médica a crímenes aberrantes que escapaban a la lógica común, tendiendo así a patologizar a los delincuentes; sin embargo, resultaron ser conceptos tan ambiguos y difíciles de probar que poco a poco se fueron desecharando.

A mediados del siglo XX empezó a utilizarse el término «psicópata», que hoy forma parte de nuestro lenguaje cotidiano, gracias a la gran repercusión que tuvo la obra *The Mask of Sanity* publicada en 1941 por el psiquiatra estadounidense Hervey Milton Cleckley. Entre las características que se atribuyen a los psicópatas, está la falta de empatía y de remordimientos o la incapacidad de establecer vínculos afectivos con otras personas. Sin embargo, estos individuos pueden adaptar su comportamiento a las normas sociales;

algunos incluso poseen un encanto superficial o una inteligencia por encima de la media, lo que hace que a menudo su psicopatía pase desapercibida. El término se asoció rápidamente a un tipo de delincuente extremo: aquel que comete un crimen motivado por el placer y la notoriedad que le reporta. A su vez, los escritores y artistas, que siempre se habían sentido atraídos por la parte demoníaca de la naturaleza humana y por el tema de la dualidad, encontraron en los psicópatas una fuente inagotable de inspiración.

El *alter ego* siniestro ya se había tratado en múltiples representaciones culturales, desde el *Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, de Robert Louis Stevenson, a los *lustmörder*^[43] del cine expresionista alemán de entreguerras que aparecieron en películas como *El gabinete del doctor Caligari* (1920) o *M, el vampiro de Düsseldorf* (1931^[44]). En 1960, Alfred Hitchcock realizó *Psicosis*, un filme que seguramente ha influido más en la percepción que el público tiene de los psicópatas que cualquier manual de psicología del siglo xx. Para Erika Tiburcio, profesora universitaria y experta en cine y estudios culturales, el éxito de la película se debió a que rompía con la estructura narrativa clásica, pero, sobre todo, a la configuración de su personaje principal: «En las películas de los años cincuenta, el mal provenía de fuera, de los extraterrestres, que representaban la amenaza comunista, pero Norman Bates era un tipo en apariencia normal y su maldad no era consecuencia de un experimento como en el caso del *Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, sino que surgía de su propio interior, de su personalidad, lo que resultaba aún más inquietante».

La prensa también empezó a interesarse por la figura del criminal patológico y enmarcó en esta categoría a muchos delincuentes sexuales, a los que casi siempre describía en términos esencialistas, al margen de las relaciones entre hombres y mujeres y del contexto social. Pese a que el propio Cleckley había desvinculado la psicopatía de la enfermedad mental, ya que no se trata de un trastorno clínico ni de una psicopatología^[45], se confundieron y entremezclaron ambos conceptos. El término «psicópata» se usó a menudo como un cajón de sastre en el que médicos, psicólogos y psicoanalistas metieron a individuos cuyas conductas no alcanzaban a explicar desde otro enfoque^[46]. Algunos autores sostienen que la psicopatía no es más que un artificio conceptual que, pese a los avances científicos y médicos, se ha resistido a desaparecer por el fuerte arraigo que ha encontrado en el imaginario colectivo y porque no hay una categoría mejor para enmarcar las conductas antisociales. «En mi opinión, es más útil hablar de rasgos psicopáticos que de psicópatas como categoría estricta. Solo un porcentaje pequeño de los agresores sexuales tiene un perfil de la personalidad

psicopático y, aunque no se parecen a la imagen que da de ellos la literatura, suelen ser los más difíciles de tratar y los que presentan mayor riesgo de reincidencia», apunta Laura Negredo.

La definición de los psicópatas encajó muy bien con otro término que empezaría a utilizarse a mediados de los setenta en Estados Unidos: el de *serial killer*, en referencia a un tipo de criminal que sentía la pulsión de seguir matando, al igual que el espectador de televisión siente la necesidad de seguir viendo más capítulos de una serie cuando el final no está cerrado^[47].

Entre 1973 y 1975, se cometió una cadena de asesinatos que tenían en jaque a la policía de los estados de Washington, Utah y Colorado. A muchas mujeres jóvenes, sobre todo universitarias, se les perdía el rastro después de ser vistas en lugares públicos, como bibliotecas o aparcamientos, hablando con un desconocido que llevaba el brazo en cabestrillo y conducía un Volkswagen escarabajo. Otras eran asaltadas durante la noche en residencias universitarias y violadas brutalmente en su propio dormitorio. Las pocas que sobrevivieron a estos ataques describieron al violador como un varón blanco de unos veintitantos años, moreno y de aspecto agradable, lo que permitió a la policía hacer un retrato robot del sospechoso y relacionar estos casos con los asesinatos y desapariciones forzadas que estaban llevándose a cabo en otros lugares del país.

El 16 de agosto de 1975, un patrullero encontró en el interior de un vehículo una palanca metálica, esposas y cinta adhesiva. Su conductor, que se parecía al descrito por las supervivientes, intentó fugarse cuando este le dio el alto. Así fue como, casi por casualidad, detuvieron a Ted Bundy, un atractivo estudiante de derecho que no encajaba en el estereotipo del maníaco sexual comúnmente aceptado por la gente; de hecho, meses antes lo habían descartado como sospechoso pese a que su propia novia había alertado a las autoridades al reconocerlo en el retrato robot difundido por estas. Estando a la espera de juicio, logró escaparse hasta en dos ocasiones y durante su última fuga cometió nuevos asesinatos.

Como había ocurrido un siglo antes con Jack el Destripador, los medios convirtieron a Bundy en una celebridad. El suyo fue uno de los primeros juicios que se retransmitió entero por televisión, de nuevo se hacía de la violencia sexual un entretenimiento para el público. Bundy, consciente del interés que despertaba, concedió decenas de entrevistas y, aunque durante años negó los crímenes, terminó confesándolos cuando ya estaba en el corredor de la muerte y declarando a los periodistas todo lo que querían oír. Entre otras afirmaciones, aseguró que la adicción a la pornografía le había

incitado a cometer los crímenes y que tuvo una infancia difícil porque era hijo de una madre soltera que lo dejó al cuidado de un abuelo racista y violento. Se especuló también con el parecido físico entre las víctimas y su primera novia, Stephanie Brooks, que había roto con él por considerarlo un tipo con poco futuro. Se transmitía así la idea de que un desengaño sentimental, el abandono materno o el visionado de material para adultos pudieran estar detrás de sus asesinatos.

Pero lejos de sincerarse, Bundy solo trataba de ganar tiempo y de mejorar su imagen ante la opinión pública, estrategia que pareció funcionarle, ya que durante los años que pasó encarcelado no dejó de recibir cartas de admiradoras, visitas de reporteros y atención mediática, como si en lugar de un criminal peligroso, fuera una estrella del *rock*. En el último juicio, sus abogados alegaron incapacidad mental para intentar salvarlo de la pena de muerte, pero el tribunal desechó este argumento y finalmente fue ejecutado en 1989. Según Tiburcio: «Marcó un antes y un después en la concepción que el público tenía de los asesinos en serie porque no vivía al margen de la sociedad: era un hombre de clase media, con buenos modales y estudios universitarios que incluso participó en política apoyando al Partido Republicano; por eso su comportamiento resultaba tan desconcertante. Tenía además una gran capacidad de seducción, jugaba con las cámaras y eso hizo que despertara aún más interés».

En una de sus últimas entrevistas antes de su ejecución declaró: «Los asesinos en serie somos sus hijos, somos sus maridos, estamos en todas partes»; y, en efecto, esa es la sensación que los americanos empezaban a tener.

En todo el siglo xx se calcula que hubo 2236 asesinos en serie en Estados Unidos, de los cuales el 82 % surgieron a partir de la década de los setenta. El motivo hay que buscarlo en la propia historia del país.

Al igual que en la Inglaterra victoriana, los años sesenta y setenta fueron en Estados Unidos una época de grandes transformaciones económicas, de éxodo del campo a las ciudades, de mayor libertad sexual, de luchas feministas e incorporación masiva de las mujeres y los afroamericanos a la vida pública. A la vez, fueron años de muchas tensiones sociales que culminaron con el asesinato del presidente John F. Kennedy y de otros líderes políticos como su hermano Robert, Martin Luther King o Malcolm X. A esto se sumó la incertidumbre económica que provocaron las sucesivas crisis del petróleo de 1973 y 1979. «Ted Bundy, Henry Lee Lucas o el asesino del Zodiaco aparecen en un momento en el que la segunda ola feminista y los

movimientos sociales están siendo un revulsivo en Norteamérica y en el que los ciudadanos han perdido la confianza en el Estado, la policía y el ejército por el fracaso en la guerra de Vietnam o el escándalo Watergate. En medio de ese clima, la figura del asesino en serie se presentó como una amenaza a la que solo podían poner freno las autoridades y se utilizó para consolidar un discurso moralista que sirvió de advertencia a todo el que se atreviera a desafiar el *statu quo* o se saliera de la norma, sobre todo para las mujeres, pues eran sus principales víctimas», añade Tiburcio.

A la revolución cultural le siguió una reacción patriarcal y conservadora que se consolidó con las sucesivas victorias electorales de Ronald Reagan. Si en el siglo XIX fue la sífilis, en los años ochenta sería otra enfermedad de transmisión sexual, el sida, la que causaría estragos entre la población. El clima de inseguridad ciudadana debido al aumento de los asesinatos en serie^[48], el tráfico de drogas y la delincuencia sirvió de justificación para una mayor vigilancia y represión por parte del Gobierno.

La violencia contra las mujeres no solo se materializó en las calles, también lo hizo en la cultura. Fue la época dorada del cine de terror y de los psicópatas del *slasher*, un subgénero basado en la violencia gráfica al que pertenecen sagas tan conocidas como *Halloween* (1978), *Viernes 13* (1980) o *Pesadilla en Elm Street* (1984). Las víctimas en estas películas suelen ser un grupo de jóvenes algo irresponsables a los que se ve consumir drogas y practicar sexo antes de ser asesinados uno a uno. La cámara se recrea especialmente con la muerte de las mujeres, casi todas adolescentes atractivas que aparecen desnudas o ligeras de ropa mientras son acuchilladas. En contraposición, la protagonista, también conocida como la *final girl* por ser la única que sobrevive, suele ser una chica virgen, más reflexiva y algo masculinizada que, como no bebe ni se droga, está más alerta que el resto y es la única que ve venir al asesino; como sostiene Tiburcio: «Aunque introdujo innovaciones técnicas y narrativas, en cuanto al mensaje, fue un cine muy conservador que objetualizaba a las mujeres y castigaba la transgresión de la juventud. La mayoría de las películas sobre asesinos en serie no cuestionan el sistema, salvo alguna excepción como *Henry, retrato de un asesino* (1986), donde sí hay una crítica al Gobierno de Reagan y los crímenes no se explican solo como una desviación de la moralidad, sino que se relacionan con la pobreza y la violencia del barrio en el que vive el asesino. Aun así, detrás también hay un discurso machista: de nuevo apelan a la figura de una madre terrible que falla como cuidadora; si en el caso de Norman Bates era porque le coartaba en exceso, en el de Henry es por lo contrario, al tratarse de una

prostituta. De los padres no sabemos nada y, por tanto, a ellos nunca se les cuestiona».

Esto no es exclusivo del cine norteamericano, nos recuerda Marta Sanz: «En esa época también apareció un fenómeno muy pop dentro de la cinematografía nacional, el “fantaterror” español, en el que las mujeres eran descuartizadas. En *La residencia* (1969), de Chicho Ibáñez Serrador, hay un psicópata que hace una mujer ideal con sus trozos favoritos de las chicas que están en un internado femenino, y eso resultaba morboso y seductor. Para colmo, en la película la culpa no la tenía el heteropatriarcado, sino una madre absorbente y además lesbica; era la ceremonia absoluta de la confusión».

Tiburcio advierte que la moda de los asesinos en serie está volviendo: «Desde hace un tiempo se están estrenando, sobre todo en las plataformas, muchos documentales y series basadas en psicópatas sexuales». De nuevo se les está idealizando, hasta el punto de que Netflix tuvo que pedir a su audiencia a través de Twitter que dejaran de llamar guapo a Bundy:

He visto a muchos hablar sobre la presunta belleza de Ted Bundy y me gustaría recordarles que hay literalmente miles de hombres atractivos en nuestra plataforma y la mayoría de ellos no son asesinos en serie condenados^[49].

Sin embargo, parece difícil que el público no lo mitifique cuando, pese al título, *Extremadamente cruel, malvado y perverso* (2019), en la película de Netflix lo presentan envuelto en *glamour* e interpretado por el actor Zac Efron, ídolo de las adolescentes gracias a su papel en *High School Musical*.

Para investigadores como Philip Jenkins, el problema de los asesinos en serie se dimensionó como una plaga y se utilizó como base ideológica para imponer leyes draconianas y políticas de orden^[50]. La deshumanización de estos criminales y la atribución a la locura de su comportamiento delictivo han evitado una vez más cualquier tipo de reflexión crítica y han invisibilizado a las víctimas, dando por hecho que son aleatorias, a pesar de que este tipo de crímenes tienen un claro sesgo de género al que se suele unir el de clase social. Como hemos visto en el caso de Jack el Destripador y más recientemente en los asesinatos de Ciudad Juárez, las mujeres más susceptibles de sufrir violencia siempre son aquellas que se encuentran en una situación económica más vulnerable. Sanz apunta: «Las violaciones y los asesinatos están absolutamente relacionados con la devaluación del cuerpo de las mujeres en el espacio público, con el hecho de que nuestra fuerza de trabajo se pague peor, de estar más discriminadas, de que existan los techos de cristal y de vivir una situación de mayor precariedad y exclusión que los

hombres. Eso repercute en que nuestra carne no valga nada y se pueda desechar, asesinar y trocear».

Por último, el éxito que han tenido en el cine y la literatura personajes como el Hannibal Lecter de *El silencio de los corderos* (1991) o el Patrick Bateman de *American Psycho* (2000) ha hecho que el público confunda la realidad con la ficción e idealice aún más a este tipo de homicidas atribuyéndoles cualidades que en realidad no tienen. Ni Jack el Destripador fue un médico con grandes conocimientos de anatomía, pues la forma en la que seccionaba los cuerpos era bastante chapucera, ni Ted Bundy tenía una inteligencia superior a la media, como demuestran sus mediocres resultados académicos.

CAPÍTULO 3: NI PUTAS NI PURITANAS

Yo tenía dieciséis años y él, veinticuatro. Era un chico encantador con todo el mundo, alto, guapo, deportista... Como por entonces yo aún estaba estudiando y no tenía dinero, él se ofrecía a pagarme todo, incluido el gimnasio, al que me animó a apuntarme. Mis padres me daban sesenta euros de paga al mes, así que yo trataba de compensar lo que se gastaba conmigo invitándolo a cenar en cuanto cobraba. Curiosamente, él siempre elegía restaurantes caros, así que después de invitarlo ya no me quedaba dinero para salir con mis amigas o hacer otros planes ese mes. Se empeñaba mucho en que comiera sano, decía que era por mi bien, incluso me mandó una lista de alimentos prohibidos. A veces solo necesitaba mirar el plato y mirarme a mí y yo dejaba de comer sin que me dijera nada. Llegué a adelgazar diez kilos.

Antes de estar juntos, yo nunca había tenido sexo con nadie y le pedí un poco de tiempo hasta estar preparada. Al principio, pareció comprenderlo; sin embargo, a los pocos meses, empezó a decirme que, aunque estaba muy enamorado de mí, tenía necesidades y, si yo no las cubría, se vería obligado a buscarse a otra. Me hacía sentir culpable. Además, se supone que lo normal si tienes pareja es acostarte con ella; parece que aunque no tengas muchas ganas tienes que ceder y eso fue lo que hice. A partir de entonces, me impuso el tipo de prácticas sexuales que él quería decidiendo cuándo, dónde y cómo y si usaba preservativo o no. Después del primer año la cosa fue empeorando: si yo me negaba, él me quitaba los pantalones, me bajaba las bragas y mientras yo lloraba me decía: «Aguanta, que ya termino». Me llegó a hacer heridas en la vagina, según él porque tenía el pene muy grande, pero en realidad era por la violencia que empleaba. Los días siguientes sentía un dolor horrible cada vez que tenía que hacer pis.

Trataba de no llevarle la contraria delante de otras personas para evitar peleas, pero un día lo hice y se puso como loco, empezó a gritar e insultarme. Estaba fuera de sí y me habría pegado si su madre no se hubiera puesto en medio para impedirlo. En ese momento, supe que tenía que salir de ahí.

Después de dejarlo, me enteré de que él estaba teniendo una relación paralela con otra chica.

Durante un tiempo creí que tenía un problema con el sexo porque no me apetecía estar con nadie. Tres años después de romper con él, cuando intenté mantener relaciones sexuales con otro chico, me entró un ataque de ansiedad y entonces recordé el dolor, las heridas, todo lo que me había hecho durante el tiempo que estuvimos juntos y que mi mente había tratado de olvidar. Hasta entonces, no me había planteado que aquello fuera violencia sexual porque pensaba que un violador puede ser alguien de tu entorno, pero no tu pareja. Cuesta ponerle esa etiqueta a tu propio novio, y reconocerlo da demasiada vergüenza.

C.

Tacones para bebés, disforia de Snapchat e hipersexualización femenina

«Amy tiene once años y quiere pertenecer a un grupo de chicas de su edad que bailan sensualmente, entonces empieza a explorar la feminidad y a desafiar a su familia religiosa». Con esta descripción, acompañada de una fotografía en la que se podía ver a cuatro niñas maquilladas y con poca ropa, promocionaba Netflix la película francesa *Cuties* (2020), *Guapis* en España. Ni siquiera se había estrenado en la plataforma, pero rápidamente se convirtió en el blanco de las críticas: cientos de comentarios en internet pedían su retirada por incitar a la pedofilia y pornificar la infancia.

La cinta cuenta la historia de Amy, una niña de once años de origen senegalés que vive con su madre y sus hermanos en un suburbio de París. En su edificio conoce a una chica de su misma edad que la introduce en un grupo de baile con otras compañeras del colegio. Sueñan con presentarse a un concurso de *twerking*, así que gran parte del metraje nos muestra a las menores ensayando las coreografías. El guion ahonda en las contradicciones que vive la protagonista, que se debate entre las estrictas normas impuestas por su familia, musulmanes practicantes, y la aparente libertad de la que disfrutan sus nuevas amigas, cuya vida gira en torno a las redes sociales. Amy, además, tendrá que hacer frente a otro problema: su padre está a punto de regresar de Senegal para casarse con su segunda esposa, con la que tendrán que convivir. La cinta, según ha explicado su directora, Maïmouna Doucouré, era una crítica a la cultura misógina y violenta que sexualiza a las niñas en internet, imponiéndoles cómo deben vestir o actuar para tener más *likes* y conseguir éxito social. Un mensaje que, para algunas feministas, quedaba diluido en el largometraje con el abuso que la cámara hace de los primeros planos del cuerpo de las menores en las escenas de baile. En cualquier caso, cabe preguntarse si la polémica promoción fue un error de comunicación o una estrategia de *marketing* que, al usar el cuerpo de las pequeñas como reclamo, pretendía conseguir más visitas. Tras la avalancha de quejas, el gigante del *streaming* tuvo que acabar disculpándose: «Lamentamos profundamente el inapropiado material gráfico que usamos para *Cuties*. Hemos actualizado las fotografías y la descripción».

Lejos de ser un fenómeno aislado, la erotización de niñas y adolescentes es habitual en la moda y la publicidad. Por increíble que parezca, la web *Pee Wee Pumps* comercializa tacones para bebés con nombres como «Diva» o «Glamurosa» y en su catálogo disfraza a las recién nacidas de cabareteras. En 2010 el diseñador Tom Ford usó como modelos para una campaña de *Vogue* Francia a tres niñas de siete años a las que maquilló, peinó y vistió como si fueran adultas. La polémica fue tal que, tras la publicación del reportaje, la redactora jefa de la revista tuvo que dimitir. Un informe encargado por el gobierno francés tras el escándalo aconsejaba prohibir el uso de modelos menores de dieciséis años para publicidad y desterrar los concursos de belleza con menores de esa edad. En España en 2014 la asociación de consumidores Facua exigió a Carrefour que retirara de su catálogo un bikini con relleno para niñas de nueve años por «potenciar una peligrosa erotización de la infancia», y Zara ha sido acusada de recurrir a representaciones infantilizadas de las modelos a las que suele colocar en poses sensuales. En la red podemos encontrar infinidad de empresas que organizan *beauty parties*, fiestas infantiles en las que se incluye sesión de maquillaje, pedicura, desfile de moda y *photocall* para las asistentes. Y no menos habitual es observar cómo cada año, cuando llega la época de carnavales, proliferan en las tiendas los disfraces para niñas y adolescentes de bombera, policía o enfermera sexy que no solo convierten a las mujeres en objetos sexuales, sino que resultan vejatorios para las profesionales de esos sectores. Diversas instituciones internacionales se han encargado de señalar las consecuencias de esta cosificación precoz. Según un informe de la Asociación Americana de Psicología, estos mensajes relacionan directamente el éxito de la mujer con sus atributos físicos y anulan el valor de cualquier otra cualidad personal o profesional, influenciando a las niñas desde los cuatro años. La Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad del Parlamento Europeo señala que la sexualización infantil incrementa la posibilidad de conductas agresivas hacia las adolescentes y ejerce una influencia negativa que puede llevar a trastornos de la alimentación. Los referentes que las niñas ven en los medios de comunicación, anuncios o en el cine acentúan esta sobrecarga de sexualidad al imponer un estricto canon de belleza patriarcal: las cantantes, actrices o presentadoras que admirarán son casi todas blancas, jóvenes, guapas y delgadas. «El mensaje que se lanza a las chicas es que su físico es la condición necesaria, aunque no suficiente, para triunfar. El cuerpo es un 1 y el resto de méritos, ceros que se van añadiendo a la derecha: inteligencia, 10; naturalidad, 100... Pero quita el cuerpo y todo queda en 0», explica Ana de

Miguel, quien toma el concepto del escritor irlandés George Bernard Shaw. «Él dijo que el 1 era la bondad y que sin ella el resto de las cualidades de las mujeres sumaban 0, incluida la inteligencia. Hoy ya no es la bondad, sino el cuerpo».

En ocasiones esa sexualización se presenta como una decisión personal que empodera a quien la elige; de hecho, a famosas como Beyoncé se las ha acusado de hacerle el juego al patriarcado en nombre del feminismo. En 2014, durante su actuación en los premios MTV, y ante unos ocho millones de telespectadores, la cantante incluyó fragmentos de la charla TED «We Should All Be Feminists» de la escritora nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie e hizo que apareciese la palabra Feminist en mayúsculas en una enorme pantalla sobre el escenario. Solo un año antes, una periodista de la revista *Vogue* le preguntaba si se consideraba feminista, a lo que la cantante respondió: «No lo sé. Esa palabra puede ser muy extrema. Pero supongo que soy una feminista moderna. Creo en la igualdad y en que tenemos un camino que recorrer; es algo que se ha dejado de lado y que hemos aceptado. Pero estoy felizmente casada. Amo a mi marido^[51]».

La cantante, que desde entonces ha homenajeado a las Panteras Negras en una actuación de la SuperBowl y se ha vestido de Rosie la Remachadora en fotos de Instagram, ha sido acusada de liderar un feminismo *mainstream*, despolitizado y oportunista. La continua cosificación de la mujer en sus vídeos (con poca ropa y actitudes seductoras) y sus letras (repletas de estereotipos de amor romántico), junto con la exhibición de los cánones de belleza hegemónicos (cuando aparece con la piel blanqueada o con el pelo liso), han tenido buena parte de culpa. «En 2008 hubo mucha polémica por un anuncio de L'Oréal en el que le pusieron la melena rubia y le aclararon tanto la piel que parecía blanca», recuerda la periodista Lucía Mbomío. La cantante no quiso posicionarse, a diferencia de otras famosas como la actriz Lupita Nyong'o, quien sí se quejó públicamente cuando retocaron su peinado en la portada de una revista para hacerlo encajar con un ideal de belleza más normativo.

La hipersexualización del cuerpo de las mujeres es un fenómeno que se desarrolló al mismo tiempo que la sociedad de consumo. Como explica Naomi Wolf en *El mito de la belleza*, antes de la Revolución Industrial las mujeres apenas tenían otros referentes femeninos con los que compararse; estos llegarían con su incorporación a las fábricas y, por tanto, al espacio público, y con el nacimiento del cine y la fotografía, que permitieron la reproducción masiva de imágenes^[52]. En esta época, también surgió la

publicidad tal y como hoy la conocemos y el cuerpo femenino empezó a ser utilizado como un reclamo comercial para vender todo tipo de productos y a la vez para convertir a las mujeres en consumidoras: cremas, ungüentos, corsés, dietas... Ser guapa ya no era solo una cuestión genética, sino una elección voluntaria que se podía alcanzar con esfuerzo, sacrificio y, cómo no, dinero. A medida que las mujeres fueron conquistando derechos, accediendo masivamente a la educación y gozando de mayor libertad, también fue aumentando la presión sobre sus cuerpos, con unos ideales estéticos cada vez más exigentes e inalcanzables. Para Wolf, nada de esto es fortuito, sino que obedece al deseo de frenar el poder que las mujeres han ido alcanzando desde el siglo pasado a base de mermar su autoestima y hacerlas vivir permanentemente obsesionadas con su físico. La juventud y la delgadez están, hoy más que nunca, asociadas al éxito femenino hasta el punto de que algunos estudios sostienen que las trabajadoras delgadas tienen mejores salarios que sus compañeras más gordas^[53].

Desde la ciencia, a menudo se ha justificado la atracción por la belleza en términos evolutivos, asegurando que los rasgos que denotan fertilidad son aquellos que más atraen de forma inconsciente al sexo opuesto. Sin embargo, los cánones son cambiantes y parecen estar condicionados por otros factores además de los biológicos. Así, del arquetipo de la maternidad que representaban las venus de abdomen abultado y caderas anchas se ha pasado al de la sexualidad, con jóvenes modelos que, a pesar de estar en edad reproductiva, exhiben siempre un vientre plano.

La psicóloga Nancy Etcoff también sostiene que, en todas las sociedades, el grupo que domina económica y socialmente impone al resto sus rasgos étnicos como estándar de belleza^[54]. Un ejemplo lo encontramos en Sudáfrica, donde las modelos y actrices más conocidas son rubias de ojos azules como Candice Swanepoel o Charlize Theron, aunque dentro del país sean una minoría racial. Los blancos solo representan el 9,2 % de la población, pero conforman la clase alta, con salarios hasta cinco veces superiores a los de sus compatriotas negros. La búsqueda de este estándar de belleza provoca, según la OMS, que un 59 % de las mujeres en este país se blanquee la piel, cifra que es aún más alta en otros países de África^[55]. «El cuerpo de las mujeres negras ha sufrido mucha violencia por tener que parecerse más al cuerpo de las mujeres blancas. Hay un refrán de mi pueblo en Guinea: “si eres más clara, la dote es más grande”. Eso provoca que muchas mujeres se aclaren la piel con hidroquinona, que es un despigmentante que en la Unión Europea se utiliza en pequeñas proporciones para aclarar las manchas solares y de la edad, pero allí

lo mezclan con lejía o con agua oxigenada y lo venden en los mercados. El resultado es que hay muchas mujeres que están “aclaradas”, pero con las articulaciones oscuras; no solo tienen mal aspecto, sino que quedan desprotegidas ante el sol y con la piel tan fina que se rompe y no se puede coser si se someten a una intervención quirúrgica como una cesárea», explica Mbomío. La periodista también recuerda el estigma que supone llevar el pelo afro: «En Nueva Orleans, en el siglo XIX, la ley Tignon obligaba a las mujeres negras a cubrirse la cabeza con un turbante con la excusa de que su llamativo cabello atraía a los hombres y provocaba los celos de las mujeres blancas. Todavía hoy, el pelo afro se prohíbe en lugares donde la mayor parte de la población lo tiene así; de hecho, en un colegio de Pretoria, en Sudáfrica, obligaban a las niñas a alisárselo^[56]. En muchos países sigue siendo una cuestión de clase, porque se entiende que quien lleva el pelo rizado es porque no tiene dinero para alisárselo».

La evolución del bronceado es otro ejemplo de imposición jerárquica. Hasta el siglo XX, las mujeres se escondían del sol porque tener una tez pálida era sinónimo de nobleza frente a aquellas que trabajaban en el campo, a merced del clima. La percepción negativa cambió gracias a unas imágenes de la diseñadora Coco Chanel en las que aparecía bronceada tras unas vacaciones a bordo de un yate; a partir de entonces, se empezó a asociar la piel morena con los viajes y el ocio, convirtiéndose en un símbolo de estatus. Del mismo modo que en Occidente las mujeres se someten a dietas y ejercicio para entrar en una talla 38, en Corea del Norte, donde hay escasez de alimentos y la población ha sufrido graves períodos de hambruna, la cara redonda es el rasgo más valorado de la belleza femenina, ya que esta denota, o al menos aparenta, una buena alimentación, privilegio reservado a las élites del régimen.

Si antes del siglo XIX las mujeres apenas tenían referentes con los que compararse más allá de su reducido círculo social, en el siglo XXI ocurre lo contrario. Por primera vez en la historia, la industria cultural pierde la hegemonía de la creación de imágenes y es la sociedad, la gente común, quien las genera de forma masiva. Las nuevas tecnologías permiten grabar, registrar y compartir cada detalle de la vida privada de las personas, de modo que ya no solo los famosos exponen su intimidad en público: ahora cualquiera puede hacerlo a través de las redes sociales. Los individuos juzgan y son juzgados por sus opiniones, su estilo de vida y, más que nunca, por su físico. En los albores de internet se pensó que la autorrepresentación supondría una oportunidad para subvertir los estrictos cánones estéticos impuestos por otros y traería una pluralidad de cuerpos, pero, al parecer, nos está homogeneizando

más que nunca. Las revistas médicas ya hablan de una nueva patología a la que han bautizado como «disforia de Snapchat», en honor a la primera red social que introdujo filtros para embellecer los rostros. Cada vez más usuarias de estas aplicaciones acuden a la medicina estética para modificar sus rasgos buscando parecerse a la imagen virtual de sí mismas que les devuelve la pantalla. Un 55 % de los cirujanos plásticos de Estados Unidos admitían que sus pacientes querían operarse para salir mejor en los selfis. Entre los retoques más demandados está afinar la nariz y aumentar el volumen de los labios, que son los principales efectos que reproducen estos filtros^[57].

La obsesión por encajar en los estándares de belleza no es solo una preocupación de las más jóvenes. Una investigación de la Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad (SEEDO) mostró que el 76 % de las mujeres encuestadas estaban descontentas con su peso y querrían perder una media de diez kilos. Estas mujeres tenían entre veinticinco y cuarenta y cinco años, estaban casadas, tenían hijos y poseían una titulación superior y un trabajo a tiempo completo^[58]. Las industrias de la moda, la cosmética y la cirugía se han hecho millonarias a costa de explotar los complejos femeninos y, así, las mujeres, a pesar de su educación y de su independencia económica, se han vuelto más vulnerables que nunca a la aprobación ajena. Nos sometemos a dietas peligrosas que nos matan de hambre, entramos en el quirófano sin estar enfermas, nos dejamos inyectar productos en la cara y quemar la piel con láser convencidas de que es nuestro deseo porque lo hemos elegido nosotras mismas. Pero ¿cuánto hay de voluntario y cuánto de impuesto en esta nueva forma de esclavitud? Irene, una empresaria madrileña de cuarenta y dos años, recuerda cómo se sometió a una intervención arriesgada y dolorosa para encajar en estos estándares y ser más atractiva sexualmente:

Dos años atrás, tenía un problema de vaginosis, una infección que, sin ser grave, me resultaba cada vez más molesta, y mi pareja de entonces me recomendó un médico privado al que iba su madre. Acudí a la consulta y, mientras me estaba explorando en la camilla, el tipo me agarró de los labios menores y me preguntó si no había pensado en reducirlos. La primera vez que me fijé en la forma de mis labios fue después de que un amigo hiciera un chiste sobre las mujeres que lo tienen como «el cuello de un pavo»; los otros se rieron y empezaron a comentar lo feos que les parecían «ese tipo de coños». Pero la verdad es que yo no tenía complejo, ni se me había ocurrido retocar esa parte de mi cuerpo hasta que aquel médico me lo propuso. Insistió en que era una intervención muy sencilla y en que quedaría perfecta, así que unos meses más tarde, después de pensármelo mucho, acudí a su consulta de nuevo. Me operó allí mismo, en su clínica, y aunque se suponía que no iba a haber complicaciones, todo fue mal desde el principio. Sentí un dolor horrible cuando me pinchó en la zona para anestesiarla, pero lo peor es que empezó a seccionar cuando la anestesia todavía no había hecho efecto y pude notar como el bisturí iba cortando la carne. Grité de dolor y tuvo que volver a pincharme para inyectar más. Se suponía que en un par de días podría hacer vida normal, pero al llegar a casa comencé a sangrar y no había forma de parar la hemorragia. Se había soltado un punto y tuve

que volver para que me lo cosiera de nuevo. Pasé un fin de semana horrible y, aunque el lunes siguiente seguía encontrándome mal, no me quedó más remedio que ir al trabajo y fingir que no pasaba nada, porque me hubiera dado demasiada vergüenza pedir la baja por algo así.

La primera vez que se atrevió a contar esta historia, que hasta entonces solo conocía su pareja, fue a dos amigas en una cena informal en la que estaban compartiendo confidencias:

Cuando acabé de hablar, se hizo un silencio incómodo en la mesa. Una de mis amigas, que es ginecóloga, estaba indignada: «Habría que denunciar a ese médico, podría haberte dejado secuelas terribles, es una zona llena de terminaciones nerviosas». Mi otra amiga, que era de Mauritania, me hizo ver la absurda contradicción de aquella experiencia. En África, me dijo, estamos luchando para acabar con las ablaciones y aquí las mujeres pagáis para que os las hagan.

El patriarcado, que siempre se reinventa, se ha vuelto más sutil que nunca y ya no ejerce su poder de forma coercitiva, sino persuasiva, haciéndonos creer que en realidad nos sometemos a estos mandatos de género de forma libre; es lo que se conoce como «patriarcado del consentimiento». Este nos ha impuesto no solo el mito de la belleza como imperativo consumista, sino una sobrecarga de sexualidad, y es que la identidad femenina sigue estando definida por la capacidad de las mujeres para despertar el deseo en los hombres: además de bellas, tenemos que ser seductoras.

La llamada revolución sexual, que surgió a partir de los años sesenta como respuesta al conservadurismo moral y social posterior a la Segunda Guerra Mundial, fue un éxito solo a medias para las mujeres. Tras el conflicto, en los años sucesivos, la economía experimentó un crecimiento sin precedentes, sobre todo en Estados Unidos, en un período que se denominó «la edad de oro del capitalismo». Pero la generación que vino inmediatamente después, lejos de acomodarse a ese sistema, al que consideraban sexista, racista, clasista e imperialista, se rebeló contra una sociedad que fomentaba los roles de género y mitificaba la vida doméstica: el hombre tenía que estar centrado en su trabajo y la mujer debía ocuparse de la casa, mantenerla limpia y hornear tartas mientras cuidaba de su prole. No tardaron en descubrir, como señala Ana de Miguel, que la doble moral se había convertido en un miembro más de sus familias y que, mientras los padres tenían amantes o se iban con prostitutas, las esposas tenían que hacer la vista gorda. Con este panorama, sin independencia económica y relegadas al hogar, muchas mujeres de clase media comenzaron a somatizar un malestar que se tradujo en ansiedad, depresión o alcoholismo y que la teórica feminista Betty Friedan bautizó como «el problema que no tiene nombre».

Fue el feminismo radical de los años setenta uno de los primeros en cuestionar este orden sexual establecido a través de los grupos de autoconciencia, en los que las mujeres empezaron a darse cuenta de que su sexualidad no pertenecía solo al ámbito privado, sino que trascendía al público; de ahí surgió el lema «Lo personal es político». Otro de los grandes logros fue desvincular a la mujer de su papel de madre; para ello se impulsaron los centros de planificación familiar y la lucha por la legalización del aborto y se empezó a hablar por primera vez del orgasmo femenino en estudios tan influyentes como el informe Hite^[59].

En aquellos años el sexo se disoció definitivamente de la reproducción gracias a dos conquistas de la farmacología moderna: la penicilina, que eliminó el miedo a las enfermedades de transmisión sexual, y los anticonceptivos, que pusieron freno a los embarazos no deseados. Ya no había razón para que las mujeres no se entregaran al sexo prematrimonial con la misma fruición con la que lo hacían los hombres. Muchas feministas compartían la idea de sexo libre y sin compromiso que promovía la revolución, pero no encontraron una respuesta recíproca en los varones, quienes a menudo solo las utilizaban como amantes. En realidad, seguían practicando la misma doble moral que sus abuelos. Como ironizaba Shulamith Firestone en *La dialéctica del sexo* (1976), los hombres invitaban a las mujeres jóvenes a discutir sobre Simone de Beauvoir mientras sus esposas se quedaban en casa cambiando pañales^[60]. Lo que en principio comenzó como un movimiento liberador para las mujeres pronto quedó frustrado por la deriva patriarcal que adquiría la nueva normativa sexual. «Yo viví esa época y creo que ahí comenzó una nueva relación negativa de las jóvenes con su cuerpo. Ya no porque fuera pecado estar desnuda, sino porque lo era no estar buena o no lo suficientemente buena. Con la revolución sexual patriarcal se multiplicó el culto al pene en todas sus formas, que también ha hecho y está haciendo mucho daño. Habría que poner el pene en su sitio y las mujeres disfrutaríamos mucho más», sentencia De Miguel.

Marta Sanz recuerda la influencia que tuvieron sobre ella aquellas imágenes de su niñez: «Mi modelo de feminidad, de construcción de la sexualidad, tenía que ver con el imaginario erótico y con las bellas fotografías de las musas del destape en la época de la Transición. Cuando tenía doce años, lo que más deseaba en el mundo era ser como Amparo Muñoz, María José Cantudo o Bárbara Rey. Había otros modelos de mujer a mi alrededor que luchaban por las libertades sexuales, que apostaban por la conciliación

familiar, por trabajar fuera de casa sin que ese doble trabajo supusiera una explotación brutal, pero a mí eso entonces no me importaba lo más mínimo».

Tampoco mayo del 68 tuvo en cuenta las reivindicaciones de las mujeres. Las protestas comenzaron en la Universidad de Nanterre, a las afueras de París, cuando un centenar de estudiantes se rebeló contra las estrictas normas del centro, entre ellas la que impedía visitar o pasar la noche en las habitaciones del sexo contrario. Lo que empezó como una sentada se convirtió en la toma de la facultad y al final la policía tuvo que intervenir. Se produjeron las primeras detenciones y la protesta se trasladó a la capital; la mecha había prendido rápido y comenzaron las manifestaciones. A la huelga del 13 de mayo, convocada por los sindicatos, acudieron nueve millones de franceses, lo que la convirtió en la más multitudinaria en la historia del país galo. La implicación de las mujeres en las protestas es innegable, pero mientras que los hombres lideraban los debates y tomaban la palabra en las manifestaciones, ellas fueron relegadas a un segundo plano y repartían pasquines, transcribían a máquina o hacían cafés.

Al mismo tiempo que las feministas de los sesenta revisaban la mística de la feminidad en la que se habían visto atrapadas las mujeres, Hugh Hefner impulsaba desde las páginas de su revista *Playboy* un nuevo prototipo de hombre que se convertiría desde entonces en un modelo aspiracional para millones de varones en todo el mundo. El editor empezó a presentarse en público vestido con bata y zapatillas de andar por casa y convirtió su famosa mansión en el epicentro sexual del universo *Playboy*. Así Hefner reivindicaba para los hombres no solo la esfera pública, también la privada, el hogar, que hasta entonces había sido territorio femenino. La madre, la esposa y el ama de casa quedaban excluidas del nuevo espacio hogareño del soltero y eran sustituidas por «la vecinita de al lado», una compañera que no suponía una amenaza para la nueva autonomía sexual masculina. Las *playmates* eran una réplica en carne y hueso de las alegres *pin-ups* de los años cuarenta: risueñas y lozanas jovencitas que habían accedido al mundo laboral y se desenvolvían bien en puestos subalternos ejerciendo como secretarias, enfermeras o mecanógrafas, desinhibidas en el sexo y accesibles para sus compañeros varones. En las páginas de la revista convivían las fotografías de estas mujeres desnudas con artículos y relatos de escritores de izquierdas como Gore Vidal, Truman Capote o Arthur Miller e incluso de feministas como Joyce Carol Oates o Margaret Atwood^[61]. Así mismo, pensadores progresistas como Henry Miller o Norman Mailer mostraban en sus novelas de autoficción un evidente desprecio hacia las mujeres, a las que consideraban

intercambiables y a las que dominaban y humillaban a través del sexo. «Estos “izquierdistas” han aprendido que el “varón follador” es antiburgués y anticapitalista. Su progresía a veces consiste en no tener hijos hasta que les llega una edad y entonces seleccionan a una mujer más joven que ellos para su transgresora vida. Y, para no dejar de transgredir, entre pañal y pañal, leerán y apoyarán a todas las autoras mujeres que les digan que las putas son trabajadoras sexuales y el porno, una traviesa ficción que atenta contra el heteropatriarcado», concluye De Miguel.

Cuando las feministas cuestionan estas actitudes, muchos hombres se ofenden, incluso aquellos que van de adalides de la libertad de expresión. Es lo que le ocurrió a Beatriz Gimeno a propósito de un artículo titulado «Sexo y empatía. Las bases éticas del follar^[62]». En el texto, Gimeno sugería ponerse en el lugar del otro en la cama y preocuparse por su bienestar, y dejaba claro que esto no estaba reñido con ningún tipo de sexo. Edu Galán, director de la revista de humor *Mongolia*, conocida por su irreverencia política, respondió en Twitter calificando al artículo de «delirio catecumenal» y tachando a su autora de puritana. «Qué menos que intentar que la persona con la que nos acostamos se lo pase bien y tratarla con un mínimo de educación, pero supongo que eso de la empatía él lo interpretó como una moralina», responde Gimeno.

Muchos hombres de izquierdas están en contra de cualquier mercantilización salvo la del cuerpo de las mujeres. La socióloga Cristina Hernández señala esta incoherencia: «Hay anticapitalistas que creen que se pueden abolir todos los privilegios excepto el de acceder al cuerpo de las mujeres por dinero, algo que se conseguiría simplemente cambiando la voluntad de los hombres; pero les parece más fácil cambiar un sistema económico o de producción que decirles a los hombres que no paguen por sexo».

Gimeno apunta el motivo: «A nosotras nos han educado para pensar siempre en el otro; a los hombres, no, y por eso muchos pueden cosificar a las mujeres o irse de putas sin importarles demasiado el ser humano que tienen enfrente».

Sexting y el mal llamado «porno de venganza»

Con veintidós años, mi pareja me convenció para que grabara un vídeo. Dijo que era una buena idea, que ganaría dinero rápido y que nadie tenía por qué enterarse. Fui a la casa de un

productor porno muy conocido y me pagó doscientos euros por tener sexo con él y grabar la escena. Salí de allí hundida, enseguida me arrepentí, y a los pocos días intenté que lo retirara. Me dijo que había firmado un contrato cediendo los derechos de por vida y me pidió dos mil euros; yo no tenía ese dinero y el vídeo acabó en su web. Hubo gente que me reconoció; vivía en una ciudad pequeña, y empecé a recibir anónimos, me gritaban puta por la calle, me llamaban por teléfono para decirme que se estaban haciendo una paja conmigo.

Doce años después de aquello, Tamara nos cuenta que todavía sigue sufriendo las consecuencias:

Empecé a notarlo de nuevo en el gimnasio: la gente me miraba más, cuchicheaba a mi paso y se reía. Tuve que cambiarme de gimnasio. Unos meses más tarde, en el trabajo me dijeron que ya no me necesitaban. Me pareció raro porque yo trabajaba en un supermercado y era antes de Navidad, la época en la que más se vende. Entonces una compañera me contó que alguien había difundido el vídeo en la empresa. Llegó a manos del jefe de turno que, en lugar de denunciarlo a Recursos Humanos, siguió enviándolo a otros trabajadores. Lo denuncié ante la policía y estoy a la espera de que salga el juicio. También sigo batallando con la ayuda de una abogada para que la plataforma lo retire de internet. Tengo un hijo pequeño y mi mayor temor es que algún día llegue a verlo.

Al igual que Tamara, Verónica Rubio tuvo que aguantar risas y murmullos en la fábrica de Iveco en la que trabajaba. Durante semanas, sufrió el acoso y hostigamiento de sus compañeros tras la difusión, sin su permiso, de varios vídeos de contenido sexual en los que aparecía ella. Algunos empleados incluso se acercaban hasta su puesto de trabajo para comprobar, entre carcajadas, que era realmente la protagonista de las imágenes. La mujer lo denunció ante Recursos Humanos, pero, según los sindicatos, la empresa no activó el protocolo antiacoso alegando que era un tema personal y no laboral. Cuando finalmente los vídeos llegaron a manos de su pareja, Rubio, de treinta y dos años y madre de dos hijos pequeños, decidió suicidarse, incapaz de soportar la presión a la que estaba siendo sometida^[63].

El mal llamado «porno de venganza» no es sino una nueva forma de control y dominación de las mujeres, sobre todo de las más jóvenes, ya que está asociado al uso de las nuevas tecnologías, con las que es más sencillo grabar y difundir este tipo de contenidos. Pero, según las expertas, utilizar este término distorsiona la realidad, primero, porque no es pornografía, no se suele grabar para el consumo masivo ni las protagonistas son actrices, incluso algunas veces se hace sin su autorización, y segundo, porque, si damos por hecho que es una forma de venganza, estamos asumiendo que se utiliza como respuesta a un daño previo de igual magnitud, cuando no suele ser así. Lo cierto es que difundir imágenes de contenido sexual sin consentimiento como forma de amenaza o coacción es un delito que está penado por la ley y que, según las estadísticas, se debe a una cuestión de género. Los datos del

«Estudio de Cibercriminalidad en España» de 2018 reflejan que el 71 % de las víctimas de los delitos sexuales en la red son mujeres, frente al 29 % de los varones^[64].

La finalidad de difundir y/o extorsionar a las mujeres con grabaciones íntimas es humillarlas por mostrar su deseo, su sexualidad. Las consecuencias sobre su honor son graves porque aún existen muchos prejuicios («es una puta, una buscona»), y por eso muchas, avergonzadas, no lo denuncian nunca. Sin embargo, los hombres suelen salir reforzados con este tipo de vídeos («menudo campeón, es un machote»), aunque también puede tener repercusiones negativas para ellos, sobre todo cuando la víctima es un personaje público. A principios de 2020, el entrenador del Fútbol Club Málaga, Víctor Sánchez del Amo, denunció que estaba siendo extorsionado con un vídeo en el que aparecía masturbándose. Según contó a la policía, le presionaron durante horas para que pagara veinte mil euros en monedas *bitcoin* bajo amenaza de publicar las imágenes que supuestamente habían conseguido hackeando su ordenador. Del Amo no cedió ante el chantaje y el vídeo corrió como la pólvora por las redes sociales, motivo por el que su club de fútbol decidió despedirlo.

Esta es una práctica que viene de lejos; de hecho, uno de los primeros casos conocidos data de 1980. Lajuan Wood, una joven de veintidós años que vivía en Texas con su marido, descubrió que la revista pornográfica *Hustler* había publicado unas fotografías en las que aparecía desnuda en la sección «Beaver Hunt», dedicada a modelos aficionadas. Las imágenes eran reales, alguien las había robado del domicilio de la pareja y las había mandado a la revista. Lajuan y su marido denunciaron a la publicación y la investigación policial concluyó que el autor había sido un vecino^[65].

En España uno de los casos más mediáticos fue el de Olvido Hormigos, en 2012. Esta concejala del PSOE de la localidad toledana de Yébenes denunció a su expareja y al alcalde del municipio, del PP, por difundir un vídeo sexual que ella había enviado al primero. La edil sufrió las burlas de sus vecinos y el caso llegó a abrir los informativos de todas las cadenas. «Cuando difundieron mi vídeo sexual, me quise quitar la vida», declaró en su día Hormigos. La denuncia se archivó porque la ley entendía que, para que hubiera delito, la grabación tenía que haber sido robada u obtenida de forma ilícita, pero marcó un punto de inflexión en la legislación española: la difusión no autorizada de imágenes íntimas se incluyó como delito en la reforma del Código Penal, incluso cuando se grabaran con autorización de la víctima.

Ese mismo año, Amanda Todd, una adolescente canadiense de quince años, se suicidó después de denunciar públicamente que estaba sufriendo *bullying* en su instituto y en las redes tras la difusión de unas imágenes en las que aparecía semidesnuda. Con doce años, un desconocido con el que chateaba por internet la convenció para que le enviara una foto en *topless*; a partir de ese momento, empezó a chantajearla para que se desnudara frente a su webcam. Envío las imágenes a todos los contactos de la joven y las subió a una página de Facebook. Todd se cambió de escuela, pero las cosas no mejoraron. A sus nuevos compañeros también les llegaron las imágenes y un día la agredieron al salir de clase. Un mes antes de suicidarse, la adolescente subió un vídeo a YouTube en el que narraba, a través de carteles manuscritos, su calvario: «Había perdido a mis amigos y el respeto de la gente. Me ponían apodos, me juzgaban». Todd también reflexiona sobre el principal problema de este tipo de delitos: «Nunca voy a poder recuperar esa foto, está en internet para siempre...».

Según la escritora y tuitera Barbijaputa, «la mayor parte de las veces, la idea de grabarse mientras mantienen relaciones sexuales no sale de las mujeres; son los hombres quienes las presionan y manipulan, haciéndolas sentirse mojigatas si no acceden». Incluso aunque este material nunca llegue a hacerse público, el miedo al escarnio y la humillación sirve en sí mismo como un castigo que limita la libertad sexual de las mujeres, a quienes se hará responsables por haberse grabado o dejado grabar en tales circunstancias. Todo lo que se publica online se convierte en irrecuperable y el remitente pierde por completo el control de esas imágenes en cuanto salen de su ordenador o teléfono móvil y empiezan a circular por la red. Según un estudio de Internet Watch Foundation (IWF), el 88 % de las fotografías y vídeos de contenido sexual autoproducidos por jóvenes acabaron publicados en webs de contenido pornográfico sin su permiso. Páginas tan conocidas como Pornhub han recibido denuncias por alojar y compartir vídeos de violaciones y abusos reales, algunos a menores de edad. En 2019, encontraron más de 58 vídeos en esta plataforma de una adolescente de quince años que había desaparecido en Florida en 2018^[66]. Su captor la obligaba a mantener sexo con él y otro hombre y subía las grabaciones a la página.

La pornificación de las agresiones sexuales se está convirtiendo en una práctica cada vez más habitual. Como en el caso anterior y en el de sanfermines, cada vez más agresores sacan el móvil mientras cometan la violación. Otras veces es un testigo quien, en lugar de ayudar a la víctima, se dedica a filmar la escena. Esta obsesión por mirar la vida a través de una

pantalla y dejar constancia gráfica de todo hace que muchos delincuentes pierdan el miedo a ser descubiertos y se arriesguen a hacer público lo que en el pasado se hubieran preocupado por ocultar. En 2016, el vídeo de una agresión sexual de más de treinta hombres a una adolescente de dieciséis años en una favela de Río de Janeiro conmocionó a la sociedad brasileña. Lo grabaron los propios violadores y lo difundieron con mensajes jocosos en Twitter, donde rápidamente se hizo viral. En las imágenes, la joven aparecía desnuda, inconsciente y con los genitales sangrando. Tuvo que ser la propia plataforma la que bloqueara el vídeo para impedir que siguiera circulando por la red. Gracias a esta grabación, la policía pudo identificar y detener a los agresores.

Las otras «manadas» y el auge del neomachismo

En 2003, trece años antes de la violación de sanfermines, el asesinato de Sandra Palo sacudió a la opinión pública española. La joven madrileña, de veintidós años, fue secuestrada por cuatro jóvenes, tres de ellos menores de edad, cuando esperaba el autobús de vuelta a casa acompañada de un amigo. Sus agresores la obligaron a subirse a su coche y la llevaron hasta un descampado donde la violaron por turnos, la atropellaron hasta en siete ocasiones y finalmente la quemaron cuando aún estaba viva. A la mañana siguiente, un camionero encontró su cadáver carbonizado en una cuneta junto a la carretera de Toledo. Un mes después, la policía detuvo a los cuatro culpables; acumulaban entre todos decenas de denuncias por diversos delitos. Tras el juicio, solo uno de ellos, el que era mayor de edad, fue condenado a prisión, donde cumple una pena de sesenta y cuatro años por secuestro, violación y asesinato. A los otros tres, al no haber cumplido los dieciocho años, se les impusieron condenas de internamiento en centros de menores, de los que salieron al poco tiempo para volver a delinquir.

El Ministerio Fiscal no dudó en calificar el asesinato de la joven como «una de las muertes más desproporcionadas, viles, inhumanas y sangrantes que existen» y concluyó que la habían matado de forma atroz para ocultar que la habían violado. Pero, ni siquiera bajo el paraguas de esa argumentación, el crimen fue tratado como un caso de violencia machista, sino como un suceso más en la crónica negra. Lo cierto es que la de Sandra Palo fue una de las primeras violaciones grupales a las que se dio cobertura mediática en España,

aunque de nuevo se volvió a hacer desde el sensacionalismo y sin perspectiva de género.

A finales de 2012, una agresión sexual en grupo en la India acaparó las portadas de periódicos e informativos de todo el mundo. Una estudiante de fisioterapia de veintitrés años había sido brutalmente violada y torturada por seis hombres en Nueva Delhi cuando volvía a casa en autobús con un amigo. Tras golpearlo a él y dejarlo inconsciente, la agredieron sexualmente por turnos empleando una barra de hierro para penetrarla y golpearla. Después los arrojaron a los dos a la carretera con el vehículo en marcha. Trece días después, la joven moría en un hospital de Singapur como consecuencia de las gravísimas heridas internas que le habían ocasionado. El caso desató una ola de indignación por todo el país que trajo consigo protestas multitudinarias, algunas de las cuales acabaron con una fuerte represión policial, y puso en el centro del debate político y social la vulnerable situación de la mujer en el gigante asiático. La violencia machista, hasta ahora relegada al ámbito privado, entraba de lleno en la agenda pública. Según el Gobierno de la India, con datos de 2018, en este país una mujer es violada cada quince minutos. El Parlamento reformó el Código Penal para endurecer las condenas relativas a los delitos sexuales, introduciendo importantes novedades como la tipificación del acoso sexual o la creación de tribunales especiales, pero dejó fuera de la ley las violaciones dentro del matrimonio. En menos de un año, cuatro de los seis agresores habían sido condenados a muerte; el quinto, al ser menor de edad, había sido internado en un correccional y el sexto apareció muerto en su celda. La celeridad del veredicto, que finalmente no se ejecutó hasta marzo de 2020, fue considerado todo un logro por muchos sectores de la sociedad teniendo en cuenta la habitual inacción de las autoridades ante las agresiones machistas, de las que los violadores suelen salir con penas ridículas o incluso con el compromiso matrimonial de sus víctimas. Sin embargo, este repentino endurecimiento de la ley no fue bien visto por el movimiento feminista, que lo consideró solo un parche con el que ocultar la desprotección sistemática que sufren las mujeres.

En 2015, la BBC emitió el documental *La hija de la India*, con el testimonio de uno de los violadores desde la cárcel. Lejos de mostrar arrepentimiento, justificaba así la agresión ante la cámara: «Una mujer decente no va por ahí a las nueve de la noche si no quiere que la violen. Una chica es mucho más responsable de una violación que un chico». Acababa defendiendo que las mujeres tenían que permanecer en casa, no en la calle llevando ropa inadecuada; si lo hacían, debían atenerse a las consecuencias:

«Cuando la violaban, no tendría que haberse resistido, tendría que haber permanecido en silencio y haber permitido la violación. Si lo hubiera hecho, la habrían dejado ir después de “hacérselo” y solo lo habrían golpeado a él^[67]». De nuevo, el terror sexual como forma de aleccionar a las mujeres. El Gobierno indio prohibió la emisión del documental alegando que difamaba al país y que causaría problemas de orden social.

Por su parte, el mismo año de la violación y asesinato de la joven, el fotógrafo Raj Shetye publicó un reportaje de moda en el que se veía a una glamurosa modelo acosada y manoseada por varios hombres en un autobús. Acorralado ante las críticas, Shetye se justificó diciendo que solo pretendía mostrar «la situación de las mujeres en nuestro país^[68]» pero era evidente que de nuevo se estaba erotizando la violencia sexual para ponerla al servicio del mercado^[69].

En España, la violación de Pamplona puso el foco mediático en las agresiones grupales a pesar de que, como señalan algunas expertas, son un fenómeno excepcional en comparación con otros delitos contra la libertad sexual. Desde entonces, los medios han narrado con especial detalle los casos que se han hecho públicos: «La violación por turnos de La Manada de Manresa», «Cinco varones que se autodenominaban “La Nueva Manada” drogan y violan a una menor en Gran Canaria», «Tres jóvenes violan a una chica a la salida de una discoteca de Bilbao».

Estadísticamente, es difícil dimensionar el problema porque los informes oficiales no recogen el número de agresores que participan en estos ataques, pero cabe destacar que, en su memoria de 2018, la Fiscalía General del Estado mostraba su inquietud por el aumento de los delitos sexuales, de un 23 % respecto al año anterior, y especialmente por las violaciones grupales.

Algunos estudios han encontrado características específicas en este tipo de ataques: las agresiones se cometen en la vía pública o en zonas residenciales durante las noches de los fines de semana o aprovechando los festivos; de hecho, estas violaciones están muy asociadas al ocio y los espacios de fiesta^[70]. Afecta sobre todo a mujeres jóvenes, el 50-60 % de las víctimas tiene entre trece y diecinueve años, y los agresores, entre dieciocho y treinta y cinco. Es el delito sexual en el que más se asemejan en edad víctima y agresores. Curiosamente, la edad de estos disminuye conforme aumenta el tamaño del grupo. A partir de tres atacantes, sus miembros suelen ser adolescentes; en estos casos, aumenta también la duración y la gravedad de la agresión, probablemente porque disminuye la percepción de responsabilidad personal. La mayoría de ellos nunca cometería una violación en solitario^[71].

Desde 2016, el portal Geoviolencia Sexual, dirigido por Graciela Atencio, recoge estos ataques en grupo. Se han contabilizado 166 desde entonces, y 2019 fue el año en el que más casos se registraron: 73. El 38 % de las víctimas eran menores de edad y casi el 10 % de los casos fueron pornificados. Preocupa la juventud de ellas, pero sobre todo la de los agresores. ¿Cómo es posible que, en un país con acceso a la educación, leyes igualitarias y más libertad sexual que nunca chicos muy jóvenes, e incluso menores, estén cometiendo estos delitos? «En las agresiones sexuales múltiples, encontramos un referente muy importante que es el *gang bang*, porque muchos jóvenes repiten esa violación que cada vez tiene más éxito en webs como Pornhub», sostiene Atencio. «Es normal que una mujer tenga sexo con dos, tres o más hombres que acaba de conocer», afirmó durante el juicio uno de los acusados de la violación de sanfermines. El sexo en grupo, agresivo y despersonalizado, parece haberse convertido en una fantasía masculina recurrente. Una búsqueda rápida en cualquier web para adultos arroja cientos de títulos similares a estos: «*Gang bang a dos colegialas al aire libre, se turnan para follarlas*», «*Reventada por cuatro*», «*Compartiendo a la zorra de mi novia con un extraño*», «*Inmovilizada, atada a un banco y follada entre cinco*». Según un estudio de 2010, casi el 90 % de los vídeos porno contienen escenas de violencia física hacia las mujeres^[72]. En el 95 % de los casos, ellas responden a estas agresiones con placer o de forma neutra, mostrando una actitud sumisa, mientras que a ellos se les representa como dominantes y poderosos.

Otros estudios muestran correlación entre el consumo de porno y la aceptación de la violencia sexual hacia las mujeres, así como una insensibilización que lleva al usuario a buscar contenidos cada vez más extremos para excitarse^[73]. Internet y el uso de *smartphones* han facilitado el acceso generalizado a este tipo de contenidos hasta el punto de que en España, de media, los niños empiezan a iniciarse en el consumo de pornografía a los once años^[74]. Los chicos suelen admitir que buscan de forma deliberada estos vídeos para masturbarse, mientras que las chicas dicen toparse con ellos de forma involuntaria^[75]. Esta exposición temprana de niños y adolescentes a un sexo desposeído de afectividad, enfocado al coito y en el que se cosifica a las mujeres, puede empobrecer y deformar sus futuras relaciones y, desde luego, supone un obstáculo en la lucha por la igualdad de género, pero ¿es responsable de la violencia sexual que sufren las mujeres? Beatriz Gimeno ofrece la siguiente reflexión: «Violaciones ha habido siempre, por lo que no creo que sean una consecuencia directa del porno.

Quizá lo que sí haga el porno sea imponer modas, normalizar ciertas prácticas. En cuanto al auge de las violaciones en grupo, puede venir de un efecto imitativo, pero tampoco es seguro porque no sabemos si antes había más y no salían en los medios o las mujeres lo denunciaban menos por vergüenza».

Dentro del feminismo, el debate sobre la pornografía sigue abierto desde los años setenta. Las americanas Catharine MacKinnon y Andrea Dworkin encabezaron en 1979 el grupo Women Against Pornography para luchar contra lo que consideraban una práctica política de dominación masculina que servía para definir el lugar (subalterno) que la mitad de la población debía ocupar en el mundo. Para estas autoras, no se trataba de un asunto moral, como muchos querían ver, sino político:

Así, mientras la libertad de expresión patrocina la pornografía creyendo que el consenso y el progreso se facilitan al permitir todas las visiones sin importar qué tan divergentes y poco ortodoxas sean, no repara en que la pornografía, como el racismo, no es divergente ni heterodoxa; es la ideología imperante. El feminismo, la perspectiva disidente, es suprimido por la pornografía. El liberalismo nunca ha entendido que la libre expresión de los hombres silencia la libre expresión de las mujeres^[76].

Para MacKinnon, abogada de profesión, si el objeto de la pornografía fuera otro distinto a las mujeres, los Estados ya la habrían prohibido; por el contrario, mientras las dictaduras restringen su uso a las élites, las democracias la han puesto a disposición de todos.

La jurista también se alineó con la actriz Linda Boreman para denunciar los abusos cometidos contra las trabajadoras dentro de la propia industria. Bajo el pseudónimo de Linda Lovelace, Boreman había protagonizado en 1972 la película para adultos más famosa del siglo xx: *Garganta profunda*. La cinta se grabó en seis días con un presupuesto de veinticinco mil dólares y recaudó más de seiscientos millones, convirtiéndose en todo un fenómeno cinematográfico gracias a la obsesión de Richard Nixon por prohibirla. Curiosamente, su título pasaría a la historia por ser el nombre en clave del confidente que destapó el escándalo Watergate, que acabaría haciéndole perder la presidencia. Pese a que en su momento se vendió como parte de la revolución sexual de los setenta, basta con echar un vistazo al argumento de *Garganta profunda* para descubrir que impone, una vez más, la subordinación del placer femenino al de los hombres: una veinteañera acude al médico preocupada porque no tiene orgasmos; este descubre que la paciente tiene el clítoris en la garganta y le recomienda hacer felaciones a cuantos más hombres mejor para alcanzar el clímax. La cinta dio fama internacional a

Boreman, que, de la noche a la mañana, se convirtió en una estrella y protagonizó otras dos películas para adultos.

Pero la actriz pronto renegaría del porno. Denunció que su exmarido, Chuck Traynor, con quien había contraído matrimonio a los veintiún años, era un maltratador y un proxeneta y aseguró que la había coaccionado para participar en el filme: «Cuando ven *Garganta Profunda*, están viendo cómo me violan», llegó a afirmar. En sus memorias describió una vida penosa, marcada por los abusos y las humillaciones, incluida la de tener que copular con un perro en la película *Dogorama* (1971). Boreman, que cobró 1250 dólares por su actuación, tampoco vio ni un céntimo de los millonarios beneficios que generó la cinta, producida por la mafia de Nueva York.

Poco después de dejar el cine, se sumó a las filas de las feministas que luchaban por abolir el porno, aunque también terminaría desmarcándose de estas al considerar que la habían utilizado de la misma manera que en el pasado lo habían hecho los hombres. A partir de entonces, empezaría a emplearse el término «síndrome de Linda Lovelace» para referirse a las actrices porno que reniegan de sus carreras cuando dejan el cine.

Frente al activismo de mujeres como MacKinnon, Dworkin o Gloria Steinem, que abogaban por la abolición, surgieron grupos de feministas autodenominadas prosex que se opusieron por considerar la censura al porno una medida reaccionaria. Pensadoras como Carole Vance, Alice Echols o Gayle Rubin defendieron la necesidad de reivindicar el placer femenino y alejarlo de la idea de peligro a la que a menudo se asocia. Para estas feministas, la pornografía no sería el origen del sexism, sino una consecuencia de este, por lo que proponían construir un nuevo imaginario sexual en el que las mujeres tomaran parte activa^[77]. Criticaron además la alianza del feminismo con la derecha y los fundamentalistas religiosos, contrarios siempre a la libertad de las mujeres, al aborto y a los anticonceptivos y señalaron que la ilegalización de la industria pornográfica no la haría desaparecer, simplemente la condenaría a la clandestinidad, lo que haría a sus trabajadoras aún más vulnerables de lo que ya eran a los abusos y las explotaciones.

En paralelo a las «guerras del sexo», empezaron a surgir iniciativas para subvertir los códigos del porno dominante desde el feminismo, el activismo trans y el arte. La norteamericana Annie Sprinkle inauguraba el llamado «posporno» con una *performance* en la que abría su vagina con un espéculo e invitaba al público a acercarse con una linterna y mirar el interior. Sprinkle, que había protagonizado varias películas para adultos antes de montar su

propia productora, rompía en sus actuaciones con el fetiche de la actriz-muñeca, lejana y sumisa, y hablaba directamente a los espectadores en un *show* entre educativo, lúdico y erótico. Sin embargo, el posporno parece haberse quedado más en una curiosidad intelectual que en un verdadero movimiento con capacidad para plantarle cara a la millonaria industria del sexo *mainstream*. «¿Podemos las mujeres rodar actividad sexual explícita con el objetivo de excitar? Yo creo que sí —sostiene Gimeno—, pero luego he visto lo que llaman “porno feminista” y me ha parecido lo mismo de siempre. Nuestros deseos están mediatizados por el patriarcado, deseamos lo que nos han enseñado a desear, así que tenemos que abrirnos camino en la sexualidad para empezar a cambiar esto. No podemos limitarnos a decir que todo es machista y no hacer nada».

Al igual que desde el feminismo, desde la criminología tampoco parecen ponerse de acuerdo sobre la responsabilidad real del porno en las violaciones. Sin duda, resulta preocupante que se esté convirtiendo en la principal fuente de información sexual de muchos jóvenes, pero no está claro que el consumo de material sexualmente explícito, por violento que sea, induzca a estos a cometer más delitos. Algunos estudios muestran que en países donde se ha liberado la venta de material pornográfico, las violaciones no han aumentado o incluso han disminuido, mientras que en países como la India, donde el porno está prohibido, las cifras de violencia sexual siguen siendo alarmantes^[78]. «Tampoco había acceso al porno en Ruanda y la tortura sexual fue parte del genocidio», apunta Bárbara Tardón, quien señala otros motivos: «El problema es que no existe una educación afectivo sexual, que no sea una asignatura obligatoria y no estemos hablando del placer. Eso sí es un factor para que las agresiones sexuales se sigan cometiendo».

Como reacción a la lucha por la igualdad, ha surgido un neomachismo que está calando entre los jóvenes y adolescentes. El auge del movimiento Incel, abreviatura de *involuntary celibate*, es un ejemplo de esta nueva misoginia. Como su nombre indica, son hombres involuntariamente célibes que culpan a las mujeres de su poco éxito sentimental y consideran el sexo un derecho que estas les niegan. Se comunican a través de redes, blogs y foros privados donde proponen tomar represalias contra las mujeres y contra los varones que sí llevan una vida sexual activa, a los que llaman despectivamente «Chads» y «Stacys», y a los que caricaturizan como si fueran una representación en carne y hueso de los muñecos Barbie y Ken. Aunque en principio nadie se los tomó demasiado en serio, han demostrado que están dispuestos a cumplir sus amenazas.

El 21 de abril de 2018, Alek Minassian, un canadiense de veinticinco años miembro de esta comunidad, atropelló en Toronto a varias personas provocando la muerte de diez, ocho de ellas mujeres, e hiriendo a otras quince. En un principio, se pensó que podría ser un atentado terrorista, pero un mensaje de Minassian en su página de Facebook reveló que sus motivaciones eran otras: «¡La rebelión Incel ya comenzó! ¡Derrocaremos a todos los Chads y Stacys!». Se había inspirado en Elliot Rodger, un chico de veintidós años que en 2014, antes de suicidarse, asesinó a seis personas en la ciudad universitaria de Isla Vista, California. Rodger, frustrado por seguir siendo virgen, grabó un vídeo un día antes de los asesinatos anunciando su «venganza contra la humanidad» por el rechazo constante de las mujeres, que nunca se habían sentido atraídas por él: «Voy a entrar en la fraternidad más cool de la UCSB y a pasar a cuchillo a toda rubia mimada y engréida que me encuentre allí dentro^[79]». Lejos de condenar sus acciones, muchos miembros de la comunidad Incel empezaron a ver a Rodger como a un mártir y a culpar nuevamente a las mujeres de ser las responsables últimas de la masacre con mensajes como este: «La única forma de solucionar este problema es eliminar sus derechos y adoptar un sistema de distribución igualitaria de mujeres^[80]».

El movimiento Incel también parece estar muy relacionado con otro fenómeno neomachista: el auge de los gurús de la seducción. Conocidos como *pick-up artists* o artistas del ligoteo, estos supuestos *coaches* surgieron en Estados Unidos a principios de los 2000 como un elemento más de la cultura de la autoayuda, pero rápidamente encontraron imitadores por todo el mundo. En sus libros y cursos proponen técnicas y trucos para atraer a las mujeres y convertir así a cualquier hombre del montón en lo que ellos consideran un macho alfa. Sus enseñanzas hacen apología de la masculinidad hegemónica más machista y sus métodos para ligar rayan en muchos casos el acoso y la violencia de género. Álvaro Reyes, uno de estos gurús, fue denunciado en 2014 por subir a las redes un vídeo en el que daba a entender que la forma más sencilla de cortar una relación con cualquier novia era golpeándola. «Debemos sobrepasar los límites establecidos para tener éxito con una chica. Nunca preguntes si puedes hacer algo, hazlo sin más», recomendaba a sus seguidores, ante los que tampoco perdía oportunidad para criticar al feminismo: «Cuando un hombre dice que apoya el feminismo, pierdo el respeto por él. Es como sujetar el cuchillo que te cortará los testículos».

Tanto los maestros de la seducción como los Incel forman parte de la «manosfera», un término que viene del inglés *mansphere* y que se utiliza

para englobar los foros y webs donde estos hombres, amparados por el anonimato de internet, dan rienda suelta a su miseria. La catedrática y experta en nuevas tecnologías Sonia Núñez señala: «El posmachismo se diferencia del machismo tradicional en la idea de que ya hemos alcanzado la igualdad real; por tanto, a partir de ahora cualquier avance que se realice a favor de las mujeres es, por una parte, innecesario y por otra, discriminatorio para los hombres».

Además de culpar a las mujeres de la crisis de la masculinidad y de su supuesta pérdida de derechos, los miembros de la manosférica también lanzan sus discursos de odio contra homosexuales y personas de otras razas, aunando así el machismo con el racismo y la homofobia. En Estados Unidos están muy vinculados a la denominada derecha alternativa y a los supremacistas blancos, mientras que en Europa se han convertido en un caladero de votos para los partidos de ultraderecha^[81]. El lugar de referencia de la manosférica en España es Forocoches, un foro inicialmente orientado al mundo del motor que en la actualidad cuenta con más de diez millones de usuarios. Su impacto se ha notado en votaciones masivas como la llevada a cabo en 2010 para que John Cobra representara a España en Eurovisión (el cantante llegó hasta la final, pero fue descalificado por insultar al público y hacer gestos obscenos tras su actuación) o la de 2017, cuando consiguieron que un participante llamado el Tekila ganara la segunda edición del concurso *Got Talent*. En 2019, difundieron la identidad de la víctima de la violación de sanfermines: junto a su nombre completo, publicaron un par de fotografías y su perfil de LinkedIn.

La doble moral y el discurso punitivo de la ultraderecha

Con aspecto triunfal, muy sonriente y continuamente interrumpido por los gritos de «Viva España», la madrugada del 11 de noviembre de 2019, Santiago Abascal se dirigía desde el balcón de la sede de Vox a decenas de simpatizantes que se agolpaban en la calle tras conocerse los resultados de las elecciones generales. Parapetado por el núcleo duro de su partido (Javier Ortega Smith, Iván Espinosa de los Monteros y Rocío Monasterio), el líder ultraderechista reconocía: «Hace solo once meses no teníamos representación en ninguna institución, creo que teníamos cuatro o cinco concejales en pueblos pequeñísimos [...] Hoy tenemos cincuenta y dos diputados». Esa

noche habían hecho historia al convertirse en uno de los grandes vencedores y alzarse como la tercera fuerza más votada de España, por delante de Ciudadanos y Unidas Podemos, con más de 3,64 millones de votos y veintiocho representantes más en el Congreso de los Diputados que en las anteriores elecciones, celebradas solo siete meses antes. Vox se había fundado a finales de 2013, pero no fue hasta cinco años después cuando, para sorpresa de todos, entró por la puerta grande de la política española al conseguir doce escaños en el Parlamento en las elecciones autonómicas y municipales de Andalucía. Se convirtió así en la llave para la formación del Gobierno regional, que pasó a estar liderado por PP y Ciudadanos. La expresión «*Spain ya no es different*» sirvió para escenificar lo que ya era una realidad en otros países europeos como Francia, Italia, Holanda, Eslovaquia, Polonia o Hungría, pero también en América, con gobiernos populistas de corte autoritario como el de Donald Trump en Estados Unidos o el de Jair Bolsonaro en Brasil. El fantasma de la ultraderecha había entrado en el panorama político español y lo había hecho pisando fuerte.

La dura crisis económica de la última década o la llegada de refugiados de zonas en guerra como Siria han servido de caldo de cultivo para el auge de estos partidos, que se han aprovechado del miedo de la ciudadanía a los cambios para mostrarse como la única solución frente a ellos. Son formaciones políticas que tienen un ideario heterogéneo debido a que han nacido en diferentes contextos nacionales, pero que comparten algunos rasgos como la exaltación del ultranacionalismo y la defensa de los valores tradicionales, un fuerte discurso xenófobo que responsabiliza a la inmigración de los grandes males de la nación y la demonización de los «otros», ya sean minorías étnicas, feministas o el colectivo LGTBI. Como explica Núñez, la estrategia de estos partidos consiste en «identificar las debilidades estructurales que hay en los momentos de crisis y aportar soluciones simples a problemas complejos: ¿Ha aumentado el paro? La culpa es de los inmigrantes. ¿Han disminuido los ingresos públicos? Es por las subvenciones a los chiringuitos feministas o al lobby LGTBI». Es un discurso del odio, dicen las expertas, que apela a la emotividad y a la incertidumbre del votante. Quieren llegar a la desilusionada clase obrera presentándose como la alternativa al *establishment* y para ello se valen de una retórica de rechazo a las élites políticas y empresariales. Curiosamente, un informe europeo desvelaba en 2019 las conexiones que a menudo tienen estos partidos que abanderan la lucha contra la corrupción con grandes fortunas internacionales^[82].

En los últimos años y ante el avance del movimiento feminista en todo el mundo, muchos de estos partidos han hecho de la misoginia militante su bandera. Amparados bajo el término «ideología de género» asocian el patriotismo con la defensa de los roles de género tradicionales, menoscabando así algunos de los derechos reproductivos de las mujeres como el aborto, o impulsando políticas destinadas a la familia, considerada la única institución capaz de garantizar el orden establecido.

Un claro ejemplo es el gobierno ultraconservador de Viktor Orbán en Hungría, que ofrece beneficios y bonos fiscales a las familias que más hijos tienen. «No necesitamos números, sino niños húngaros», ha llegado a decir para justificar su campaña a favor de la natalidad a la vez que se vanagloria de que, desde su llegada al poder en 2010, la tasa de abortos ha caído un 33 % y la de matrimonios ha subido un 43 %. A principios de 2020, Orbán criticaba en una carta la tibieza ante estas cuestiones del Partido Popular Europeo, del que su formación fue suspendida un año antes por haber acusado públicamente a Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, de islamizar Europa: «Renunciamos al modelo de familia basado en el matrimonio de una mujer y un hombre y caímos en los brazos de la ideología de género». Solo unos años antes, había decidido eliminar los estudios de género en las universidades por considerar que «no mejoraban el mercado laboral del país».

En otros casos, la ultraderecha ha optado por feminizar su política para camuflar algunas de sus ideas más reaccionarias bajo el concepto neoliberal de libre elección y así hacerlas más aceptables a nuevos votantes como jóvenes, mujeres o colectivos LGTBI. Es el caso de Alternativa para Alemania, un partido de extrema derecha euroescéptico y xenófobo. Su portavoz, Alice Weidel, que se define como activista feminista y lesbiana, está unida civilmente con una suiza originaria de Sri Lanka con la que tiene dos hijos, lo que no le impide posicionarse en contra del matrimonio igualitario o criminalizar la inmigración cada vez que puede.

En Francia, Marine Le Pen ha intentado alejarse del conservadurismo social-religioso de su padre, Jean-Marie, fundador del ultraderechista Frente Nacional, rebautizando incluso el partido como Agrupamiento Nacional. Durante la campaña para las elecciones de 2017, en las que consiguió disputarse la presidencia de la República en la segunda vuelta con Emmanuel Macron, se definió como «la candidata de las mujeres francesas», vendiendo la imagen de madre divorciada, feminista y profesional moderna. El movimiento feminista francés, que inició la campaña en redes

#PasMaPrésidente (#No EsMiPresidenta), la acusó de instrumentalizar, de forma racista y xenófoba, los derechos de las mujeres. En su programa electoral, la igualdad se reducía prácticamente a la lucha contra el islam, «que hace recular las libertades de las mujeres». Es lo que se conoce como «femonacionalismo», un término que acuñó en 2011 la socióloga y política Sara Farris para describir el discurso de defensa hacia las mujeres para atacar a la inmigración y que se ha convertido en un arma recurrente para estos partidos de extrema derecha, como el de Matteo Salvini, en Italia, que se ha erigido como defensor de las mujeres frente al islam al mismo tiempo que cuestiona las políticas de igualdad o se manifiesta en contra del aborto. El cambio cosmético de Marine Le Pen no convenció a las feministas, pero sí a buena parte de la sociedad; solo hay que ver los resultados electorales y el empujón que experimentó su nivel de popularidad en pocos años.

Fue precisamente la líder ultraderechista francesa una de las primeras en felicitar a través de las redes sociales a Vox tras las elecciones generales españolas del 10 de noviembre por su «espectacular progreso». A diferencia de Agrupamiento Nacional, los de Abascal sí han sabido sacar rédito electoral del antifeminismo sin necesidad de disfrazarlo u ocultarlo. Sirva de ejemplo el caso andaluz: uno de los requisitos que pidió Vox para facilitar la presidencia de la Junta al candidato del PP Juanma Moreno fue la eliminación de las ayudas a la violencia de género, algo a lo que los populares finamente no accedieron. En 2019, ni el Ayuntamiento ni la Asamblea de Madrid consiguieron una declaración conjunta por el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer después de quince años de consenso por el bloqueo de Vox, que consideraba que así se estaba discriminando a una parte de la sociedad. Solo dos meses antes ya habían boicoteado un minuto de silencio por una víctima de violencia machista frente al consistorio madrileño portando una pancarta diferente a la oficial en la que se podía leer: «La violencia no tiene género. Contra todo tipo de violencia intrafamiliar».

El negacionismo de la violencia machista ha sido uno de los pilares ideológicos de la ultraderecha española desde que accedieron a las instituciones. Uno de sus argumentos más utilizados es que las feministas criminalizan de forma generalizada a los hombres. Por eso, en su programa prometían la derogación de la ley de violencia de género para sustituirla por una de violencia intrafamiliar que no discriminara a ningún sexo, despolitizando así el término y negando una evidencia avalada por el Tribunal Constitucional y los organismos internacionales: que la violenta machista es un problema estructural que afecta a las mujeres y que en España deja cifras

escalofriantes, pues más de mil mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas desde 2003. Otro de sus mantras más repetidos es el de las denuncias falsas. Santiago Abascal ha llegado a declarar que «afectan a millones de españoles», sin embargo, los datos de la Fiscalía General del Estado señalan que son algo residual y que solo representan el 0,01 % de las totales. Es una de las estrategias de la ultraderecha: aportan datos sin citar sus fuentes, creando así bulos que generan desinformación y confusión. A menudo les han acusado de ser una máquina de fabricación de *fake news* y, de momento, parece que les está funcionando. «La posverdad es la agenda comunicativa de la ultraderecha. Hay que contrarrestarla con informaciones contextualizadas y hacer mucha pedagogía», señala Núñez.

Esta postura negacionista se ha evidenciado en algunos casos mediáticos recientes. Ocurrió cuando se hizo pública la sentencia del Tribunal Supremo que condenaba por agresión sexual y no por abuso sexual a quince años de prisión a los violadores de sanfermines. El exjuez Francisco Serrano, apartado de la carrera judicial por prevaricación y en ese momento presidente de Vox en el Parlamento de Andalucía, arremetió contra la decisión judicial en sus redes sociales, afirmando que «estaba dictada por la turba feminista»; denunciaba que la sociedad se encontraba «ante la paradoja progre en la cual la relación más segura entre un hombre y una mujer será únicamente a través de la prostitución». Serrano aseguraba que el fallo era «un torpedo directo contra la heterosexualidad, contra las relaciones libres entre hombres y mujeres» y concluía que «desde ahora, la diferencia entre tener sexo gratis o pagando es que gratis te puede salir más caro». Poco después, su propio partido le desautorizaba recalando que respetaban las decisiones judiciales y recordando que ellos ya pedían endurecer las penas para los violadores.

Sus militantes expresaron la misma indignación cuando se hizo pública la sentencia de la Audiencia Provincial de Burgos que condenaba a treinta y ocho años de prisión a tres exjugadores del club de fútbol La Arandina por agredir sexualmente a una menor de quince años. Uno de los simpatizantes más conocidos de la formación, Bertrand Ndongo, conocido como «el negro de Vox», publicaba un vídeo en sus redes sociales en el que decía: «Hoy me he levantado con la sensación de que a mis hijos cualquier mujer les puede meter en la basura absoluta y arruinar sus vidas cuando a ella le dé la gana». No solo culpabilizaba a la víctima, sino que justificaba así la violación: «¿Qué es ser menor? Te quedas abrumado: consumen alcohol, fuman. Y ojo a sus cuentas de Instagram y otras; culo en pompa por ahí, tanga por ahí (sic), historias de tipo caliente metida en una cama [...] Pero luego, cuando ocurren

cosas, las llaman menores». En la misma línea tuiteaba el candidato de Vox al Congreso en Madrid, Alonso de Mendoza: «Por muy menor que sea, esa chica es una arpía de tres pares de narices, igual que su madre, que prefiere tener a tres inocentes en la cárcel antes de reconocer que ha criado a una fulana». Más allá del tono soez e inapropiado de las declaraciones, lo realmente preocupante es que fomentan la cultura de la violación culpabilizando a la víctima, haciéndola responsable de la agresión por su comportamiento, por haber bebido o por haberse vestido de una determinada forma, y eximiendo a los agresores de toda culpa o incluso compadeciéndose de ellos porque una mujer les ha arruinado la vida.

Sin embargo, no reaccionan igual cuando los agresores son extranjeros. En el verano de 2019 saltó la noticia de una violación múltiple por parte de seis hombres a una joven de dieciocho años en un parque de Bilbao. A las pocas horas, los presuntos agresores eran detenidos y, después de tomarles declaración, el juez mandaba a prisión a dos de ellos y dejaba en libertad al resto. Tras conocer su nacionalidad —procedían de Marruecos y Argelia—, el líder de Vox condenaba la violación y aprovechaba para lanzar su mensaje xenófobo: «Deberían estar cargados de cadenas y en un avión a Argelia para cumplir su condena y no regresar a Europa jamás». En plena campaña electoral, la presidenta de Vox en Madrid, Rocío Monasterio, programó un acto en Sevilla junto a un centro de menores extranjeros no acompañados para denunciar la problemática que ocasionaban a los vecinos. Allí llegó a declarar que: «evitan que las mujeres puedan caminar solas por la calle». Fue el propio vecindario el que se encargó de desmentirlo asegurando que no tenían ningún conflicto con estos menores. El caso llegó a la Fiscalía de Menores para investigar si Monasterio había cometido un delito de odio.

Otro dato muy repetido por la formación de ultraderecha es que el 69 % de los agresores múltiples son extranjeros, pero lo cierto es que la cifra es incorrecta. Está extraída de un informe que solo analiza las agresiones cometidas por personas desconocidas para las víctimas, lo que excluye a un 70 u 80 % de las agresiones sexuales en grupo^[83]. Esto no ha impedido que Vox la haya usado como argumento una y otra vez en debates y entrevistas para defender la prisión permanente revisable. Es la doble moral de la ultraderecha: por un lado, niegan la violencia machista cuando los agresores son españoles, pero piden mano dura con los que provienen de fuera.

Ante el reto que supone para el feminismo la llegada de la extrema derecha a las instituciones, ¿qué se puede hacer? Lucía Lijtmaer reflexiona: «Recuerdo algunos artículos infames de comentaristas conservadores que

defendían la necesidad de dialogar con la ultraderecha, había que escuchar incluso a los neonazis, por más que estos fueran los enemigos de la democracia. Yo creo que no se trata de debatir con ellos, sino de rebatirles con un discurso potente que no les dé derecho a réplica, y aislarles, sobre todo en el Parlamento. En España hemos asumido con normalidad pactos con la ultraderecha que no serían posibles en otros lugares del mundo, como Francia, y eso les ha dado legitimidad política y mediática. Están marcando la agenda».

Aunque no debemos bajar la guardia, Marcela Lagarde nos manda un mensaje de esperanza: «El feminismo avanza mucho más rápido que la ultraderecha: hay millones de activistas en el mundo, millones de mujeres, cada vez más jóvenes, con conciencia feminista». Un ejemplo de este avance fueron las multitudinarias manifestaciones de octubre de 2020 en Varsovia, en las que las mujeres polacas plantaron cara al gobierno ultraconservador de Andrzej Duda y su reforma de la Ley del aborto que pretendía impedir la interrupción del embarazo en caso de malformación del feto. Fue la mayor protesta ciudadana que se recuerda en el país desde la caída del comunismo en 1989. La presión de las mujeres logró frenar esta reforma y abrir un proceso de diálogo.

El manifiesto de las artistas francesas contra el puritanismo sexual

Tan solo unas horas después de la celebración de los Globos de Oro más reivindicativos de la historia, con muchas de las actrices vestidas de negro en señal de protesta por las agresiones machistas sufridas en el mundo el cine, un centenar de artistas e intelectuales francesas publicaban un manifiesto en el prestigioso diario *Le Monde*. Era el 9 de enero de 2018 y las firmantes, entre las que había nombres tan conocidos como el de la actriz Catherine Deneuve, la escritora Catherine Millet, la cantante Ingrid Caven o la filósofa Peggy Sastre, arremetían contra el puritanismo sexual que, según ellas, se había instaurado en la sociedad tras el caso Weinstein y contra la campaña de denuncia en redes sociales #MeToo, que en Francia tuvo su equivalente con #BalanceTonPorc (#DelataATuCerro). El texto, que defendía la libertad de los hombres para importunar a las mujeres, comenzaba así:

La violación es un crimen. Pero la seducción insistente o torpe no es un delito, ni la galantería una agresión machista. Después del caso Weinstein, ha habido una toma de conciencia legítima sobre las violencias sexuales contra las mujeres, particularmente en el lugar de trabajo, donde algunos hombres abusan de su poder. Una toma de conciencia que era necesaria. Pero esta liberación de la voz se convierte ahora en lo contrario: ¡nos ordenan hablar como es debido, silenciar lo que nos enoja, y aquellas que se niegan a cumplir con tales órdenes son consideradas traidoras, cómplices! Pero es propio del puritanismo tomar prestado, en nombre de un llamado bien general, los argumentos de la protección de las mujeres y su emancipación para encadenarlas a un estado de víctimas eternas, de pequeños seres indefensos bajo la influencia de los falócratas demoníacos, como durante los buenos viejos tiempos de la brujería.

Las firmantes aseguraban no sentirse representadas por un movimiento feminista que equiparaba a todos los hombres con agresores y que, bajo «la fiebre de enviar a los cerdos al matadero», los acusaba sin pruebas por haber cometido el error de «tocar una rodilla, de tratar de robar un beso, de hablar sobre cosas íntimas durante una cena de negocios o de enviar mensajes con connotación sexual a una mujer que no se sentía atraída de igual manera». El texto justificaba el impulso sexual masculino como algo «ofensivo y salvaje por naturaleza», aunque lo matizaba con una obviedad: «Las mujeres ya están advertidas para no confundir el coqueteo torpe con un ataque sexual». Del consentimiento casi se mofaban: «Cuando dos adultos quieran dormir juntos, primero deberán llenar en una aplicación de su teléfono un documento en el que estarán debidamente enumeradas las prácticas que aceptan y las que rechazan». Acababan señalando su preocupación por la aparición de una especie de policía del pensamiento que ordena callar la voz de todo el que opine distinto y ponían como ejemplo de esta «ola purificadora» la censura de la obra de Egon Schiele por considerarla pornográfica, la petición de retirada del cuadro de Balthus del Metropolitan Museum de Nueva York y la prohibición de una retrospectiva de Roman Polanski en la Cinemateca Francesa.

La respuesta de una treintena de feministas galas llegó tan solo unas horas más tarde. Encabezadas por la activista Caroline de Haas, publicaron un durísimo texto en la web de la emisora France Info en el que aseguraban que el manifiesto era una reacción patriarcal más al avance de las mujeres, nada nuevo que no se oiga «en la máquina de café del trabajo o en una comida familiar», porque «cada vez que se avanza hacia la igualdad, aunque sea medio milímetro, hay almas buenas que nos advierten inmediatamente que podríamos caer en el exceso». Acusaban a las firmantes de banalizar la violencia sexual y de culpabilizar a las víctimas, argumentando que metían en el mismo saco una «relación de seducción, basada en el respeto y el placer, y la violencia».

En cuanto a la acusación de puritanismo, les recordaban que «hacer pasar a las feministas por reprimidas, incluso por mal folladas: la originalidad de quienes firman la tribuna es... desconcertante» y advertían de que el texto, lejos de ayudar a las mujeres, echaba de nuevo el manto de plomo que se había empezado a levantar: «Los cerdos y sus cómplices tienen motivos para tener miedo». Además, arremetían contra algunas de las firmantes «reincidentes en materia de defensa a pedófilos y de apología de la violación»; no había que esforzarse mucho para saber que la afirmación era un dardo directo a la actriz Catherine Deneuve.

En marzo de 2017, Deneuve había protagonizado otra polémica defendiendo al director de cine Roman Polanski, condenado en 1977 por violar a Samantha Geimer, una menor de trece años. El director había sido invitado a presentar la gala de los Premios César, máximos galardones del cine francés, pero declinó la invitación tras las presiones del movimiento feminista, que lo consideraba un insulto para las víctimas de agresiones sexuales. Según recoge la revista *Vanity Fair*, la actriz salió en su defensa justificando así al director: «Siempre le han gustado las chicas jóvenes. Siempre he pensado que la palabra violación era excesiva^[84]». No decía nada que el propio Polanski no hubiese reconocido anteriormente. En el documental *Roman Polanski: Se busca* (2008), recuperan una entrevista en la que un periodista le pregunta: «Cuando en los periódicos, libros y revistas se habla de ti y las niñas, ¿hay algo de cierto?». Él contesta: «Bueno, me gustan las jovencitas. Digámoslo así. En realidad, creo que a la mayoría de los hombres les gustan». La entrevista se realizó un año después de que el cineasta huyese de la justicia norteamericana. Tras llegar a un acuerdo con la Fiscalía, aceptó haber mantenido relaciones ilícitas con la menor, con la que había quedado para hacerle una sesión fotográfica para la revista *Vogue* y a la que dio alcohol y metacualona, un potente sedante muy de moda en los setenta. Pasó unos meses en prisión, pero en febrero de 1978, aprovechando un permiso, voló a Europa y nunca más regresó a Estados Unidos. Polanski siempre sostuvo que fue sexo consentido pese a que él tenía cuarenta y tres años y ella, trece.

Pero esa no ha sido la única vez que Deneuve ha cerrado filas en torno al cineasta; también lo hizo durante el festival de Venecia de 2019, en el que la presidenta del jurado, la directora de cine Lucrecia Martel, se negó a acudir al estreno oficial de la cinta que presentaba Polanski por coherencia con su lucha por las mujeres. La actriz francesa declaró entonces que no entendía la actitud de Martel, tildándola de excesiva.

La publicación del manifiesto supuso un terremoto social y abrió la caja de Pandora de críticas y apoyos, tanto en Francia como en el extranjero. La secretaria de Estado de Igualdad francesa, Marlène Schiappa, calificó el discurso de chocante y peligroso. Para la exministra de Derechos de las Mujeres, Laurence Rossignol, era una bofetada para las mujeres que, básicamente, ensalzaba la concepción tradicional de sexualidad: la del macho dominante y la mujer sumisa^[85]. A la exministra Sérgolène Royal, el manifiesto le parecía una frivolidad escrita desde el privilegio de clase: «A ellas no las van a acosar, pero a una empleada que tiene que pagar el alquiler, sí^[86]». La misma visión tenía la escritora Virginie Despentes, quien, con su habitual lenguaje directo, lo calificaba de escrito de «viejas ricas blancas» y alertaba:

Lo que pasa en Francia es la rabia de los ricos que no soportan más nuestros gritos. El grito de la chica que hace la limpieza a la que quiere violar el hijo de la casa. No quieren oír ese grito, quieren que se deje violar. Los ricos quieren que los dejen disfrutar en paz^[87].

Para Despentes, sí había un regreso del puritanismo en el arte, pero el origen era otro:

Hace más de diez años que casi no tocamos el tema de la sexualidad, ni para pensarla, ni para hablar de ella o hacer otra pornografía o sexo gráfico más allá del porno, pero no creo que sea responsabilidad de las feministas. Cuando Facebook pone en marcha un motor para que no se pueda enseñar ni una teta, no son las feministas, son las iglesias. Cuando *Fóllame* se prohibió^[88], fue por la extrema derecha, no por las feministas. Cuando Hollywood decide no trabajar con el sexo gráfico, no es por respeto a las feministas, sino a la Iglesia. Las religiones son todas sexofóbicas^[89].

El revuelo fue tan grande que la propia Deneuve tuvo que matizar sus palabras en otra carta publicada en el diario *Libération*. En ella pedía disculpas a las víctimas de agresiones sexuales que hubieran podido sentirse ofendidas y apelaba a su libertad para apoyar el manifiesto, aunque matizaba que no estaba de acuerdo con todo. De paso, devolvía el dardo a las que la acusaban de no ser feminista recordando que en 1971 fue una de las cabezas visibles de lo que acabó conociéndose como *L'Appel des 343 salopes* («El manifiesto de las 343 zorras»), publicado en la revista *Le Nouvel Observateur* y redactado por Simone de Beauvoir. En el texto, 343 mujeres confesaban haber abortado alguna vez en su vida, cuando hacerlo estaba penado con cárcel, y reclamaban una legislación que convirtiera el aborto libre en un derecho.

Pese a las explicaciones, nadie estaba poniendo en duda que la actriz se hubiera jugado su libertad por la lucha de los derechos reproductivos medio siglo antes, pero muchas feministas sintieron que ahora les estaba haciendo un flaco favor a las mujeres trivializando un tema tan grave como el acoso sexual. «Ya lo dijo su compatriota Simone de Beauvoir: el opresor no sería tan fuerte si no tuviera cómplices entre los propios oprimidos», se lamenta la socióloga Cristina Hernández. La jueza Elizabeth Odio también recurre a la filósofa feminista: «No les vendría mal releer *El segundo sexo*, que sigue estando tan vigente hoy día como cuando se escribió. Lo que esas actrices contaron que habían sufrido a manos de productores y directores no se puede permitir. Ya quemamos muchas brujas en el pasado, mujeres libres e independientes que pensaban por su cuenta; estos manifiestos están volviendo a quemar brujas para que no hablen. Eso es un retroceso».

Marta Sanz cree que las francesas fueron inoportunas: «Quisieron ejercer un contrapeso utilizando argumentos que no eran los más atinados. El #MeToo coincidió con un momento de despertar, de denuncia y de visibilización de los abusos al que no le hacía falta ningún paño caliente ni matización. Quizá más adelante sí habría que hablar de la seducción, que puede ser un tira y afloja, una lucha de poder consciente, pero esas opciones a menudo solo las tienen las mujeres blancas, ricas e instruidas, mientras que el resto sufre una violencia estructural que se ceba en su sexualidad y en su cuerpo. Yo quiero un feminismo para todas las mujeres y no solo para ese 1 % privilegiado y culto que puede juguetear intelectualmente y hacer experimentos».

Las francesas no han sido las únicas que han puesto en tela de juicio la ola de denuncias desatadas tras el caso Weinstein. En una entrevista, la actriz española Carmen Maura también cuestionaba a las víctimas: «Que de repente se apunte todo el mundo a decir que las han violado... Pues que lo hubieran dicho antes. La verdad es que a la mitad de ellas no me las creo, sinceramente». Animaba a las mujeres a relajarse porque «si seguimos con tanta reivindicación y tanta discriminación positiva, vamos a impedir a todo el mundo. [...] Vamos a acojonar de tal forma al género masculino que no va a haber forma de ligar^[90]». En esa misma entrevista, Maura, que unos años antes relató cómo había sido violada y lo duro que fue el proceso posterior, aseguraba que eso ni siquiera era lo peor que le había pasado en la vida.

En la misma línea, la veterana actriz Concha Velasco declaraba que el movimiento feminista actual le parecía frívolo y el movimiento #MeToo, una obviedad: «Por supuesto que hay mujeres a las que hay que apoyar, pero a

veces se puede dar una patada y decir no. Yo he sabido decir no muchas veces a lo largo de mi vida y no me ha resultado fácil porque me quedaba en la calle, pero lo hice». Según Bárbara Tardón: «La mayoría de la gente cree que es sencillo parar una situación de acoso, que basta con decirle a ese jefe o compañero “No me agredas sexualmente”; sin embargo, hay muchos matices detrás y un clima de impunidad que suele amparar a los agresores».

Barbijaputa sostiene que hay dos tipos de mujeres antifeministas: «Las que creen firmemente que el machismo las beneficia, les gusta el papel de princesa que rescatar, sentirse seguras bajo la protección masculina, coquetear con el guardia civil para que no les multe... Y luego está el otro tipo, que es el más peligroso, el de las mujeres que ven el feminismo como algo pusilánime porque ellas son muy fuertes y quieren desmarcarse del resto de las mujeres, como Rocío Monasterio. Claro que también las hay de izquierdas que hacen lo mismo: si yo me siento fuerte, independiente y segura, creo que no me va a pasar lo que les pasa a las débiles o a las que se dejan. En el fondo, tienen un estereotipo de mujer maltratada o víctima. Se miran bajo la mirada masculina, tienen una visión patriarcal y creen que decir que te sientes violentada por el acoso callejero es poco atractivo, de débiles, y a los hombres les gustan las mujeres fuertes y seguras».

Esta actitud, que se da entre muchas profesionales de éxito, puede resultar paradójica, pero es más habitual de lo que pensamos, incluso tiene un nombre: el síndrome de la abeja reina. Las que han logrado triunfar en un mundo de hombres y han sido aceptadas como iguales dentro del sistema se vuelven las mayores defensoras de este y no quieren que se las meta en el mismo saco de las que se consideran víctimas. Como señala Sonia Núñez: «Consideran que esa victimización resta valor a sus logros, sin embargo, nunca discuten el contexto; han llegado hasta ahí, sí, pero ¿de qué condiciones han partido? Cuando no tienes en cuenta las condiciones coyunturales, difuminas el agente y sobrejustificas la igualdad de oportunidades. Eso es lo que se debería discutir de forma crítica, porque es difícil alcanzar los mismos objetivos cuando no se parte del mismo lugar».

En 2018, dos meses después del manifiesto de las artistas francesas y unos días antes de la primera huelga feminista de la historia de España, un grupo de veintiséis mujeres hacía público un contramanifiesto titulado «No nacemos víctimas^[91]». En el texto recordaban que España es uno de los países más seguros del mundo, se referían a la violencia de género como violencia de pareja y se solidarizaban con los hombres y los niños que también sufrían agresiones por parte de las mujeres. Aunque reconocían la importancia que

tuvo la lucha feminista en el pasado, renegaban del feminismo actual: «A muchas nos sobra el paternalismo y lamentamos que una ideología contraria a la libertad pretenda arrogarse la representación de la mitad de la humanidad y que se alimente de dinero público». Repetían los mismos argumentos que la ultraderecha al calificar el feminismo de ideología de género y tachar a las feministas de subvencionadas. Como en el caso de las artistas francesas, las firmantes que negaban la existencia de barreras de género o clase eran todas blancas y con una posición económica privilegiada, alguna incluso con título nobiliario, como la diputada del PP Cayetana Álvarez de Toledo.

«Hay mujeres que no se perciben como víctimas de nada: “Sé que hay desigualdad, pero yo he tenido mucha suerte: un padre estupendo, un marido maravilloso, un buen trabajo”. Las comprendo bien, porque la propia Simone de Beauvoir se expresaba así cerca de los cuarenta años: “Para mí ser mujer no ha supuesto nada”, pero cuando se paró a reflexionar, escribió *El segundo sexo*. Tarde o temprano el patriarcado siempre nos muestra su cara, nos da un bofetón inesperado. No se lo deseó en absoluto, en realidad luchamos para que no llegue a pasarnos, ni a ellas ni a ninguna, pero si un día la violencia o el abuso las viene a visitar, ¿cómo lo interpretarán? ¿Como una repentina mala suerte?», se pregunta Ana de Miguel, quien recuerda que a nadie le gusta sentirse parte de un grupo oprimido, y el feminismo ha puesto al descubierto la opresión histórica que sufren las mujeres, de ahí que a muchas les resulte incómodo. De Miguel continúa: «Siempre se han buscado conceptos y discursos revestidos de alta filosofía para neutralizar los análisis y mensajes más contundentes del feminismo. Las mujeres hemos sido víctimas de muchas injusticias y desvelarlo nos llevó siglos. Ahora, parte de la filosofía posestructuralista se reviste de grandilocuencia: “Estáis ofreciendo una imagen de las mujeres como víctimas, por Dios, esto les resta poder”. Sí, ya vimos la cantidad de poder que le restó a la clase obrera analizar su situación de explotación en el sistema capitalista o el poder que les está restando a los afroamericanos denunciar que sus jóvenes son víctimas del sistema policial y carcelario».

El término «víctima» tiene connotaciones negativas; mueve a la compasión, pero también a la desconfianza: «hacerse la víctima» es quejarse en exceso, según la RAE, por lo que en un intento de evitar el estigma que aún conlleva esta palabra se está empezando a sustituir por otras que suenan más positivas como «superviviente», que ya se emplea en los casos de violencia sexual o malos tratos. Es una resignificación ideológica que lleva por objetivo poner el énfasis en la resiliencia y en los recursos empleados por

estas mujeres para resistir y salir airosas de una experiencia traumática. Sin embargo, muchas pensadoras sostienen que no se debe sustituir un término por otro. Núñez argumenta: «Me parecen más bien complementarios: que una mujer sea una superviviente no quiere decir que antes no haya sido una víctima. Eliminar el término “víctima” despolitiza la violencia y difumina la responsabilidad, no solo del agresor, sino del sistema social estructural que permite, tolera y posibilita esas agresiones».

La abogada Tania Sordo es de la misma opinión: «Es importante escuchar a estas mujeres y utilizar un lenguaje con el que se sientan cómodas, pero yo no puedo sacar adelante una demanda utilizando el término “superviviente”, porque jurídicamente son víctimas de una vulneración de derechos».

Como explica De Miguel, pese a la opresión histórica sufrida por las mujeres, estas siempre han seguido estrategias de acción y resistencia, como todos los grupos oprimidos del mundo. Las víctimas de agresiones sexuales no quieren que esa experiencia condicione el resto de su vida o defina su identidad, pero necesitan que se reconozca el delito y se repare el daño. Esto nada tiene que ver con la compasión, sino con la justicia.

Irónicamente, los que tachan a las feministas de quejicas y puritanas y las acusan de victimizar a las mujeres suelen ser los mismos que victimizan a los hombres alegando que están discriminados por razón de género y presentándolos como un colectivo desfavorecido por culpa de las leyes de igualdad. Tras la difusión en redes del hashtag #YoSíTeCreo, en apoyo a la joven de la violación de sanfermines, surgió el #YoNoTeCreo, que ponía en duda la credibilidad de su testimonio. Es lo que Núñez denomina «discurso espejo» porque revierte los términos agresor-víctima: «Cada vez que las mujeres denuncian en redes la violencia física o sexual que sufren, hay grupos de hombres que responden diciendo que las víctimas son ellos. Creen que hay una merma en sus derechos y se sienten discriminados por la ley contra la violencia de género o la propuesta de ley de libertad sexual, que tuvo una fuerte respuesta por parte de estos grupos. Es peligroso porque en muchos casos desactiva el discurso del activismo feminista y contribuye a aminorar esas narrativas compartidas».

Lucía Lijtmaer explica cómo en los últimos años se ha utilizado el adjetivo «ofendiditos» para ridiculizar y deslegitimar a aquellos que exigen cambios sociales o critican ciertos discursos conservadores, como las feministas: «En Estados Unidos, Donald Trump llama *snowflake*^[92] a cualquiera que tenga cierta sensibilidad y se moleste por sus políticas. El “ofendidito”, como el *snowflake*, sería un sensiblón, alguien que se

escandaliza con lo políticamente incorrecto. En realidad, lo que están haciendo la derecha, la ultraderecha y ciertos opinólogos al tildar a los otros de ofendiditos es estigmatizar la queja social». Se desvía así el foco de la denuncia para ponerlo sobre los denunciantes a los que se acusa de hipersensibles, intolerantes o llorones.

Al igual que hacen las artistas francesas en su manifiesto, se recurre a la metáfora de la caza de brujas para criticar persecuciones basadas en supuestos infundios y denuncias falsas, pero no hacia las mujeres solteras de mediana edad, como ocurrió en los Juicios de Salem, sino hacia hombres heterosexuales y blancos. Según Lijtmaer: «Es evidente que cualquier acusación no puede ser una condena; si acusas a alguien, tienes que poder demostrarlo, si no entraríamos en una especie de locura colectiva, que es lo que ellos temen, pero no creo que eso tenga nada que ver con lo que está ocurriendo. La idea de la caza de brujas es un discurso para mantener el poder. Los conservadores siempre hacen elegir entre el sistema o el caos y dicen que va a haber juicios sumarísimos por soltar un piropo y otras tonterías sin fundamento que oscurecen la violencia sexual que se ejerce contra nosotras».

Lijtmaer tampoco cree que haya más censura ahora que antes: «Lo que pasa es que vivimos en una revisión de lo que han sido nuestros ídolos y de los grandes hombres del arte. Los comportamientos sociales han cambiado, ahora una estrella del *rock* no podría salir con chicas de catorce años como hacían los Rolling Stones en los setenta porque en una relación así se establece un rol de poder que no es el de una sexualidad libre».

CAPÍTULO 4: SOLO SÍ ES SÍ

Era nueva en la empresa, llevaba solo un par de meses, pero tenía buena relación con mis compañeros y muchos viernes nos quedábamos a tomar algo después del trabajo. Un día, salí más tarde de lo habitual y, cuando llegué al bar, solo quedaban una compañera y un tipo con el que tenía cierta confianza porque habíamos trabajado juntos en el mismo proyecto. Ella dijo que tenía que pasar por su casa, pero que regresaría más tarde. Nos quedamos solos. Me tomé un par de cervezas mientras la esperábamos y le dije que no podía seguir bebiendo porque tenía que coger el coche. Él me ofreció quedarme a dormir en su casa, vivía cerca y tenía dos habitaciones. En ese momento, no me pareció mala idea, me estaba hablando de una chica que le gustaba, por lo que no creí que fuera a intentar nada conmigo. Nos pedimos una copa, llamé a mi compañera para ver si la esperábamos, pero dijo que se le había hecho tarde y que le daba pereza volver, así que cambiamos de bar. Al poco tiempo, me empecé a sentir muy mareada, demasiado borracha para lo que había bebido. Tengo recuerdos difusos, pero sé que en algún momento él empezó a manosearme y yo lo aparté. Quería irme porque me encontraba muy incómoda, pero era incapaz, me costaba incluso mantenerme en pie. No recuerdo el camino hacia su casa, ni cómo llegamos. Una vez allí, me mostró una cama pequeña, yo le pedí que me dejara algo de ropa para cambiarme y me quedé dormida al momento. Lo siguiente que recuerdo es tener una sensación de ahogo; abrí los ojos y él estaba encima de mí, metiéndome el pene en la boca mientras me grababa con el móvil. Lo aparté de un golpe y le tiré el teléfono, pero tras ese segundo de lucidez me quedé de nuevo inconsciente y no sé qué pasó después. Cuando me desperté por la mañana, vi que estaba en otra habitación, con él durmiendo a mi lado. Recogí mis cosas tan rápido como pude y me marché de allí antes de que se despertara.

Sabía que lo que me había hecho era muy grave porque yo tenía una sensación de asco y suciedad que no lograba quitarme de encima, pero a la vez me sentía culpable, ¿por qué me había quedado en su casa?, ¿cómo no había visto el peligro? Esperaba alguna explicación por su parte cuando nos

volviéramos a ver, pero, en lugar de disculparse, su actitud fue arrogante. Llegó un momento en el que ya no podía estar en el trabajo, me daba terror verlo, tenía la sensación de que él se creía impune, como si pudiera volver a hacerlo cuando le apeteciese. Se lo conté a mi familia, pero me disuadieron de denunciar porque el juicio podría ser aún peor. Al final, reuní valor para enfrentarme a él. Le dije: «Lo que has hecho es un delito y está en manos de la policía», aunque yo aún no le había denunciado. Se puso de rodillas y me suplicó que le perdonara. Después de aquello, pidió un traslado y lo mandaron fuera de España. Fue un alivio momentáneo porque, al cabo de unos meses, regresó y lo pusieron otra vez en mi equipo. Teníamos que hacer una presentación conjunta, pero yo me negué. Mi jefe no se creyó las excusas y no me quedó más remedio que contarle lo que había pasado. En cuanto empecé a hablar, supo lo que le iba a decir. Me confesó que este tipo ya había estado en la cárcel condenado por violación; no cumplió ni dos años y cuando salió lo volvieron a readmitir en la empresa, más o menos por la época en la que yo había entrado a trabajar allí. Me quedé estupefacta, ¿por qué nadie me había avisado?

Por fin, me animé a denunciar. Pensaba, ingenua de mí, que la policía lo detendría de inmediato, pero para mi sorpresa me lo encontré un par de días más tarde hablando con la directora. Esta no solo no le despidió, sino que puso en duda mi historia e intentó convencerme para que retirara la denuncia. Yo estaba decidida a seguir adelante y el juzgado de instrucción me concedió una orden de alejamiento. Lo trasladaron a otro edificio, pero yo pasaba miedo cada vez que me quedaba sola en la oficina. En mi empresa, si copias un proyecto en un *pendrive*, te despiden de inmediato, pero a él lo mantuvieron en su puesto dos años más, pese a mi denuncia y a sus antecedentes. Gané el juicio, lo condenaron a siete años por abuso sexual; él recurrió a la Audiencia Provincial y después al Supremo. Ninguno de los dos órganos lo admitió a trámite, pero él aprovechó ese tiempo para fugarse. En estos momentos se encuentra en busca y captura.

M.

Artistas y agresores, ¿qué hacer ante la paradoja?

Las entradas llevaban meses agotadas. Era el reencuentro de Plácido Domingo con el público español en el Palau de les Arts de Valencia tras haber sido acusado públicamente de acoso sexual por varias excompañeras en Estados Unidos. Cuando acabó la función, los asistentes le ovacionaron de pie y los aplausos resonaron en la sala principal durante diez largos minutos. Al día siguiente, los titulares de la prensa no dejaban lugar a dudas: «Los aplausos de Valencia “absuelven” a Plácido Domingo^[93]». Tanto sus seguidores como algunos medios de comunicación escenificaban así su apoyo al cantante, otorgándole el beneficio de la duda a él y desacreditando a las víctimas. El propio cantante expresaba su malestar en una entrevista de radio: «Después de sesenta años de carrera, han querido derribarme en cinco minutos».

Semanas antes había ocurrido lo mismo en Zurich, Viena y Salzburgo, donde los aplausos se alargaron durante veinte minutos. Europa le recibía con los brazos abiertos, mientras que Estados Unidos le daba la espalda. Solo un día antes de su actuación en el Metropolitan de Nueva York, el tenor se retiraba del cartel de *Macbeth* por las presiones recibidas y anunciaba que no volvería al teatro en el que llevaba trabajando más de medio siglo. La semana anterior se había visto obligado a dimitir como director de la Ópera de Los Ángeles, a la que llevaba vinculado más de treinta años.

Unos meses antes, en agosto de 2019, la agencia de noticias Associated Press publicaba una investigación en la que veinte mujeres, la gran mayoría de manera anónima, relataban cómo Plácido Domingo las había hostigado para tener relaciones sexuales, les había metido la mano por debajo de la falda o las había besado a la fuerza. Una de las denunciantes, la cantante Angela Turner Wilson, contó que cuando ella tenía veintiocho años y el tenor cincuenta y nueve, le manoseó violentamente los pechos en un camerino de la Ópera de Washington mientras se maquillaban. Después de aquello, tenía tal miedo a cruzarse con él que se encerraba con llave y su asistente de vestuario la prevenía si el cantante estaba cerca. Tras rechazar a Domingo y pese a haber ganado el premio a la Artista del Año, Turner Wilson no volvió a ser contratada por la Ópera de Washington. Al parecer, el acoso del tenor era un secreto a voces dentro de la industria y, aunque las cantantes no lo denunciaron por miedo a que eso perjudicara sus carreras, crearon estrategias

para evitar interactuar con él, como no beber alcohol si las invitaba a comer, quedar en un sitio público y siempre de día o invitar a su mujer a las fiestas de producción para que el cantante no se propasara. «He piropeado y he sido galante, pero siempre en los límites de la caballerosidad», se justificaba Domingo, para quien todo era consecuencia de un malentendido: «Las reglas y valores por los que hoy nos medimos y debemos medirnos son muy distintos de cómo eran en el pasado^[94]».

Sin embargo y pese a las ovaciones y el apoyo de colegas como José Carreras o Ainhoa Arteta, el cantante tuvo que terminar reconociendo los hechos, acorralado por una investigación del sindicato de músicos de ópera de Estados Unidos que concluía que efectivamente había acosado al menos a veintisiete mujeres. En un comunicado hecho público en febrero de 2020, Domingo se disculpaba ante las compañeras de profesión por el daño que les hubiera podido causar, aunque dejaba claro que nunca fue su intención. El cantante no tuvo que hacer frente a acusaciones penales, por lo que la entonación del *mea culpa* de poco sirvió a aquellas víctimas que vieron perjudicada su carrera por no acceder a sus proposiciones.

«Lo que le hizo la prensa en España fue un paseíllo comparado con cómo se informó sobre su caso en Estados Unidos, que es donde más trabaja», afirma Lucía Lijtmaer. En *El País*, el periodista Rubén Amón llegó a publicar una tribuna titulada «En defensa de Plácido Domingo» en la que tachaba las acusaciones de precarias y hablaba de «clamor justiciero» y «moralismo revanchista», insinuando que incluso podría ser una venganza de la Cienciología^[95]. Tras la confesión del tenor, se tuvo que retractar en sus redes sociales.

Un año después, Televisión Española llevó a Domingo como invitado estrella de un nuevo programa, *La última pregunta*, donde dejaron claro de antemano que lo tratarían con respeto y él aprovechó para matizar sus disculpas afirmando que se sacaron de contexto.

Al igual que Plácido Domingo, muchos otros personajes públicos han actuado con impunidad durante años amparados por la fama y el prestigio de su trabajo. No solo en el mundo del arte, como vimos en el caso de Harvey Weinstein o Roman Polanski, sino también del deporte. Cuando Kobe Bryant murió de forma inesperada en un accidente de helicóptero junto a su hija de trece años en enero de 2020, los homenajes al jugador de la NBA se sucedieron en todos los medios de comunicación ensalzando su figura y recordando sus méritos deportivos. Sin embargo, de los obituarios desapareció un pasaje de su biografía que pocos periódicos quisieron

recordar: en 2003, mientras se recuperaba de una lesión de rodilla en un hotel de Colorado, una de las empleadas lo acusó de violación. Según su testimonio, tras enseñarle las instalaciones, Bryant la invitó a su habitación, donde se besaron de forma consensuada; sin embargo, cuando la joven de diecinueve años le dijo que se tenía que marchar, la agarró por el cuello y la violó. «Le pedí que me dejara en paz y sé que me escuchaba porque, cada vez que le decía que parase, me apretaba más fuerte», declaró la víctima^[96]. El deportista primero negó las acusaciones, pero cuando la policía encontró restos de su ADN, reconoció haber mantenido relaciones sexuales con ella, aunque según su versión ambos estaban de acuerdo. Finalmente, Bryant se libró del juicio gracias a un acuerdo económico de más de dos millones de dólares, pero tuvo que admitir los hechos: «Ahora entiendo que ella no quería que pasara, que no lo ve como yo. Tras meses de escuchar a su abogado y su testimonio, entiendo cómo le ha afectado».

Cuando pocas horas después del accidente la periodista del *Washington Post* Felicia Sonmez recordó esta violación en Twitter, los usuarios de la red se le echaron encima: recibió cientos de amenazas de muerte y #FireFeliciaSonmez (#DespedirAFeliciaSonmez) se convirtió en *trending topic*. El propio periódico la suspendió y prometió una investigación para esclarecer si el tuit iba en contra de la política del medio, aunque gracias al apoyo de más de trescientos compañeros tuvieron que restituirla en su puesto. «Las gradas de los estadios son una representación perfecta del patriarcado —sentencia Barbijaputa—: importa más la adrenalina del gol en el último minuto o del triple antes de que suene la bocina que la violación de una mujer».

En los casos de violencia sexual, la opinión pública siempre pone en duda el testimonio de las mujeres, quizá porque cuesta aceptar que nuestros ídolos puedan cometer actos tan deplorables. «Fue lo que pasó con Bill Cosby. Su serie marcó un antes y un después para muchas personas negras porque mostraba una familia normal: él interpretaba a un médico y no vivían en un gueto ni estaban todo el día hablando de racismo, que es lo que pasa en la mayor parte del cine de Estados Unidos. Muchas generaciones lo vieron como un modelo, por eso resultó tan duro admitir que era un depredador sexual», explica Lucía Mbomío.

Quizá el caso más paradigmático sea el de Diego Maradona. Su repentina muerte el 25 de noviembre de 2020 copó la portada de los medios de comunicación de todo el mundo y llenó las redes sociales de condolencias, declaraciones lacrimógenas y sentidos mensajes en los que se glorificaba su

figura comparándolo una y otra vez con Dios. Sin embargo, el exfutbolista, que llevaba dos décadas retirado del deporte, había dado más que hablar en los últimos años por los excesos y escándalos de su vida privada que por sus logros profesionales. Tenía varias demandas por paternidad, incluida la de un hijo de diecinueve años fruto de su relación con una menor; se habían filtrado imágenes de una fiesta en Cuba en la que aparecía semidesnudo abrazado a unas jóvenes a las que no se llegó a identificar, aunque se sospechaba que eran adolescentes; y dos exparejas le habían denunciado por malos tratos (de hecho, se hizo viral un vídeo en el que se le veía golpeando a una de ellas). La casualidad quiso que su muerte coincidiera con el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y los mismos políticos de izquierdas que horas antes aseguraban estar luchando para erradicar las violencias machistas se deshicieron en elogios hacia la figura de Maradona, omitiendo su historial misógino o exculpándolo como parte de las «luces y sombras» propias de cualquier ser humano. Los homenajes se sucedieron en los días posteriores con una ausencia casi total de crítica por parte de comentaristas deportivos y excompañeros. La jugadora de primera división Paula Dapena fue la única que se negó a guardar un minuto de silencio por el exfutbolista durante un partido, sentándose de espaldas al público para mostrar su rechazo. El gesto le valió insultos y numerosas amenazas de muerte en Twitter, pero también el agradecimiento de las feministas, que ensalzaron su valentía y les recordaron a los políticos que el compromiso por la igualdad está en condenar a los maltratadores y no en ponerse un lacito morado en la solapa una vez al año.

Para Bárbara Tardón, «el sistema tiene muchas grietas, por eso es muy importante romper el silencio, porque no hay nada más poderoso que creer a una mujer para ir en contra del patriarcado; es un acto de rebeldía absoluto creer a las víctimas». Pero cuando las pruebas son tan abrumadoras que no hay duda de la culpabilidad de estos hombres, surge otro debate: ¿se puede separar al artista de su obra? «Eso es lo que se ha hecho históricamente: poner en un pedestal a estos genios varones, y es algo que no puede seguir sucediendo. En el momento en el que separas al artista de la obra, le estás dando espacio de enunciación y le otorgas poder a pesar de las denuncias de agresión sexual, por lo que podrán seguir abusando de mujeres. No se puede hacer esa separación; el artista, como el político, es indivisible», argumentan Lastesis. Ana de Miguel también cree que hay que bajarlos del pedestal, pero sin cancelar sus obras: «Si nos gustan, si nos aportan algo, las veremos. No podemos dejar de estudiar a Newton, a Locke o a Rousseau porque hemos de

conocer críticamente nuestro pasado y porque a menudo sus obras trascienden su persona. Pero denunciaremos de forma implacable que fueron o son malas personas». Por su parte, Marta Sanz afirma: «¿Quiero yo que desaparezcan de los planes de estudio las memorias de Neruda? ¿Quiero que la gente deje de leer *Lolita*?; ¿que no vean más *Historias de Filadelfia*, con esos empujones de Cary Grant a Katharine Hepburn que nos hacían tanta gracia? No, no quiero. Quiero que eso esté ahí, a nuestra disposición, porque forma parte de lo que somos. No podemos clausurar ese pasado cultural que, para mí, tiene mucha importancia porque reverbera en el presente. Es la conciencia crítica la que nos puede permitir afrontar el futuro desde una perspectiva utópica y transformadora en la que no sigamos incurriendo en los mismos errores».

Quizá nunca podremos saber cuántos «genios» perversos quedan por desenmascarar, cuántos de ellos siguen amparándose en su fama y su poder para engañar a sus víctimas. Así lo cree también Graciela Atencio: «En España no hemos tenido un #MeToo, no ha habido una movilización que tuviera la valentía de sacar a la luz a los depredadores sexuales, a los cómplices del proxenetismo, a los violadores famosos. Tuvimos un #Cuéntalo, que fue una campaña fantástica, pero que no llevó a nadie ante la justicia y ¿acaso creéis que aquí no tenemos un Jeffrey Epstein o un Harvey Weinstein?».

El cuerpo femenino como campo de batalla

En diciembre de 2018, una foto tomada en París durante una manifestación de los chalecos amarillos se convirtió en el ícono de la lucha social que estaba viviendo Francia esos meses. En la imagen se veía a dos mujeres frente a frente: una policía antidisturbios, ataviada con un chaleco antibalas y un escudo, y una manifestante con el pecho descubierto y una capucha roja a modo de gorro frigio. Esta última era la artista luxemburguesa Deborah de Robertis, famosa por sus *performances* en lugares públicos, como la que había realizado solo unos meses antes en el santuario de Lourdes, donde apareció frente a los fieles completamente desnuda, excepto por un manto que le cubría el pelo, representando a la Virgen María. En esta ocasión, la artista marchaba en silencio junto a otras cuatro mujeres con el mismo atuendo y el cuerpo pintado en color plata, una acción que estaba inspirada en el cuadro de Eugène Delacroix, *La libertad guiando al pueblo*.

De Robertis, que ya había dado vida a otras modelos de obras tan míticas como la Olympia de Manet, explica así por qué eligió la figura de Marianne: «Por ser una alegoría muy poderosa, pero ahora no tenía sentido reencarnarla en un museo, porque la historia estaba en las calles. Nunca interpreto a las modelos de una forma literal, siempre cambio algo para darles una perspectiva feminista, y me pareció interesante confrontar la figura de Marianne con la policía, a modo de espejo».

La fotografía de la artista frente a la gendarme se hizo viral y despertó un intenso debate en las redes, donde los franceses empezaron a hablar de las dos Mariannes y a posicionarse a favor de una u otra, como una metáfora de la polarización que estaba viviendo el país aquellos días. Los manifestantes, que en principio protestaban por la subida en el precio de los combustibles, terminaron echándole un pulso al Gobierno y reivindicando un aumento del poder adquisitivo de las clases medias, mermado desde la crisis económica de 2008. *Marianne is watching you* revertía, como en los anteriores trabajos de la artista, la concepción patriarcal del cuerpo femenino como un objeto y lo transformaba en un sujeto activo que devolvía la mirada al espectador.

Cuatro años antes, en el Museo de Orsay de París, De Robertis se abrió de piernas bajo el cuadro *El origen del mundo*, de Gustave Courbet, que muestra en primer plano un pubis femenino. Al mostrar el suyo frente al público se armó un gran revuelo; algunos visitantes aplaudieron, otros sacaron sus móviles y comenzaron a grabar. Los vigilantes, desconcertados, intentaron que se cubriera o abandonara la sala. «Los medios de comunicación se centraron en hablar de mi vagina, pero la parte más importante de aquella *performance* era la cara, lo que no estaba en la pintura. Cuando observamos *El origen del mundo* no sabemos si se trata de una mujer viva o muerta, pero cuando yo me reencarno en ella no hay ninguna duda: está viva».

La artista ha sido acusada de exhibicionismo y llevada a juicio hasta en tres ocasiones por sus *performances*: «Les gusta el desnudo en el arte, lo único que no les gusta es que se mueva», ironiza. Tradicionalmente, en los cuadros en los que hay hombres desnudos estos suelen estar en medio de una batalla, en una escena mitológica o realizando acciones heroicas; en contraposición, las mujeres desnudas aparecen quietas y dóciles, disponibles para ser consumidas por la mirada del espectador. El objetivo de Deborah de Robertis es generar conciencia política y repensar el arte, un mundo que considera elitista y sexista, en el que las mujeres son medidas con un doble rasero y no se las toma en serio: «Los hombres siempre han usado el desnudo femenino sin tener que dar explicaciones por ello, han hecho lo que han

querido. Yo, por el contrario, he tenido que justificarlo pese a que el desnudo ni siquiera es el tema principal de mi obra».

Resulta paradójico que en el siglo XXI se acepte con naturalidad la sexualización del cuerpo femenino para la publicidad, la pornografía y la prostitución, pero se siga cuestionando a las mujeres que emplean el suyo en el espacio público para llevar a cabo una acción artística o para lanzar un mensaje político. Esto último es precisamente lo que hacen las activistas de FEMEN. El grupo feminista, fundado en 2008 por la ucraniana Anna Hutsol, se ha hecho conocido en todo el mundo por manifestarse con el torso desnudo en contra de la prohibición del aborto, la legalización de la prostitución o las instituciones religiosas. Lara Alcázar, fundadora de FEMEN España, lleva desde los veintiún años militando en esta organización y desde mucho antes en asociaciones estudiantiles y de izquierdas: «Llegó un momento en el que salir a la calle con una pancarta se me quedaba corto. Quería una forma de protesta que suscitara una respuesta inmediata y que tuviera un marcado carácter feminista».

En 2013, entró junto con otras dos compañeras en el Congreso de los Diputados con el pecho descubierto y gritando «Aborto es sagrado» para protestar contra la reforma de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva propuesta por el entonces ministro de Justicia Alberto Ruiz Gallardón. Al cardenal Rouco Varela, presidente de la Conferencia Episcopal, le hicieron un escrache y le lanzaron bragas manchadas de rojo cuando se disponía a dar misa en una parroquia de Madrid. También han boicoteado varios actos de Vox al grito de «Fascistas feminicidas».

«Mantenemos en todo momento un rictus serio, no cantamos nuestras consignas, las gritamos y ejercemos una resistencia activa cuando intentan detenernos porque entendemos que estamos expresando nuestra opinión de forma pacífica y no tiene sentido que nos reduzcan. No utilizamos la violencia, pero nuestra presencia resulta agresiva porque para el sistema estamos en un lugar que no toca y esa imagen se sale del orden establecido». Este método de protesta, para el que incluso se entrena físicamente, se denomina «sextremismo»: «Utilizamos el cuerpo porque es lo único que no nos pueden quitar; aunque nos arranquen las pancartas o nos bajen del lugar donde nos subimos, nuestros mensajes siguen pintados sobre la piel». Sus acciones han sido polémicas y les han traído problemas legales e incluso riesgos físicos. En noviembre de 2018, irrumpieron en una concentración del grupo ultra Falange con motivo del aniversario de la muerte de Franco y fueron agredidas por algunos de los participantes que, entre insultos, las

inmovilizaron en el suelo y les propinaron patadas hasta que intervino la policía, que terminó multándolas amparándose en la conocida como ley mordaza. Alcázar explica: «Aquellos que dicen estar a favor de la vida y en contra del aborto o los franquistas que apelan a la libertad de expresión en sus actos son los más peligrosos. A nosotras nos han golpeado con objetos, arrancado pelo de la cabeza, pintado con aerosoles... Todo menos apelar a los valores cristianos. Hemos estado al límite de nuestra integridad física, pero también psicológica, y lo hacemos para que la gente se dé cuenta de cuál es la naturaleza de estos grupos, a los que a veces se subestima».

En el documental *Ucrania no es un burdel* (2013), de la directora australiana Kitty Green, una de las componentes internacionales de FEMEN cuenta cómo, tras una protesta en Bielorrusia, ella y sus compañeras fueron detenidas y llevadas por la fuerza hasta el interior de un bosque donde un grupo de unos siete hombres cubiertos con máscaras las hicieron desnudarse mientras las grababan en vídeo. Las activistas pensaron que las iban a violar o incluso a quemar vivas, pues llegaron a verter aceite sobre sus cuerpos. Finalmente, las abandonaron a tres kilómetros de Ucrania y tuvieron que cruzar la frontera a pie. No se trataba de gente enferma, explica la mujer a cámara, sino de profesionales con «permisos políticos», dando a entender que las autoridades bielorrusas estaban detrás de aquel episodio^[97].

Además de las agresiones y las denuncias, Alcázar también asume el precio personal a pagar por defender públicamente sus ideales: «He dejado de tratarme con amigos porque no estaban de acuerdo con mi activismo; incluso en una relación, una persona me llegó a decir “¿FEMEN o yo?”. ¿Qué clase de pregunta es esa? Yo ya estaba en FEMEN cuando me conocieron». En las redes sociales reciben multitud de críticas y mensajes de odio, sobre todo referentes a su físico: «Nos dicen “Aquí está la gorda de FEMEN”, “la que está plana como una tabla”, “la que parece un orco”..., y nos llaman lo que siempre se les llama a las feministas: feminazis, radicales e histéricas. Cuando defendemos nuestros argumentos de forma apasionada, enseguida nos sueltan aquello de “Bueno, tranquilas”, cuando en realidad estamos muy tranquilas; a menudo los que están nerviosos y se comportan de una forma inconsciente son ellos, por ejemplo, saliendo en masa a manifestarse cuando hay un estado de alarma, como hizo la ultraderecha durante la pandemia. Eso sí es estar histérico».

Alcázar y sus compañeras reivindican con sus acciones derechos básicos: «a vivir en libertad, sin violencia, y a disponer de nuestros propios cuerpos. Aunque parezca que son derechos conseguidos, tenemos que luchar por

conservarlos, porque cada vez que el feminismo ha dejado de vigilar hemos retrocedido». Pero también buscan cambiar la representación del cuerpo femenino: «El patriarcado ha construido el mito de que la mujer que aparece desnuda lo hace para agradar, y en nuestro caso es todo lo contrario: utilizamos el desnudo como forma de protesta». Una forma de protesta que ha generado críticas incluso dentro del feminismo, pues algunos sectores las han acusado de no tener propuestas concretas o de limitarse a hacer espectáculo para llamar la atención de los medios. Sonia Núñez apunta el motivo por el que las acciones de FEMEN siguen siendo controvertidas: «Los pechos de las mujeres están absolutamente cosificados, son un objeto de consumo para el placer visual; sin embargo, su utilización como herramienta política para protestar resulta ininteligible, por eso provoca rechazo. Nos resulta obsceno que una mujer irrumpa en el Parlamento con los pechos desnudos, pero no nos lo parece cuando estamos viendo una película con nuestros hijos y en la pausa de la publicidad los vemos fetichizados en un anuncio de coches o de ropa porque nos hemos acostumbrado a verlos en ese contexto».

Cristina Hernández nos recuerda que, tras esta supuesta objeción moralista hacia la desnudez, lo que se esconde es un viejo mandato patriarcal: «La construcción del cuerpo de las mujeres está pensada para satisfacer el deseo masculino. En el momento en el que ese deseo no se ve resuelto, el desnudo incomoda y se vuelve tabú. No sé si es efectivo el uso del cuerpo en las acciones reivindicativas, pero lo que es seguro es que resulta molesto porque no sirve para el consumo del hombre; si además se trata de cuerpos gordos, con vello o con las tetas por la cintura, siempre serán objeto de crítica al no encajar en la mirada masculina».

La justicia a juicio: Redefiniendo los límites del consentimiento

«Queremos que el grito feminista “Sola y borracha quiero llegar a casa” se convierta en una realidad para dejar de vivir con miedo. Los derechos de las mujeres nunca más se perderán en callejones oscuros». Con este tuit el Ministerio de Igualdad celebraba la aprobación del anteproyecto de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual en marzo de 2020. Desde la oposición llovieron las críticas. «Bebe con moderación. No lo decimos nosotros, lo dice la OMS y todos los organismos oficiales», recomendaban

desde la cuenta oficial del PP. «Un poco de responsabilidad que no estáis en una mani, estáis en el Gobierno», escribía Begoña Villacís, de Ciudadanos. «Es entre cómico y aberrante. ¿El objetivo del Ministerio de Igualdad es que las mujeres vayan solas y borrachas por las calles? ¿Alguien puede explicarle a este Gobierno que un ministerio no es una fiesta de pijamas y que con el dinero de los españoles no se promueven mamarrachadas?», se mofaba el líder de la ultraderecha, Santiago Abascal.

En realidad, el ministerio estaba haciendo un guiño al feminismo, que había coreado ese lema en todas las manifestaciones de apoyo a la víctima de la violación de sanfermines. El cambio más importante que impulsaba la nueva ley era la modificación del artículo 178, pues hacía desaparecer la diferencia entre abuso y agresión sexual. Hasta entonces, solo se había considerado agresión atentar contra la libertad sexual de otra persona «utilizando la violencia o intimidación»; de modo que, si la víctima no esgrimía un no explícito o no oponía resistencia por estar inconsciente o bajo los efectos del alcohol o las drogas, se juzgaba solo como abuso. Ahora la clave estaba en el consentimiento, dando respuesta a otra reivindicación feminista: «Solo sí es sí, lo demás es violación».

La normativa introducía, entre otras, las siguientes modificaciones:

—Toda penetración sin consentimiento pasaba a considerarse violación, tal y como establece el Convenio de Estambul ratificado por España en 2014.

—La participación de dos o más personas (violaciones grupales), el uso de estupefacientes para anular la voluntad de la víctima o la violación dentro de la pareja se convertían en agravantes.

—El acoso reiterado o *stalking*, que ya estaba recogido en el artículo 172 del Código Penal, se endurecía: ya no hacía falta que afectara «gravemente» a la vida de la víctima, bastaba con que le afectara «de cualquier modo» para ser castigado.

—Se penaba el acoso callejero, con penas de seis meses a dos años para «quienes se dirijan a otra persona con expresiones, comportamientos o proposiciones sexuales o sexistas que creen a la víctima una situación objetivamente humillante, hostil o intimidatoria».

—Se introducía el concepto de «feminicidio sexual» para definir los homicidios de mujeres vinculados a la violencia sexual. Una categoría, sin consecuencias penales aunque sí en términos estadísticos y de reparación, en la que se enmarcaban casos como el de las niñas de Alcàsser, Nagore Laffage o Diana Quer.

Poner el foco en el consentimiento trajo polémica desde el principio. Mucha gente cuestionó que se pudiera legislar: «¿Un silencio es un no? ¿De verdad van diciendo ustedes “sí, sí, sí”?», le espetaba Cayetana Álvarez de Toledo a Irene Montero en un debate televisivo antes de las elecciones generales del 28 de abril de 2019. Las redes sociales hacían bromas y memes a costa de supuestos contratos que firmar antes de mantener relaciones sexuales, una polémica que para Beatriz Gimeno no tiene razón de ser: «En muchas interacciones sociales, el consentimiento se regula, no sé por qué el sexo tiene que ser diferente». Lucía Avilés nos recuerda que el consentimiento ya estaba reconocido en nuestro ordenamiento jurídico: «Tanto la agresión como el abuso califican una conducta sexual impuesta y por tanto no consentida. No hace falta un documento explícito, hay mucha comunicación gestual y sin duda todos sabemos cuándo una persona está dispuesta o no a hacer algo».

El ministerio dejó claro desde el principio que no se trataba de una ley punitivista, las condenas máximas no aumentaban, el objetivo era «ampliar el foco» con un «marco normativo integral que reconozca como formas de violencia machista todas las conductas que impliquen la vulneración en cualquier forma del derecho a decidir acerca de la vida sexual», según palabras de la propia Montero. De este modo se equiparaba la violencia sexual a la de género, por lo que las víctimas tendrían derecho a más recursos y a una atención especializada, y se establecía que este tipo de delitos se resolvieran en juzgados de violencia sobre la mujer.

Aunque estos órganos son *a priori* los más adecuados, algunas expertas temen que las nuevas competencias puedan saturarlos aún más, como explica Avilés: «La falta de dotación de medios es un mal en todos los ámbitos de la justicia. En muchas ocasiones, tienes que echar mano de la imaginación para poder llevar a cabo cuestiones tan básicas como que el agresor o la víctima no se crucen en un pasillo o no estén en las mismas dependencias mientras esperan para declarar. Este es un elemento clave a la hora de afrontar la reforma, las nuevas funciones tendrán que ir acompañadas de más presupuesto; de otro modo, se mermará el derecho de las víctimas de violencia de género a acceder a la justicia».

Otra de las propuestas era la creación de una red de servicios de información y ayuda especializada, con «centros de crisis» abiertos las veinticuatro horas del día para poder dar apoyo psicológico y legal a las víctimas, que podrían exigir ser atendidas por personal especializado en violencia de género al poner la denuncia. Precisamente, la falta de formación

en igualdad ha sido siempre una de las principales deficiencias del sistema, como venían denunciando las feministas. Bárbara Tardón lamenta así la situación: «Hasta ahora, solo en algunos casos, los agentes que toman declaración están formados, y eso desanima a seguir. Cuando estas mujeres llegan a comisaría, no tienen derecho a un abogado; si han pasado menos de 72 horas, suelen estar en un estado de *shock* porque acaban de pasar por una situación muy traumática y ese atestado será fundamental para la investigación posterior. Este es solo el primer paso de lo que les espera después. A veces se encuentran con dificultades probatorias porque no todas las agresiones se ejercen a través de la fuerza, a veces ni siquiera hay rastros biológicos: si tu padre te violaba desde pequeña y decides denunciarlo con quince años, pericialmente solo vas a contar con un informe psicológico y no estás segura de que tu testimonio vaya a ser creído. Además, los procesos judiciales se dilatan tanto en el tiempo y son tan dolorosos que a menudo las víctimas admiten que, si hubieran sabido lo que les esperaba, no hubieran denunciado».

Y Barbijaputa afirma: «Hay señores que en agresiones sexuales ven jolgorios, ¿para qué queremos una ley que prohíbe la violación si no son capaces de reconocerla? A la jueza que preguntó “¿Cerró usted las piernas?” no le pasó nada; tampoco al del voto particular de la Manada, nunca tienen que responder por sus decisiones».

La falta de perspectiva de género y el ancestral cuestionamiento a las víctimas queda reflejado en muchas decisiones judiciales. Así lo ha podido comprobar Tania Sordo tras analizar y recopilar sentencias sobre violencia sexual dictadas por los tribunales españoles en los últimos años. Sordo descubrió la persistencia de estereotipos y mitos sexistas que llevaron a la relatora especial sobre la violencia contra la mujer de Naciones Unidas a pedir explicaciones al Gobierno de España y a exigir medidas para acabar con esta discriminación judicial por cuestión de género. «Cuando estudias Derecho, te enseñan que la ley se tiene que aplicar tal y como es, pero no te enseñan que los jueces y juezas son personas que crecieron en un contexto que también es racista, clasista o sexista y van a proyectar su perspectiva del mundo en las decisiones que tomen. Empecé a buscar las sentencias y a leerlas para ver qué razonamiento habían tomado y me di cuenta de que se repetía el patrón de responsabilizar a las mujeres y justificar o minimizar las agresiones. Por ejemplo, el caso de un abuelo que abusó sexualmente de su nieta y le redujeron la condena porque la niña estaba dormida^[98], ¿en qué otro delito vamos a encontrar algo así? El cambio legislativo tiene que ir

acompañado de formación en género porque el patriarcado siempre encuentra cómo seguir justificando ese tipo de violencia».

Preguntada sobre los principales estereotipos que aún persisten, la abogada lo tiene claro: «El principal es que las mujeres mentimos para obtener algún beneficio, no sabemos cuál, porque ¿qué puedes sacar de una situación así? Pero persiste la idea de que las mujeres manipulamos el sistema, somos poco fiables y que cuando una mujer dice no en realidad quería decir sí. Eso es negar que somos sujetos de derecho y que sabemos de lo que hablamos».

En lo que todas las expertas coinciden es en la necesidad de contar con mujeres feministas en las estructuras de poder, en los centros de decisión, para impulsar cambios duraderos que no dejen al margen nuestros derechos. Avilés recuerda: «Las mujeres teníamos prohibido entrar en la carrera judicial hasta 1966; eso supone que se nos ha discriminado en muchos ámbitos. Durante años no hemos accedido a la cúpula judicial, nunca ha habido una presidenta del Tribunal Supremo o del Consejo General del Poder Judicial. Las salas de lo penal, donde se juzgan los delitos sexuales, estaban hasta hace poco formadas casi exclusivamente por hombres».

Pese a la incorporación masiva de mujeres a la carrera judicial en las últimas décadas, los altos cargos siguen ocupados por hombres: ellas representan el 54 % de la judicatura, pero solo llega a la cúpula el 21 %, lo que significa que están infrarrepresentadas en casi todos los tribunales importantes, como el Constitucional. En 2018, tras la primera sentencia de la violación de sanfermines, buena parte de la sociedad salió a la calle para exigir un cambio legislativo, por lo que el Gobierno pidió una revisión de los delitos sexuales a la Comisión General de Codificación. Lo paradójico es que esta estaba formada íntegramente por hombres, cuando son las mujeres las que sufren este tipo de violencia. Debido a las críticas, se incluyó a un grupo de expertas en la comisión.

Aunque las feministas reconocen la necesidad de legislar el consentimiento, muchas consideran que el concepto lleva implícita una visión arcaica de la sexualidad femenina en la que la mujer es un objeto pasivo en lugar de un sujeto activo con voluntad propia. Cristina Hernández señala la dificultad para establecer los límites basándonos solo en el consentimiento: «¿Cuándo se puede decir que no a una relación sexual?: ¿antes de quedar con él?, ¿cuando ya estás desnuda?, ¿cuando estás follando? En nuestro imaginario, hay un punto de no retorno en el que piensas: si ya estoy en esta situación, no puedo echarme atrás. Las mujeres tenemos que ser capaces de

decir: “No estoy deseando esta relación”; porque no es lo mismo consentir el sexo que desearlo».

Hacia un nuevo paradigma sexual: Del consentimiento al deseo

«Orgasmos intensos en menos de dos minutos», era la promesa con la que se presentaba en 2019 el Satisfyer, un juguete sexual femenino que, a diferencia de los dildos tradicionales, basados en la penetración vaginal, centraba el placer en la estimulación del clítoris. La campaña publicitaria incluía el testimonio de varias *influencers* que aseguraban haberlo probado y fue tan exitosa que el producto se agotó en las tiendas rápidamente. Lo curioso es que ni siquiera se trataba de un artículo novedoso, ya hacía años que se comercializaban succionadores de clítoris; de hecho, el modelo que se hizo famoso tenía una versión anterior que había pasado desapercibida, pero el juguete consiguió algo revolucionario: por primera vez se hablaba de forma pública y sin complejos de la masturbación femenina.

Monopolizaba las conversaciones en los grupos de amigas, los medios le dedicaban artículos y actrices como Candela Peña o Carolina Yuste contaban su propia experiencia con el Satisfyer en los programas de la televisión. «Ha sido una pequeña revolución que nos ha ayudado a perder la vergüenza y a empezar a hablar del clítoris y de la masturbación femenina, porque ¿tus amigas del instituto se masturbaban? Las mías decían que no, así que yo también lo negaba. Ellos hablaban libremente de su cuerpo y garabateaban penes en los pupitres y en las paredes de los baños, pero ¿cuándo hemos visto nosotras dibujada una vagina?», se plantea Barbijaputa.

Para Cristina Hernández las feministas teníamos pendiente politizar lo que sucedía en nuestras camas: «No solo lo personal es político, también lo sexual. Lo que ha puesto en evidencia el Satisfyer, *a priori*, es que las mujeres estábamos teniendo relaciones sexuales no satisfactorias, porque si de repente alucinamos con tener un orgasmo, es que no las estábamos teniendo».

Solo el 65 % de las mujeres heterosexuales llega al orgasmo cuando mantienen relaciones sexuales, frente al 95 % de los hombres y al 86 % de las mujeres lesbianas^[99]. Estos datos ponen de relieve que existe una brecha sexual cuyo origen está probablemente en la construcción androcéntrica del placer, focalizado hasta ahora en la penetración. El orgasmo femenino ha sido

considerado tabú e incluso perseguido en muchas zonas del mundo en las que aún hoy se practica la ablación del clítoris. La imagen irreal que el cine y la publicidad han dado del sexo, con parejas que alcanzan el clímax al unísono durante el coito y sin apenas preliminares, ha creado falsas expectativas. Esto, unido a una educación femenina basada en la complacencia, hace que el 40 % de las mujeres reconozcan fingir en la cama para hacer sentir bien a sus parejas. Medio siglo atrás, un estudio pionero en la investigación de la sexualidad femenina, el informe Hite, llevado a cabo por la sexóloga que le da nombre, reveló datos similares: el 70 % de las mujeres aseguraban no tener orgasmos durante el coito pese a que sí los lograban masturbándose.

Sin embargo, también ha habido voces femeninas que se han alzado contra el Satisfyer, y no precisamente desde sectores conservadores o religiosos. Las más críticas argumentan que tras su publicitada promesa de conseguir orgasmos en tiempo récord se esconde la misma lógica capitalista que nos impone un ritmo de vida acelerado en el que lo más importante es el resultado y la productividad, donde no hay cabida para los preliminares, ni para una construcción elaborada del deseo más allá de la búsqueda de una satisfacción inmediata. ¿Es el Satisfyer la metáfora de una sociedad individualista sin tiempo para la seducción? Hernández le resta importancia a estas críticas: «Yo lo veo más como la Thermomix, que no hace la mejor comida del mundo pero te soluciona la papeleta cuando tienes hambre».

Empezar a hablar del placer femenino, de aquello que nos gusta en la cama, es clave para dejar de vivir una sexualidad impuesta y llena de estereotipos en la que muchas mujeres no se reconocen. Para Hernández, «el mandato del agrado pesa mucho sobre nosotras, por eso se fingen orgasmos. Cuesta decir “Quiero que me comas el coño” porque eso significa decir “Mi placer importa tanto como el tuyo en esta relación sexual”, pero no hemos sido socializadas para eso; si acaso, lo hemos sido para el consentimiento, no para poner el placer como prioritario en las relaciones».

Al igual que es un mito creer que las mujeres no se masturban, también lo es pensar que no sienten interés por el erotismo y sus representaciones. El éxito de la saga *Cincuenta sombras de Grey*, una novela erótica destinada al público femenino que ha vendido más de setenta millones de copias en todo el mundo, es un fenómeno que merece ser analizado. Calificada despectivamente como «porno para mamás», el libro cuenta la historia de Anastasia, una estudiante de veintiún años que trabaja a tiempo parcial en una ferretería, cuya vida cambia cuando conoce a Christian Grey, un atractivo millonario aficionado al sadomasoquismo. Sin embargo, aunque se presentó

como una historia de liberación sexual femenina, en realidad no es más que una versión moderna de la Cenicienta, un cuento clásico que repite el rol tradicional del hombre poderoso que salva a una mujer más pobre que él de la miseria o, como en este caso, de una vida anodina.

Tras el éxito literario y mediático que supuso la obra de E. L. James^[100], surgieron multitud de libros que copiaron la fórmula con títulos como *Diario de una sumisa*, *Atada* o *Adicta a ti*. En todos ellos hay una relación asimétrica de dominio y sumisión que va más allá del terreno sexual. En *Cincuenta sombras de Grey*, Anastasia es presentada como una chica tímida e inexperta que nunca antes ha tenido sexo con nadie, mientras que el protagonista masculino se muestra siempre seguro y con autoridad. Al inicio de la relación, él le llega a imponer un contrato para someterla a sus condiciones, con cláusulas que controlan su forma de vestir, su alimentación y su imagen, obligándola incluso a depilarse en el salón de belleza elegido por Grey quien, en compensación, correrá con todos los gastos:

Comida: Para cuidar su salud y su bienestar, la Sumisa comerá frecuentemente los alimentos incluidos en una lista (Apéndice 4). La Sumisa no comerá entre horas, a excepción de fruta.

Ropa: Durante la vigencia del contrato, la Sumisa solo llevará ropa que el Amo haya aprobado. El Amo ofrecerá a la Sumisa un presupuesto para ropa, que la Sumisa debe utilizar. El Amo acompañará a la Sumisa a comprar ropa cuando sea necesario.

Ejercicio: El Amo proporcionará a la Sumisa un entrenador personal cuatro veces por semana, en sesiones de una hora, a horas convenidas por el entrenador personal y la Sumisa. El entrenador personal informará al Amo de los avances de la Sumisa.

Higiene personal y belleza: La Sumisa estará limpia y depilada en todo momento. La Sumisa irá a un salón de belleza elegido por el Amo cuando este lo decida y se someterá a cualquier tratamiento que el Amo considere oportuno. El Amo correrá con todos los gastos.

Seguridad personal: La Sumisa no beberá en exceso, ni fumará, ni tomará sustancias psicotrópicas, ni correrá riesgos innecesarios^[101].

La violencia sexual dentro de la pareja suele ser difícil de reconocer y comportamientos que deberían despertar señales de alarma, como el control sobre los horarios, la ropa o el físico, se pasan por alto o incluso se asumen como muestras de interés. Así, aunque el contrato de Grey es a todas luces abusivo, Anastasia llega a plantearse aceptarlo: «La diosa que llevo dentro no deja de dar saltitos y palmas como una niña de cinco años. Por favor, di que sí... si no acabaremos solas con un montón de gatos y tus novelas por única compañía». Los mitos del amor romántico, perpetuados a través del cine y la literatura, han sido una poderosa arma del patriarcado para manipular y someter a las mujeres, estableciendo relaciones de poder desequilibradas a través del control emocional. El dominio que Grey ejerce sobre la protagonista trasciende el juego erótico y va más allá de la alcoba: revisa sus

emails, vigila sus movimientos y se muestra celoso cada vez que otro hombre se acerca a Anastasia, y, pese a ello, miles de seguidoras de la novela lo han definido como «el hombre perfecto».

365 días, otra exitosa saga literaria llevada al cine, también ha sido acusada de romantizar los abusos e incluso de hacer apología de la violación. La trama creada por la escritora polaca Blanka Lipinska gira en torno a una directiva que es secuestrada por un mafioso siciliano llamado Massimo, quien le impone de plazo un año para que se enamore de él. Las numerosas escenas de sexo, sin llegar a ser del todo explícitas, se asemejan bastante a las del porno. Ya en los minutos iniciales, el protagonista hace que una azafata le practique una felación en su jet privado sin intercambiar ni una palabra, caricia o beso previos. Él le sujetó la cabeza con violencia y ella parece a punto de ahogarse, de hecho, tiene lágrimas en los ojos; aun así, cuando termina, la mujer sonríe, complaciente. Tanto la crítica como buena parte del público se mofaron de la película: «Quiere ser la *Cincuenta sombras de Grey* polaca y es lo suficientemente mala como para ganarse la comparación», «Es un insulto al feminismo y a las mujeres», «Si no tiene nada que hacer, no se ponga a ver *365 días*», fueron algunos de los comentarios que recibió el filme^[102]. Sin embargo, estuvo entre los estrenos más vistos de Netflix y su adaptación al cine también corrió a cargo de una mujer, la directora Barbara Biały's.

Más allá de su estética moderna y de la aparente transgresión de las escenas sexuales, la historia de *365 días* recuerda sospechosamente a *La bella y la bestia*; incluso en un momento de la película, Massimo, que tiene a la protagonista encerrada en su fortaleza, le pide que le ayude a cambiar. Como explica Hernández: «Socialmente hay un mensaje que romantiza el abuso y la violencia porque la escuela de la sexualidad hoy es el porno y estas historias en el fondo son cuentos clásicos pornificados. Estas películas tienen éxito porque reproducen los roles en los que hemos sido socializadas, nos sentimos cómodas en ellos».

Para Marta Sanz este tipo de historias «crean una fantasía de subversión: tú te sientes bien porque crees que te estás convirtiendo en la mujer más liberada y vaginalmente transgresora del planeta Tierra, y resulta que estás reproduciendo los mismos roles de siempre». Sanz admite que como mujer y escritora le cuesta entender que este tipo de productos tengan tanto éxito: «No me parecen ni siquiera seductores desde el punto de vista de la factura, de su estilo, son relatos viejos que reproducen maneras de sentir, de pensar y de comportarse previsibles, convencionales. Para mí la literatura y el arte nos

deben colocar siempre en un espacio de incomodidad y peligro, me interesan las propuestas intrépidas y que las lectoras que me lean sean capaces de hacerse preguntas y reformularse sus tópicos ideológicos».

Las novelas románticas, género femenino por antonomasia, han sido sustituidas por las novelas eróticas escritas por y para mujeres que siempre figuran en las listas de los libros más vendidos. Megan Maxwell, pseudónimo bajo el que se esconde María del Carmen Rodríguez del Álamo, es la autora más leída de España, muy por delante de plumas consagradas como Dolores Redondo o Fernando Aramburu. Entre su legión de seguidoras, algunas han llegado a tatuarse en el monte de Venus el título de su novela más conocida: *Pídeme lo que quieras*. Tampoco esta vez estamos ante un fenómeno nuevo. Existe una larga tradición de literatura erótica creada por mujeres con obras que ya son clásicos del género como *Delta de Venus* (1940), de Anaïs Nin; *Historia de O* (1954), escrita por Dominique Aury; o *Emmanuelle* (1959), de la autora franco-tailandesa Marayat Rollet-Andriane, lo que confirma que las mujeres siempre han mostrado interés y curiosidad por el sexo. El problema es que, al igual que en las sagas ya mencionadas, muchas de estas novelas también giran en torno a relaciones de dominación que reproducen los mismos roles y estereotipos de género impuestos por el patriarcado.

«Que las escritoras de estos libros o las directoras que los adaptan al cine sean mujeres no significa que sean feministas» advierte Hernández, quien no entra a juzgar qué tipo de sexo hay que tener: «cuidado con las críticas que hacemos; a veces, parece que no se puedan tener ciertas fantasías, deseos o juegos cuando, entre personas adultas, si hay acuerdo, se puede hacer cualquier cosa que sea legal. No hay un sexo correcto». Lucía Mbomío reflexiona sobre la imposición de ciertas conductas y preferencia sexuales: «Habría que pensar de dónde vienen nuestros deseos y fantasías, cuántos son propios y cuántos inoculados por el patriarcado. Tengo amigas a las que les excita que las llamen “putas” o les peguen; eso es una construcción cultural. En la comunidad negra se habla mucho del deseo construido porque hay un auto odio tremendo. Hemos crecido pensando que las personas guapas son las rubias de ojos azules y eso hace que te veas a ti misma monstruosa. Hay gente negra que me ha llegado a confesar que no les atraen los negros porque les parecen feísimos y yo les digo “¿Cómo te va a parecer feísima una raza entera?”».

Para Sanz: «Si has hecho una reflexión y sigues deseando esas conductas que sabes de dónde vienen, es tu decisión libre, no tengo nada que objetar contra las mujeres que optan por las prácticas sexuales como, por ejemplo, el

bondage; si les gusta, me parece perfecto. Pero muchas veces tenemos como asumido que, si no vivimos esas peripecias violentas, no nos sentimos lo suficientemente deseadas. Habría que contemplar la posibilidad de vivir una historia de amor con un hombre en la que la relación de poder no sea tan sulfúrica, poder vivir con tu pareja durante muchos años reforzando vínculos sexuales, amistosos y de compañerismo que tienen que ver con una visión del mundo común, sin tener que estar todo el día peleándose, ni celando, ni viviendo esos modelos publicitarios de la sexualidad con los que nos bombardean».

Nuestro deseo, aunque creamos que es personal y subjetivo, no está construido en el vacío, se ve influenciado por múltiples factores, entre otros el socioeconómico, que a menudo valida y justifica la sumisión de las mujeres. De hecho, a *Cincuenta sombras de Grey* se la ha definido como una fantasía de las élites blancas. «Ningún hombre me había impactado como Christian Grey y no entiendo por qué. ¿Porque es guapo? ¿Educado? ¿Rico? ¿Poderoso? No entiendo mi reacción irracional», se pregunta Anastasia al principio de la novela, dejando claro en todo momento que Grey no solo es guapo («guapísimo», «irresistiblemente atractivo», «la belleza masculina personificada»), sino inmensamente rico.

Seguramente si el protagonista estuviera en el paro y compartiera piso en un barrio de la periferia, la novela no habría vendido millones de ejemplares. El ascenso de clase es una fantasía más en estas historias que refuerza el rol tradicional de poder masculino. En *La dialéctica del sexo* (1976), Shulamith Firestone detectó que la mayoría de las ficciones románticas repetían un patrón común: la protagonista siempre era más joven, más pobre y más débil que el hombre del que se enamoraba: «Un ser inferior digno de protección al que el romance devuelve, aunque sea de forma temporal, la dignidad^[103]».

Una investigación de la periodista francesa Judith Duportail demostró que el algoritmo de Tinder, la aplicación para ligar más popular del mundo, escondía una lógica patriarcal que favorecía el encuentro entre hombres mayores con poder adquisitivo y mujeres jóvenes con menos estudios, algo que no ocurría a la inversa, discriminando a las mujeres de más edad y formación^[104]. Hernández lo explica así: «Históricamente persiste la idea de que el sexo es algo con lo que las mujeres consiguen cosas, ya sea dinero, un ascenso laboral o marido e hijos, pero nunca es percibido como una fuente de placer. La mujer que desea el sexo todavía hoy es considerada una puta».

La pérdida del interés sexual de muchas mujeres por sus parejas, más allá de tener un origen físico en períodos puntuales como el embarazo o la

menopausia, está a menudo motivada por el desequilibrado reparto de las cargas familiares y domésticas dentro de la relación, por lo que el sexo termina siendo para ellas más una obligación que cumplir dentro del matrimonio que un momento de goce e intimidad. Así lo percibía Susana, una ejecutiva de cuarenta y ocho años que terminó por divorciarse del padre de sus hijos tras una década de relación:

Para mí, el sexo era otra tarea más entre todas las que tenía que hacer a lo largo de la semana, así que cuando follaba con mi marido mi cabeza fichaba, es decir, le ponía un tic mental (✓) y sabía que esa tarea ya no la tenía que repetir hasta el próximo sábado. «¿De verdad eso es lo que te parece hacer el amor conmigo?», me preguntó una vez indignado. Yo me quedé callada, pero empecé a enumerar mentalmente todas las responsabilidades que habían recaído en mí y que, de forma tácita, había asumido a través del matrimonio y la maternidad. Piensa, sobre todo piensa, compra y encárgate de preparar las comidas, las cenas, los desayunos y los almuerzos de los niños teniendo en cuenta que uno es celíaco y el otro intolerante a la lactosa. Asiste a las reuniones del colegio, las tutorías y sé parte del AMPA para involucrarte más en la educación de tus hijos. Para su desarrollo personal, acompáñalos a una actividad extraescolar, busca un buen psicólogo para que aprendan a gestionar sus emociones y un logopeda si no consiguen pronunciar correctamente. Mantén el calendario de revisiones y vacunas al día, administra los medicamentos si están malitos, duerme en sus camas de noventa si lloran mucho. Ayúdalos con los deberes y los trabajos de manualidades. Confecciona tú misma el disfraz de carnavales, utiliza materiales reciclables para proteger el medio ambiente. Tampoco hay que abandonarse, así que cuida tu aspecto físico: ve a la peluquería, apúntate al gimnasio e inyéctate un poquito de bótox. No olvides quedar con tus amigas, tu madre, tus hermanas y tu suegra. Recuerda los cumpleaños y compra regalos por Navidad. Organiza cenas con los amigos y cúrrate el postre. Pon una lavadora de color, otra de blanco y otra con sábanas y toallas. Tiende, dobla, plancha y guarda. Decora la casa para que sea práctica y a la vez moderna, limpia los muebles de la cocina por dentro y por fuera, blanquea las juntas de los baldosines del baño y arregla la terraza, aunque las plantas acaben siempre por marchitarse. Por último, trabaja como una bestia ocho horas seguidas para poder salir de la oficina puntual, aunque tu jefe te mire con cara de perro, y procura no tener que pasar más de un día fuera de casa por motivos laborales porque ya sabes que él no se hace con los niños tanto tiempo.

Cuando llegue la noche, tu pareja te mirará con cara de «¿echamos un polvo?». Y tú mirarás el calendario con la esperanza de que sea domingo.

El feminismo ha puesto en la agenda el grave problema de violencia sexual que sufrimos las mujeres. Por primera vez, se habla de los límites del consentimiento, de aquello que no queremos en nuestras camas ni fuera de ellas, lo que sin duda es un gran paso, pero puede que haya llegado el momento de ir más allá y poner también el deseo en la agenda porque, como explica Hernández, «cuando nos limitamos a consentir, no hay goce. Hay muchas relaciones sexuales en las que las mujeres no disfrutan, pero tienen que hacer sentir al hombre que sí para no herir su virilidad; esto también es violencia simbólica. El placer sexual de las mujeres ni siquiera ha sido una prioridad para las propias mujeres».

Nerea Barjola también cree que ha llegado el momento de que «nos replanteemos los placeres, los conceptualicemos y pongamos sobre la mesa nuestra propia voluntad, y para eso hay que repensar un deseo construido desde la heteronormatividad y ofrecer una contrarrepresentación al relato hegemónico que nos han marcado». Consentir, por definición, es tolerar, soportar algo o incluso obligarse, así lo recoge la RAE, mientras que desear es «aspirar con vehemencia al disfrute», «sentir apetencia sexual»; por tanto, cuando accedemos a prácticas que no nos gustan, llegamos hasta el final porque ya es tarde para decir que no o nos acostamos con nuestra pareja sin ganas, estamos consintiendo, pero no deseando. Si queremos alcanzar la igualdad, hay que dejar de asumir y normalizar estos comportamientos.

En los últimos años, las mujeres hemos avanzado mucho: el acoso callejero se ha dejado de minimizar y de tolerar socialmente, a los hombres poderosos les resulta cada vez más difícil ampararse en su fama o su dinero para violar con impunidad como venían haciendo hasta ahora y se han dictado sentencias históricas que están impulsando cambios legislativos. Pero aún tenemos una cuenta pendiente: lograr que nuestras relaciones sexuales, además de consentidas, sean deseadas y placenteras. Esa debería ser nuestra siguiente lucha.

EPÍLOGO

La pandemia de COVID-19 de 2020 ha puesto al descubierto las grietas del sistema: la precariedad laboral, la dependencia de la economía sumergida, el deterioro de la sanidad pública y la profunda crisis de los cuidados, problemas que afectan a todos, pero en mayor medida a las mujeres. Como hemos visto, la atención de los hijos y de las personas mayores, enfermas o dependientes ha vuelto a recaer sobre nosotras; son tareas que no están pagadas ni valoradas socialmente y que acentúan las desigualdades de género que ya arrastrábamos. Durante el primer estado de alarma en España las llamadas al 016 para pedir ayuda aumentaron un 48 %, la violencia que muchas vivían en el hogar se recrudeció con el confinamiento y han empeorado las condiciones de vida de las más vulnerables, como las migrantes, las trabajadoras domésticas, las que están en situación de prostitución, el colectivo LGTBI y aquellas que habitan en zonas rurales. En algunos países las mujeres están encontrando grandes limitaciones para acceder a los servicios de salud sexual y reproductiva, como la atención en los partos y las interrupciones del embarazo, lo que terminará por aumentar la mortalidad femenina. Si no actuamos rápido, a la emergencia sanitaria y a la consiguiente recesión económica le seguirá un grave retroceso en los derechos que tanto nos ha costado conseguir porque, como nos advirtió Simone de Beauvoir, bastará con una crisis política, económica o religiosa para que estos se cuestionen. Debemos por tanto permanecer alerta, porque se avecinan tiempos difíciles.

Pero si nos paramos a pensar, ¿cuándo han sido tiempos fáciles para las mujeres? A Hipatia de Alejandría la violaron y cortaron su cadáver en pedazos por defender la ciencia frente al fanatismo religioso, Olympe de Gouges fue guillotinada por sus propios compañeros revolucionarios dos años después de redactar la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, Emmeline Pankhurst fue encarcelada y sometida a torturas por pedir el sufragio femenino y a Malala Yousafzai los talibanes le dispararon en la cabeza cuando volvía de la escuela por atreverse a decir que las niñas también merecen una educación. La historia está llena de mujeres que

decidieron no arrodillarse ante el patriarcado y, aunque sus reivindicaciones recibieron una violenta oposición, su sacrificio no fue en vano: hoy podemos votar, estudiar en la universidad, decidir sobre nuestro propio cuerpo y alcanzar puestos de poder que antes estaban reservados solo a los hombres. Los sectores más reaccionarios, temerosos de perder sus privilegios, siguen queriendo limitar estos derechos y minimizar nuestros logros. Alegarán que creer a las víctimas de violación es ir contra la presunción de inocencia, que reclamar más educación sexual en las aulas es adoctrinar a los menores o que mantener relaciones consentidas implicará tener que firmar un contrato cada vez que nos metamos en la cama con alguien. Su miedo es el mejor reflejo de nuestros logros, lo que significa que vamos por el buen camino.

Acabar con la violencia sexual es la última gran batalla en la que está inmerso el movimiento feminista; costará tiempo y mucho esfuerzo, pero la ganaremos, como hemos ganado tantas otras, porque, aunque quieran hacernos creer lo contrario, el feminismo es una historia de éxitos y el único paso atrás que daremos en esta lucha será para tomar impulso.

AGRADECIMIENTOS

Queremos darle las gracias a todas las mujeres a las que hemos entrevistado, tanto a las expertas que nos aportaron su conocimiento como a las que vivieron un episodio de violencia y fueron tan generosas de compartir con nosotras su historia; sin ellas este ensayo no habría sido posible. Gracias a la psicóloga Sonia Lamas, que tanto nos ayudó en la tarea de encontrarlas. A Nuria Varela, a la que siempre es un placer leer y escuchar, por escribir el prólogo. A las funcionarias de prisiones Susana González Sistiaga y Patricia Gómez Postigo por asesorarnos. A la Fundación Ana Bella y a Graciela, de la Asociación Turín. A la escritora Susana García Nájera por sus correcciones, siempre acertadas, pero sobre todo por su sentido del humor y su amistad. A nuestro editor, Gonzalo Eltesch, que depositó desde el principio su confianza en nosotras y en este proyecto. A Bea y David, por la paciencia y los consejos en los días de tormenta, y a Santi y Mateo: este libro es solo un paso más en su educación igualitaria. A nuestros padres Francisco y Agustín y por supuesto a nuestras madres, María Gracia y Gloria, que tanto han luchado para que pudiéramos llevar una vida mejor que la suya y conseguir esos derechos que a ellas les negaron.

ÍNDICE DE ENTREVISTADAS

Alcázar, Lara (Asturias, 1992): licenciada en Historia del Arte, fotógrafo y activista. Es fundadora de FEMEN en España, grupo que lidera desde mayo de 2013.

Atencio, Graciela (San Luis, Argentina, 1968): periodista y editora. Autora del libro *Feminicidio. De la categoría político-jurídica a la justicia universal* (2015). Desde el año 2010, dirige Feminicidio.net, portal que recoge y visibiliza los asesinatos y agresiones de mujeres que se cometan en España.

Avilés, Lucía (Madrid, 1978): magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Mataró, Barcelona. Especializada en violencia machista y perspectiva de género. Cofundadora de la AMJE (Asociación de Mujeres Juezas de España), en la que ejerce de portavoz desde 2015.

Barbijaputa: escritora, columnista y tuitera. Es autora, entre otros, de los libros *La chica miedosa que fingía ser valiente muy mal* (2016) y *Machismo: 8 pasos para quitárselo de encima* (2017). En 2016 recibió el Premio de Comunicación No Sexista otorgado por la ADPC, la asociación de mujeres periodistas de Cataluña.

Barjola, Nerea (Santurce, 1980): escritora e investigadora. Autora del libro *Microfísica sexista del poder: el caso Alcàsser y la construcción del terror sexual* (2018).

Bornay, Erika (Barcelona): historiadora del arte y escritora, especializada en iconografía femenina. Autora, entre otros, de los ensayos *Las hijas de Lilith* (2005) y *Arte se escribe con m de mujer* (2010), y de los libros de ficción *Las historias secretas que Hopper pintó* (2009) y *Mujeres de Berlín* (2020).

De Robertis, Deborah (Luxemburgo, 1984): fotógrafa y artista visual de vídeo y *performance*. Entre sus obras más destacadas, se encuentran *Espejo*

de Origen en el Museo de Orsay (2014), *Olimpia* (2016), *La Gioconda* (2017) y *Lourdes* (2018).

De Miguel, Ana (Santander, 1961): filósofa y académica. Profesora titular de Filosofía Moral y Política de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Autora, entre otros, del ensayo *Neoliberalismo sexual: el mito de la libre elección* (2015).

Fallarás, Cristina (Zaragoza, 1968): escritora y periodista. Autora, entre otros, de los libros *A la puta calle* (2013) y *Ahora contamos nosotras* (2019).

Gimeno, Beatriz (Madrid, 1962): política y activista LGTBI. En 2020, fue nombrada directora del Instituto de la Mujer y es autora, entre otros, de los libros *La prostitución* (2012) y *La lactancia materna* (2018).

Hernández, Cristina (Ciudad Rodrigo, 1979): licenciada en Sociología por la Universidad de Salamanca y máster en Refugee Studies por la University of East London. Especializada en políticas públicas de igualdad y violencia de género, trabaja como asesora para ONG, entidades públicas y organizaciones políticas.

Lagarde, Marcela (Ciudad de México, 1948): antropóloga y catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue diputada en el Congreso Federal mexicano entre 2003 y 2006. Promovió la tipificación del delito de feminicidio en el Código Penal Federal y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, vigente en México desde 2007.

Lastesis: colectivo feminista formado por las activistas chilenas Dafne Valdés, Paula Cometa, Sibila Sotomayor y Lea Cáceres.

Lijtmaer, Lucía (Buenos Aires, 1977): periodista, escritora y gestora cultural. Es autora, entre otros, de los ensayos *Yo también soy una chica lista* (2017) y *Ofendiditos* (2019). Desde 2016 dirige y presenta, junto con Isabel Calderón, el programa de humor y política *Deforme semanal*, colabora habitualmente en RNE, RAC1 y en el programa de radio *Carne Cruda* y escribe en *El País* y *El Periódico de Catalunya*.

Luján, Belén (Albacete, 1972): abogada y especialista en derecho penal. Vicepresidenta de la AUSAJ (Asociación de Usuarios de la Administración de Justicia).

Márquez, Aintzane (Madrid, 1978): abogada especializada en violencia de género. Trabaja para Women's Link y desde 2015 participa como tutora en la clínica jurídica de ICADE y Amnistía Internacional sobre responsabilidad de las empresas por violaciones de derechos humanos.

Mbomío, Lucía (Madrid, 1981): periodista y escritora. Licenciada en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Ayuda Internacional y Desarrollo. Ha sido reportera en los programas de televisión *Madrid Directo* y *Españoles por el mundo*. Ha escrito y dirigido varios documentales de la serie *En tierra de los nadie* y es autora del ensayo *Las que se atrevieron* (2017) y de la novela *Hija del camino* (2019).

Negredo, Laura (Madrid, 1978): subdirectora general adjunta de Medio Abierto y Penas y Medidas Alternativas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Autora del libro *Intervención y tratamiento de delincuentes en prisión y medidas alternativas* (2019).

Núñez, Sonia (Ponferrada, 1972): catedrática acreditada de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y directora de la Unidad de Igualdad. Experta en estudios de género, culturales y nuevas tecnologías. Autora, entre otros, de los ensayos *En brazos de la mujer fetiche* (2002) y *Reescribir la feminidad: la mujer y el discurso cultural en la España contemporánea* (2007).

Odio Benito, Elizabeth (Puntarenas, Costa Rica, 1939): presidenta electa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la que es jueza desde 2016. Formó parte de la Corte Penal Internacional (2003-2012) y del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (1993-1998). En su país, Costa Rica, ha sido vicepresidenta de la Nación, ministra de Justicia, procuradora general y ministra de Medio Ambiente y Energía.

Sanz, Marta (Madrid, 1967): escritora, autora, entre otros, de los libros *Los mejores tiempos* (2001), Premio Ojo Crítico de Narrativa, *Susana y los viejos* (2006), finalista del Premio Nadal, y *Farándula* (2015), Premio Herralde de novela. Su última obra es *pequeñas mujeres rojas* (2020).

Sordo, Tania (Ciudad de México, 1984): jurista experta en género y derechos humanos. Doctora en Estudios Interdisciplinares de Género y fundadora de la Colectiva 1600s.

Tardón, Bárbara (Madrid, 1976): doctora en Estudios Interdisciplinares de Género, experta en violencia sexual y derechos humanos, asesora del Ministerio de Igualdad. Es coautora del informe de Amnistía Internacional «Ya es hora de que me creas» (2018).

Tiburcio, Erika (Madrid, 1984): historiadora y doctora en Investigación en Medios de Comunicación. Profesora asociada en la Universidad Carlos III y en la Universidad Complutense de Madrid. Autora del libro *Y nació el asesino en serie. El origen cultural del monstruo en el cine estadounidense* (2019).



ROSA MÁRQUEZ (Madrid, 1978) es licenciada en Comunicación Audiovisual por la Universidad Complutense de Madrid y máster en periodismo por la Universidad San Pablo CEU. En 2007 se trasladó a la Habana para estudiar guion e interpretación en la Escuela internacional de Cine y Televisión de Cuba. Ha sido guionista del programa de Telemadrid No estamos locos y del documental *Soul*, seleccionado en el Festival Internacional de Cine de Berlín en 2016. Ha escrito y dirigido cinco cortometrajes premiados en diversos festivales y ha publicado relatos entre otras en las antologías *Incómodos* (2016) y *Cuando fuimos malos* (2018). Es codirectora, junto con Marta Jaenes, del documental sobre feminismo en España *¿Qué coño está pasando?* estrenado en Netflix en 2019.

MARTA JAENES (Madrid, 1983) es periodista especializada en igualdad y políticas sociales. Desde 2012 trabaja como reportera en la Sexta Noticias. Estudió realización de documentales en la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños (Cuba). Ha sido corresponsal en Madrid de la televisión holandesa VPRO y ha trabajado en informativos y en programas de actualidad de diferentes medios de comunicación como Cope, Castilla-La Mancha Televisión o Telemadrid. Además del documental sobre

feminismo en España *¿Qué coño está pasando?*, estrenado en Netflix en 2019, ha escrito y dirigido *Sentidos* un corto documental rodado en La Habana.

Notas

[1] Catharine MacKinnon es una abogada y escritora feminista estadounidense especializada en derecho internacional y teoría política. Se dio a conocer por ser una de las primeras juristas en reclamar una legislación contra el acoso sexual y por emprender, junto con Andrea Dworkin, una cruzada contra la pornografía en los años ochenta. Volveremos a ella cuando hablemos del porno en el capítulo 3 <<

[2] María Martín, «**La revolución de las temporeras**», en *El País* (10 de junio de 2018). <<

[3] Pascale Müller y Stefania Prandi, «**Rape in the fields**», en *Correctiv*, (30 de junio de 2018). <<

[4] El juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Palma del Condado (Huelva) dictó el sobreseimiento del caso en diciembre de 2018 porque las denunciantes no acudieron a declarar; sin embargo, esta decisión fue recurrida y admitida a trámite, por lo que el caso aún sigue abierto <<

[5] Testimonio extraído del documental *Intocable* (2019), dirigido por Ursula Macfarlane <<

[6] Lucía Lijtmaer, «**He tenido que esperar muchos años a que nacieran mis mejores amigas**», en elDiario.es. (4 de septiembre de 2020), <<

[7] En junio de 2018, Gabriela Alcaíno, de diecisiete años, y su madre, Carolina Donoso, de cincuenta y tres, fueron asesinadas por la expareja de la joven en Santiago de Chile. Hasta entonces, la ley solo contemplaba el delito de feminicidio como el homicidio cometido contra una mujer que era o había sido cónyuge o conviviente del autor del crimen. La familia de las víctimas comenzó entonces una campaña para ampliar la tipificación del delito a todos los casos de violencia machista. Finalmente la ley, conocida como «ley Gabriela», fue aprobada en septiembre de 2019 <<

[8] «Desaparición forzada» es un concepto jurídico que se utiliza para designar el secuestro o privación de libertad de un individuo por parte del Estado en un régimen totalitario. Nerea Barjola extraña la palabra para referirse a las mujeres a las que hacen desaparecer en un régimen político sexista, distinguiéndolo así de la desaparición voluntaria y desvinculándolo de los sucesos, por lo que nos parece la definición más correcta en este contexto <<

[9] Fragmento transscrito del programa *De tú a tú*, de Nieves Herrero, emitido el 28 de enero de 1993, y extraído del libro de Nerea Barjola, *Microfísica sexista del poder*, Barcelona, Virus editorial, 2018 <<

[10] «**La madre de ‘El Chicle’: “es un monstruo y no tiene perdón de Dios”**», en RTVE.es, (2 de enero de 2018). <<

[11] Brais Cedeira, «El Chicle», las tres vidas del monstruo: el *pringao* del cole, el delator y el asesino de Diana, en *El Español*, (6 de enero de 2018).

<<

[12] Ujué Foces, «**El Chicle: un monstruo al desnudo**», en *El Faro de Vigo*, (2018). <<

[13] Antonio Casado, «**Cinco bestias y tres jueces**», en *El Confidencial*, (28 de abril de 2018). <<

[¹⁴] I. Bermúdez de Castro, «**Una manada de bestias**», en *La Voz de Galicia*, (4 de diciembre de 2017). <<

[15] Domingo Bobillo, en *Telediario-21 horas*, (1 de enero de 2018, 9:30),
Telediario de las 21 horas del 1/1/2018 <<

[¹⁶] Según datos de la «Macroencuesta de Violencia contra la Mujer, 2019». <<

[17] Miriam Gebhardt, *Cuando llegaron los soldados*, Munich, Penguin Verlag, 2015 <<

[18] Robert Fisk, «**Las violaciones se sucedían día y noche**», en *El País* (11 de febrero de 1993). <<

[19] **Intervención de Amanpour desde Sarajevo cuestionando la inacción de Clinton en la guerra de Bosnia**, en CNN, (1994). <<

[20] Celebici era un campamento de prisioneros situado en esta aldea bosnia de Konjic donde detenidos de distintos bandos fueron sometidos a torturas, agresiones sexuales y otras violaciones de los derechos humanos <<

[21] En noviembre de 1994, también se creó el Tribunal Penal Internacional para Ruanda con el fin de perseguir y condenar el genocidio de la población tutsi que se estaba llevando a cabo en el país. Se calcula que entre 250 000 y medio millón de mujeres y niñas fueron violadas durante este conflicto. Véase: **Rwanda**. <<

[22] <<

[23] Stéphane Benhamou y Sergio G. Mondelo, *Prostitutas de guerra*, Francia, Telecran Productions, 2013 <<

[24] Juliette Morillot, *Las orquídeas rojas de Shanghai*, Barcelona, Grijalbo, 2003 <<

[25] Janie Leatherman, *Sexual violence and armed conflict*, Cambridge, Polity Press, 2011 <<

[26] El término «feminicidio» proviene del inglés *femicide*, descrito en 1992 por Jill Radford y Diana E. Russell en su obra *Femicide: The Politics of Woman Killing* como «el asesinato misógino de mujeres cometido por hombres». Lagarde lo tradujo al español y amplió el concepto <<

[27] Jeffrey Epstein fue un financiero norteamericano condenado en 2019 por tráfico y prostitución de menores. Durante años lideró una red que captaba adolescentes en situación de vulnerabilidad para abusar de ellas. Entre las amistades de Epstein había personajes tan importantes como Donald Trump, Bill Clinton o el príncipe Andrés de Inglaterra. Sus contactos y su inmensa fortuna le permitieron actuar con impunidad durante mucho tiempo. Se suicidó en su celda en agosto de 2019, antes de que comenzara el juicio. La serie documental de Netflix *Jeffrey Epstein: asquerosamente rico* cuenta su historia <<

[28] Marcela Lagarde, ***Violencia feminicida en 10 entidades de la República Mexicana***, Comisión especial para conocer y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de justicia vinculada, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, México, 2006. <<

[29] Sentencia del caso González y otras, conocido como caso Campo Algodonero <<

[30] Armando Rodríguez, *El Diario de Juárez* (24 de febrero de 1999). Citado en Martha Estela Pérez García, «Reflexiones sobre el feminicidio en Ciudad Juárez: categoría que se construye desde el despoder femenino», *Revista THEOMAI*, núm. 39 (primer semestre de 2019). <<

[31] Panagiota Koulianou-Manolopoulou y Concepción Fernández Villanueva, «Relatos culturales y discursos jurídicos sobre la violación», *Athenea Digital*, n.º 14 (2008), pp. 1-20. <<

[32] En España el 65,5 % de los estudiantes de arte y humanidades son mujeres según el informe del Ministerio de Educación de 2019: **Datos y cifras del sistema universitario español.** <<

[33] Peio H. Riaño, *Las invisibles. ¿Por qué el Museo del Prado ignora a las mujeres?*, Madrid, Capitán Swing, 2020 <<

[34] Lewis Carroll es el pseudónimo con el que el reverendo anglicano Charles Lutwidge Dodgson publicó *Alicia en el país de las maravillas* (1865) y su secuela *Alicia a través del espejo* (1871). Además de la literatura, a Lutwidge le gustaban las matemáticas y la fotografía. Más de la mitad de las imágenes que se han conservado son retratos de niñas, incluidos cuatro desnudos, aunque pudo haber más, ya que dos tercios de las fotografías se han perdido. Lutwidge nunca se casó ni se le conoció ninguna relación amorosa <<

[35] La calificación S se aplicaba en España durante los setenta y los ochenta a películas eróticas *softcore* o con escenas de violencia explícita <<

[36] En junio de 2020, HBO decidió retirar temporalmente de su catálogo *Lo que el viento se llevó* al considerar que glorificaba la esclavitud. Fue un gesto hacia la comunidad negra tras la ola de indignación que provocó en todo el país el asesinato en Mineápolis unos días antes del afroamericano George Floyd a manos de un policía blanco. Sin embargo, el veto apenas duró dos semanas; pasado este tiempo, la película volvió a la plataforma con una advertencia y un vídeo explicativo en el que se recordaba que había que entender la película dentro de su contexto histórico <<

[37] En 2015, Henry Rayhons, un empresario y legislador de Iowa, fue absuelto de violación tras la denuncia de los familiares y encargados del centro en el que estaba ingresada su mujer, una enferma de alzhéimer de setenta y ocho años con la que lo descubrieron manteniendo relaciones pese a que ella no tenía capacidad mental para consentir <<

[38] Ángel Fernández-Santos, «**Incompetencia**», en *El País* (11 de octubre de 2002). <<

[39] Extraído de la **crítica de Manolo Marinero** para el diario *El Mundo*, recogida por Filmaffinity: <<

[40] A falta de alcantarillado público, los vertidos de los pozos negros y los residuos de las fábricas se echaban al río Támesis, de donde se extraía la mayor parte del agua que iba a parar a los hogares para consumo humano. Esto desencadenó una epidemia de cólera durante la década de 1840. En el verano de 1858, Londres padeció el período del Gran Hedor debido a la peste que emanaba de las calles por la acumulación de residuos humanos, agravada por la sequía y las altas temperaturas <<

[41] Esta autora investigó la vida de las víctimas para su libro *Las cinco mujeres: Las vidas olvidadas de las víctimas de Jack el Destripador* (Barcelona, Roca editorial, 2020) y concluyó que solo Elizabeth Stride y Mary Jane Kelly ejercían la prostitución. De las cinco mujeres, tres de ellas eran madres y todas pasaban de los cuarenta años cuando fueron asesinadas, excepto Kelly, que tenía veintiséis <<

[42] En España se aprobó en 1933 la Ley de Vagos y Maleantes, que estuvo en vigor hasta 1970 y que permitía, a modo preventivo y sin necesidad de que hubieran cometido un delito, detener arbitrariamente a cualquier persona considerada sospechosa por la autoridad <<

[43] *Lustmörder*: Nombre que se les dio en Alemania a los asesinos sádicos o sexuales. Durante la República de Weimar se sucedieron varios casos criminales que conmocionaron al país en medio de un clima prebélico muy violento <<

[44] *M, el vampiro de Düsseldorf*, filme dirigido por Fritz Lang y protagonizado por Peter Lorre, se inspiró en la historia real de Peter Kürten, un pederasta que violó y asesinó al menos a ocho niñas entre febrero y noviembre de 1929 en la ciudad de Düsseldorf. Kürten reconoció admirar a Jack el Destripador y recibió el apodo de vampiro por declarar durante el juicio que le gustaba beber la sangre de sus víctimas. Fue ejecutado en 1931. Los médicos examinaron su cerebro en busca de alguna enfermedad mental y disecaron su cabeza, que a día de hoy aún se exhibe en el Museo Ripley's de Wisconsin <<

[45] La psicopatía no está recogida de forma oficial en las actuales clasificaciones de diagnósticos psicopatológicos <<

[46] J. Pozueco-Romero, J. Moreno-Manso, M. García-Baamonde y M. Blázquez-Alonso, «**Psicopatía y psicopatologías: ¿Puede conceptualizarse la psicopatía como trastorno mental?**», en *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, vol. 20, n.º 3 (2015), pp. 219-230. <<

[47] El término *serial killer* lo empezó a utilizar el criminólogo del FBI y escritor Robert K. Ressler para distinguirlo de otros empleados hasta entonces, como «asesino de extraños», que no era del todo correcto, ya que también podía matar a conocidos, o «asesino en masa», en referencia a aquellos que matan a un número elevado de personas de manera simultánea y aleatoria. El asesino en serie era el que mataba al menos a dos personas, por el placer del propio crimen y dejando un intervalo de tiempo entre los asesinatos
<<

[48] Según la base de datos de la Universidad de Radford, en el año 1989 se alcanzó el mayor número de asesinos en serie en la historia de Estados Unidos, con un total de 193 criminales en activo. Según Philip Jenkins, se sobredimensionó el fenómeno. Desde entonces, la cifra ha ido descendiendo de forma notable, probablemente debido a un cambio social y también a los avances científicos y policiales que han hecho más fácil la identificación y captura de este tipo de delincuentes <<

[49] Fuente: Twitter, **Tweet de Netflix.** <<

[50] Philip Jenkins, *Using Murder. The Social Construction of Serial Homicide*, Nueva York, Aldine de Gruyter, 1994 <<

[51] Lola Fernández Hernández, «**El feminismo como producto mediático: la paradoja de Beyoncé**», en *Investigaciones Feministas*, vol. 8, n.º 3 (2017), pp. 457-474, Universidad Complutense. <<

[52] Naomi Wolf, *El mito de la belleza*, Barcelona, Salamandra, 1992 <<

[53] Patricia K. Smith y Jay L. Zagorsky, «“Do I look fat?”. Self-perceived body weight and labor market outcomes», en *Economics & Human Biology*, vol. 30 (septiembre de 2018), pp. 48-58. <<

[54] Nancy Etcoff, *La supervivencia de los más guapos*, Madrid, Debate, 2000

<<

[55] Sandra García, «**Ruanda lucha contra los cosméticos para blanquear la piel**», en *The New York Times* (15 de enero de 2019). <<

[56] EFE, «**Protestas en Sudáfrica contra un colegio que obligaba a las alumnas negras a alisarse el pelo**», en *El Mundo* (30 de agosto de 2016), <<

^[57] S. Rajanala, M. B. C. Maymone, y N. A. Vashi, «**Selfies-Living in the Era of Filtered Photographs**», en *JAMA Facial Plastic Surgery*, vol. 20, n.^o 6 (15 de noviembre de 2018), pp. 443-444. <<

[58] Ana Lázaro, «**El 81 % de las mujeres fracasan al intentar perder peso**», en EFESALUD (18 de febrero de 2014). <<

[59] Ana de Miguel, «**La revolución sexual de los sesenta: una reflexión crítica de su deriva patriarcal**», en *Investigaciones Feministas*, vol. 6 (2015), pp. 20-38. <<

[60] Shulamith Firestone, *La dialéctica del sexo*, Barcelona, Kairós, 1976 <<

[61] Algo similar ocurrió en España con la revista *Interviú*. Creada en 1976 por Antonio Asensio Pizarro, fue la primera publicación española en mostrar mujeres semidesnudas en su portada y compaginar estos reportajes eróticos con los de investigación <<

[⁶²] Beatriz Gimeno, «**Sexo y empatía. Las bases éticas del follar**», en *CTXT* (25 de julio de 2017), <<

[63] En mayo de 2020, la justicia archivó el caso sin hallar culpables al no poder identificar a la primera persona que difundió el vídeo, lo que provocó numerosas críticas y el rechazo de las organizaciones feministas <<

[64] «**Estudio de Cibercriminalidad en España**», 2018. Fuente: Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Seguridad. <<

[65] J. C. Pérez Nieves, «**Justicia coja para víctimas de la pornovenganza: principios constitucionales**», en *Revista Jurídica*. <<

[66] Minyvonne Burke, «**Florida man arrested after videos of missing teen surface on pornography website**», en NBC News (5 de octubre de 2019).

<<

[67] Leslee Udwin, *La hija de la India*, Reino Unido, 201 <<

[68] Olga Aira, «**Polémica por una campaña que recrea la violación que sufrió una joven en un bus en la India**», en *El periódico* (6 de agosto de 2014). <<

[69] Muchas marcas de moda han recibido denuncias por utilizar la violencia sexual hacia las mujeres en sus campañas publicitarias. Entre otras, Dolce & Gabbana, por un anuncio de 2007 que simulaba una violación en grupo; Calvin Klein en 2010 por el mismo motivo; o Jimmy Choo por una imagen en la que se veía a una mujer muerta en un maletero y a un hombre con una pala preparado para cavar su tumba. La marca de cosméticos Mac tuvo que retirar una línea de maquillajes inspirada en los crímenes de Ciudad Juárez ante la indignación de los familiares de la víctima. Comercializaron sombras de ojos con forma y color de mancha de sangre combinada con color tierra y labiales con nombres como Quinceañera, en alusión a la edad de las víctimas, Fábrica, por las maquiladoras donde trabajan, o Páramo, por el lugar donde suelen aparecer los cuerpos <<

[70] A. Giménez-Salinas, M. Pérez, L. Vozmediano, C. San Juan, D. Ramos, J. L. González, J. E. Soto, L. Pozuelo y M. de Juan, «**Agresores sexuales con víctima desconocida**», 2018. Fuente: Ministerio del Interior. <<

[71] «**Informe sobre delitos contra la libertad e indemnidad sexual**», 2018.
Fuente: Ministerio del Interior. Secretaría de Estado de Seguridad. <<

[72] A. J. Bridges, R. Wosnitzer, E. Scharrer, C. Sun y R. Liberman, «**Aggression and sexual behavior in best selling pornography videos: A content analysis update**», en *Violence Against Women*, 16(10), (2010), pp. 1065-1085. <<

[73] S. B. Boeringer, «**Pornography and sexual aggression: Associations of violent and nonviolent depictions with rape and rape proclivity**», en *Deviant Behavior*, vol. 15(3), (1994), pp. 289-304.

J. Check, y T. Guloen, «The effects of repeated exposure to sexually violent pornography, nonviolent dehumanizing pornography, and erotica», en D. Zillmann y J. Bryant, eds., *Pornography: Research Advances And Policy Considerations*, Routledge, 1999, pp. 159-84.

W. L. Marshall, «**The use of sexually explicit stimuli by rapists, child molesters and nonoffenders**», en *Journal Of Sex Research*, 25(2), (1988), pp. 267-288. <<

[⁷⁴] Fuente: <https://www.daleunavuelta.org/> <<

[75] E. González-Ortega y B. Orgaz-Baz, «**Minors' exposure to online pornography: Prevalence, motivations, contents and effects**», en *Anales de psicología*, vol. 29, n.^o 2 (mayo de 2013), pp. 319-327. <<

[76] C. MacKinnon y R. Posner, *Derecho y pornografía*, Santafé de Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 1996 <<

[77] Véase: Gayle Rubin, «**Reflexiones sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad**». <<

[78] Véanse los estudios de Berl Kutchinsky y Milton Diamond al respecto en **Pornography and rape: theory and practice? Evidence from crime data in four countries where pornography is easily available** y **Pornography and Sex Crimes in the Czech Republic.** <<

[79] Fuente: **Youtube** (02:14). <<

[80] H. Branson-Potts y R. Winton, «**Cómo Elliot Rodger pasó de ser un asesino de masas a “un santo” para los misóginos, entre ellos el sospechoso del ataque de Toronto**», en *Los Angeles Times* (26 de abril de 2018). <<

[81] Conocida como *alt-right* en inglés, la derecha alternativa agrupa a seguidores de la derecha y de la extrema derecha norteamericana que rechazan a aquellos conservadores que, según ellos, han asumido ideales progresistas que van en detrimento de la población blanca estadounidense <<

[82] Andrés Gil, «**La doble cara de la extrema derecha en Europa: se vende como *antiestablishment*, pero tiene profundas conexiones con grandes fortunas**», en *elDiario.es* (15 de mayo de 2019), <<

[83] A. Giménez-Salinas, M. Pérez, L. Vozmediano, C. San Juan, D. Ramos, J. L. González, J. E. Soto, L. Pozuelo y M. de Juan, «**Agresores sexuales con víctima desconocida**», 2018. Fuente: Ministerio del Interior. <<

^[84] Silvia Cruz Lapeña, «**Por qué no debería extrañarnos que Catherine Deneuve haya firmado ese manifiesto**», en *Vanity Fair* (10 de enero de 2018). <<

[85] «El manifiesto de las artistas contra el “puritanismo” sexual solivianta a las feministas en Francia», en *El País* (11 de enero de 2018).

<<

[86] «**A Deneuve no la acosarán, pero a una empleada sí**», en *La Vanguardia* (18 de enero de 2018). <<

[87] **Presentación del libro *Teoría King Kong*** (21:40), de Virginie Despentes en Espacio Fundación Telefónica (2018). Fuente: YouTube. <<

[88] *Baise-moi* (2000), traducida al español como *Fóllame*, es una película de Virginie Despentes y Coralie Trinh Thi, basada en la novela homónima de la primera, muy polémica por sus escenas de sexo explícito y violencia. En Francia fue calificada para mayores de dieciséis años, lo que provocó la indignación de la extrema derecha y de grupos religiosos asociados al Movimiento Nacional Republicano, que pedían que fuera catalogada como X. Finalmente, obtuvo la calificación para mayores de dieciocho años. En países como Irlanda o Australia fue prohibida <<

[89] **Presentación del libro *Teoría King Kong*** (20:10), de Virginie Despentes en Espacio Fundación Telefónica (2018). Fuente: YouTube. <<

[90] Virginia Drake, «**Carmen Maura: “De todas las del cine que dicen que las han violado, no me creo a la mitad”**», en *XLSemanal* (5 de febrero de 2019). <<

[91] «**No nacemos víctimas**», en *El País* (6 de marzo de 2018), <<

[92] El uso metafórico del término *snowflake*, que significa «copo de nieve», se atribuye al escritor Chuck Palahniuk, quien en su famosa novela *El club de la lucha* (1996) escribió: «No eres especial. No eres como un copo de nieve precioso y único». Empezó haciendo referencia a los jóvenes que se ofendían con facilidad, eran más frágiles o mostraban menos resiliencia que las generaciones anteriores, pero en la actualidad se usa cada vez más como un insulto politizado por parte de la derecha no solo hacia los jóvenes, sino también hacia la izquierda y los liberales <<

[93] EFE, «**Los aplausos de Valencia “absuelven” a Plácido Domingo**», en *El Mundo* (3 de diciembre de 2019), <<

[94] «**Plácido Domingo, comunicado completo pidiendo perdón por los abusos**», en Europa Press (25 de febrero de 2020). <<

[95] «**Plácido Domingo, comunicado completo pidiendo perdón por los abusos**», en Europa Press (25 de febrero de 2020). <<

[96] Eva Bárcena, «**La acusación de violación que mancha el pasado de Kobe Bryan**», en *ABC* (5 de marzo de 2018). <<

[97] Kitty Green, *Ucrania no es un burdel*, 2013 <<

[98] «**Abusa de su nieta de cinco años y el tribunal le rebaja la pena “porque estaba dormida”**», en *Público* (26 de enero de 2018). <<

[99] D. A. Frederick, H. K. St. John, J. R. Garcia y E. A. Lloyd, «**Differences in orgasm frequency among gay, lesbian, bisexual and heterosexual men and women in a U.S. national sample**», en *Archives of Sexual Behavior*, n.º 47 (2018), pp. 273-288. <<

[100] E. L. James es el pseudónimo bajo el que publica la autora británica Erika Leonard Mitchell, quien comenzó a escribir relatos de ficción en 2009 inspirándose en los personajes de la saga *Crepúsculo*, de Stephenie Meyer, el germen que daría origen a *Cincuenta sombras de Grey* y sus secuelas <<

[¹⁰¹] E. L. James, *Cincuenta sombras de Grey*, Barcelona, Grijalbo, 2010,
pp. 192-193 <<

[102] **Comentarios extraídos de la web *Filmaffinity*. <<**

[103] Shulamith Firestone, S., *La dialéctica del sexo*, Barcelona, Kairós, 1976

<<

[104] Judith Duportail, *El algoritmo del amor. Un viaje a las entrañas de Tinder*, Barcelona, Contra, 2019 <<